Sábado 3 de Diciembre 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 654

NACION ARGENTINA

Condiciones de la suscricion--En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este Diario se publica por la Imprenta de la Nacion Arjentina calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO		
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana	
2	11	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	—	—
3	2	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde	
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	—	—
5	6	6 10	6 30	6 42	6 55	7 05	--	--

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO		
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana	
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	--	--
3	11 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde	
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	--	--
5	5 55	6 08	6 18	5 35	6 50	7	--	--

DIAS FERIADOS--SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO		
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana	
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	--	--
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde	
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	--	--
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	--	--
6	. . .	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	--	--

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO		
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana	
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	--	--
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tard	
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	--	--
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	--	--
6	6 30	6 43	6 53	7 10	7 25	7 35	--	--

ALMANAQUE.

HOY 3--Ayuno: SS. Francisco Javier, Crispin y Claudio mártires.

CRÓNICA.

LAS EPIDEMIAS EN CHILE.

Publicamos á continuacion las siguientes líneas que tomamos de los diarios de Chile para que tome nota la municipalidad.

El lazareto—En dias pasados anunciamos que pronto se estableceria un nuevo lazareto para recojer á la multitud de apestados de que se encuentra llena la ciudad, y que por todas partes esparcen el terror y propagan el contajio; el señor Intendente ha hecho efectivamente algunos esfuerzos para conseguirlo, pero sin obtener ningun resultado satisfactorio por su carencia de recursos y la indiferencia con que el Gobierno ha acojido sus representaciones. El señor Ministro de la Guerra, á quien se habia oficiado pidiéndole facilitase el cuartel de inválidos para el fin indicado, ha contestado que no puede hacerlo, apoyando tal vez su negativa en muy buenos sentimientos. Hé aqui todo lo que ha hecho el Gobierno para dispensar á esa miserable jente la proteccion que en justicia se las debe, proteccion que no se les puede rehusar en estos momentos sin comprometer de la manera mas grave la salubridad pública que se encuentra ya tan amenazada.

En consecuencia el señor Intendente ha resuelto construir provisoriamente con tablas una sala en el hospital para recibir en ella á las pocas apestadas que pueda contener, las demas irán á morir á la calle ó al rio. La falta de dinero impide hacer mas satisfactoria esta medida del Sr. Intendente, que honra sus sentimientos humanitarios, pero que está muy lejos de llenar su objeto; los hombres apestados quedan siempre en el mismo abandono y desamparo, y las mismas escenas, tan desconsoladoras y repugnantes, continuarán repitiéndose en nuestras calles y á la vista de todos.

Insistimos, pues, en llamar nuevamente la atencion del Gobierno sobre la absoluta necesidad de prestar á esa jente la proteccion que exige, nó solo su triste situacion, sino tambien la salubridad pública tan grávemente comprometida.

La epidemia continúa propagandose ràpidamente, y estamos seguros que si se hubiera adoptado con oportunidad las medidas necesarias, se habria logrado estinguirla salvando á la ciudad de este terrible azote. Si no se hizo entonces ¿por qué no se hace ahora que el mal se presenta cada dia mas grave y alarmante?

Noticias literarias.—Mr. Renan, el autor de la *Vida de Jesus* vá á partir para el Asia con el objeto de visitar los sitios que fueron teatros de la mayor parte de la vida de San Pedro. Segun parece, prepara una nueva obra que versará sobre la predicacion de los apóstoles.

En casa del editor Lacroix, en Paris, se ha puesto en venta entre otras, las obras siguientes: *De la revolucion*, por Edgardo Quinet *De la escuela*, por Julio Simon, *Cartas de Inglaterra*, por Luis Blanc; y una trilogia de Pelletan, titulada; *La mujer, el padre y el niño*.

La edicion ilustrada de los *Miserables* que el propio editor ha publicado, tirando de ella treinta y tres mil ejemplares, ha sido agotada inmediatamente, y ya se tienen pedidos anticipadamente; quince mil ejemplares mas.

Mr. Cousin está á punto de termniar su gran estudio sobre Procles que encabezaba la nueva edicion de las obras de este filósofo, el último de la escuela de Alejandria y de la antigüedad.

Han escrito desde Nueva York á Mr. Alejandro Dumas pidiendole con vivas instancias que se traslade á América para escribir una novela sobre la guerra actual de los Estados del Norte y del Sud. El novelista está vacilante pero es probable que acabe por ceder. Los libreros americanos le ofrecen precios fabulosos.

Nada se leera mejor—Que el siguiente articulo escrito por nuestra tigera:

Una señora salió de la oficina de la empresa de gas, y cuando iba por la plazuela de Santo Domingo, se le cayó al suelo, sin sentirlo ella un rollo de billetes de 400 pesos, de á cien pesos cada billete. Un roto, pintor de brocha gorda, vió caerse los billetes y corrió á recojerlos antes que otro los tomara ó que la dueña notase su pérdida. A fin de distraer mas la atencion de la señora, finjió un amago de incendio, y gritó con muchos aspavientos: ¡Quemazon! ¡Quemazon! Júntose gente; la señora no fué de las menos asustadas. Se deslizó el tuno por entre la turba y se dirigió corriendo á cambiar los billetes p' plata en el banco. Enloquecido por aquella fortuna, no halló en que gastarla toda al instante. Compró un organillo en cuatro onzas y media. algunos frascos de perfumeria, se afutró bien los piés á la cabeza, y como no tenia mala figura logró pasarla por hombre decente. Estableció una hojalateria en la plazuela de Santa Ana, é invirtió el resto de los 400 pesos en otras frioleras.

Las sospechas que infundió á varios conocidos la repentina transformacion de ese individuo, llegaron hasta los jefes de policia, la que luego descubrió toda la madeja é hizo presentarse á la señora.

La mujer ha contado ayer que en la noche del mismo dia en que se le perdieron los billetes, habia visto al improvisado futre en la esquina de su casa dándole á ella con su música una serenata que duró algunas horas, hasta las doce de la noche, no sospechando jamas ella que le daba el esquinazo el mismo que le habia llevado los billetes cuando se le cayeron sin advertirlo.

Escusado parece decir q' en este pobre futre se ha cumplido el refran aquel: Al que de ajeno se viste, en la calle lo desnudan.

Solo falta ahora que la señora á su vez mande darle otra serenata al futre con la misma música que le ha procurado sin quererlo.

Tentativa de robo—Con gran misterio, dice un diario Chileno, nos ha contado un policial lo siguiente: «Una casualidad hizo anteayer que se descubriese una especie de conjuracion de ladrones para asaltar cinco ó seis casas. Un hombre que iba por la calle observó que tres individuos de un aspecto sospechoso, y que llevaban un mismo camino, conversaban con cierta animacion que despertó su curiosidad; al llegará la Alameda se les cayó á estos individuos una carta que fué recojida por el de atrás, quien la leyó á la luz del farol. La carta contenia una cita misteriosa para asaltar varias casas; se daban en ella las señas de estas casas, los nombres de sus dueños, su disposicion interior y la parte por donde se podia penetrar á ellas, y en fin, la cantidad de dinero, muebles y alhajas que contenian. Cuando nuestro hombre concluyó de leerla, sus dueños habian desaparecido. y trató inútilmente de seguir les la pista.

Era yankee.—No hay mas que decir en presencia de este hecho de que da cuenta un diario chileno.

El domingo tendrá lugar en el Jardin de Recreo una de esas exhibiciones que jamás se han visto en Chile y que en Europa mismo no son frecuentes. Consiste en ver atravesar á una persona, marchando sobre un alambre, toda la estension que hay desde la puerta del jardin hasta la parte superior del edificio del señor Waddington y bajar de ahi en seguida. ¿Quién es la persona que va á efectuar esta ascension peligrosa y atrevida?—Una jóven norteamericana llegada recientemente á Chile!

¿Necesitamos encomiar la audacia de la ejecutante para atraer la concurrencia? No: el espacio del jardin será estrecho para contenerla.

Armahistorica—El Papa Pio IX acaba de enviar al emperador Napoleon III la lanza que guardaba el sepulcro de Carlomagno. Esta arma históríca será colocada en el Museo de los Soberanos,

Una escentrincidad inglesa.—Un periódico de Lóndres publica el siguiente anuncio:

«Se pide en casamiento una jóven que no tenga mas que una pierna.»

Este aspirante al himeneo quiere sin duda una mujer que no sea callejera.

Tal escentricidad tiene algo de parecido á la de un sordo, tambien ingles, quien decia siempre que se hablaba de matrimonios:

—El dia que yo me case ha de ser con una tuerta.

—Y por que ese capicho? se le preguntaba.

—Claro está: asi evito que me encare mi defecto; y el dia que me dijese *sordo*, yo le gritaba: *tuerta*!!

Robo de niño—No hace mucho tiempo que tuvieron lugar en Buenos Aires varios robos de niños.

He aqui ahora lo que dicen los diarios chilenos. Estemos alerta.

Antenoche tuvo lugar en la plaza de armas una escena bien estraña, el robo de dos niñitas, de siete años la una y de seis la otra, poco mas ó menos, pertenecientes á una familia acomodada de la calle de las Monjitas. Parece incomprensible que haya quien se ocupe de robar niños y sin embargo, el hecho es efectivo y pasó del modo siguiente:

Una sirviente de la la casa llevó tres niñitas á la plaza y se sentó con la menor de ellas junto al canasto de una zapatera, mientras las otras se ocupaban en jugar á su alredor; à poco observó que estas jugaban con una mujer vestida de negro, ya vieja y que parecia formal, por lo que no tuvo cuidado. Cerca de ellas habia un coche particular, con la portezuela abierta y el cochero preparado á marchar. Repentinamente la mujer, las dos niñas y el coche desaparecieron sin que hasta ahora se haya logrado averiguar la verdad de este percance, que se presenta algo misterioso y da lugar á diversas interpretaciones y sospechas. La sirviente asi que se apercibió de lo ocurrido, formó una gran batahola de lágrimas y lamentos y corrió á dar parte á su señora, quien es de suponer, no se hallará menos desesperada.

Venganza hereditaria. — Un acontecimiento estraordinario ha presentado el pueblo de Jardilaw.

M. K..., uno de los mas ricos propietarios del departamento de Tijni, se paseaba tranquilo con uno de sus amigos, cuando de repente sin provocacion alguna, el conde de R... se precipitó sobre él y le abofeteó violentamente.

Un duelo á pistola fué el resultado al dia siguiente y R... herido en el pecho por su adversario cayó para no levantarse mas.

Hé aqui la causa de este duelo:

El conde de R... vivia muy retirado con su mujer y sus dos hijas, dos maravillas de gracia y de belleza, en un antiguo castillo vecino á las propiedades de M. K..., que es un apuesto galan, buen mozo y simpático: este parece que habia intentado seducir á la mayor de las hijas del conde; y una vez conseguido su objeto la abandonó para hacer lo mismo engañando á la otra hermana. La mayor, furiosa, reveló á su padre, lo hecho, y este de la manera brusca que hemos visto ha pedido satisfaccion á M. de K... por su inicua conducta.

Pero lo mas estraño es que la hija mayor del conde desconsolada por la muerte de su padre, de que se acusaba ella misma, ha ido á pedir satisfaccion á su infiel amante, y como este se halla resistido á batirse con una mujer, se ha presentado la jóven con traje de hombre en un café y ha abofeteado al matador de su padre.

El nuevo duelo no se ha verificado porque M. de R..., para evitar sin duda el escándalo, ha creido prudente tomar las de Villadiego.

Corre el rumor de que la señorita ha jurado perseguir y matar al fugitivo aunque se esconda en las entrañas de la tierra.

Es mujer de palabra y se cree que lo conseguirá.

Supertición.—La *Gaceta de Ud.* refiere un nuevo ejemplo de la impotencia que adolece la politica inglesa para proteger á los individuos contra las antiguas preocupaciones indias. Un sugeto llamado Bhugge de Mugaon, padecia desde hacia algun tiempo una enfermedad repugnante que lo retenia en el lecho y habia pedido repetidas veces á sus ámigos que lo llevaran al Ganges y lo ahogaran en el rio sagrado. Tres de sus parientes accedieron al fin á sus deseos, y llevándolo en una litera le ahogaron en el ceremonial usado antiguamente, sujetándole en la cabeza y en los piés tarros de barro llenos de arena. Los conductores asistieron á aquella ejecucion con completa impasibilidad, y la mujer de la victima no opuso la menor objecion.

Los parientes han sido arrestados por su punible complacencia.

Capacidad de templos.—Hé aqui una curiósa nota de las mayores Iglesias de Europa y el número de almas que pueden contener:

San Pedro, 54,000.
Catedral de Milan (le dome), 37,000.
San Pablo (Roma), 25,000.
Santa Sofia (Constantinopla), 23,000.
Nuestra Señora (Paris), 21,009.
Catedral de Pisa, 13,000
San Marcos (Venecia), 7,000.

Recuerdo Historico.—Dicen de Infantes, província de Ciudad-Real, que la casa que existe en aquel pueblo, donde vivió y murió el festivo poeta don Francisco de Quevedo y Villegas Señor de la Torre de Juan Abad, se halla en completo estado de ruina. Seria una lástima que, por la comision de conservacion de monumentos artisticos, no se procurase restaurar esta casa, que si bien no ofrece nada de notable en su arquitectura, lo es y mucho, porque bajo aquellos humildes techos escribió algunas de sus escelentes obras el gran poeta satirico del siglo XVII.

Buenas acciones.—El banquero M. Rotschild, de Paris, deseaba, como todos los hombres de negocios, un dependiente honrado, y al fin al cabo ha logrado realizar este encuentro de un modo orijinal.

Al apearse de su carruaje se le cayo de una cartera un paquete de billetes de Banco que reunidos, hacian una suma de 1000,000 frs. Al mismo tiempo pasó por delante de su casa un pobre hombre que vió el paquete y lo recogió. Acto continuo entró en el palacio, del millonario, y se dirigió á la caja á la sazon en que M. Rotschild notaba la perdida.

—¿Qué quiere usted? le preguntó el cajero.

—Entregar un paquete de billetes de Banco que he encontrado en la puerta de la calle.

—¡Mis billetes! esclamó el banquero, y al mismo tiempo que los recibia, añadió dirigiéndose al honrado menestal:

—¿Que posicion ocupa usted?

—Soy carpintero, pero hace muchos dias que me hallo sin trajo.

—Tiene usted familia?

—Mi mujer y seis hijos.

—Dele usted 20,000 francos, dijo al cajero, y procure usted hacer á su familia feliz.

—!Ah! no, señor, gracias, respondió el pobre; no merezco ese premio, y por otra parte haria desgraciada á mi familia con ese dinero, que no sabrian manejar.

—Tiene usted razon, yo me encargo de hacerla feliz. Desde hoy ocupará usted el primer puesto entre los cobradores de mi casa, y su esposa y sus hijos tendrán asegurado el porvenir.

El hombre cayó de rodillas, dando gracias con lágrimas en los ojos al banquero.

—Dios ha querido, dijo, que haya tenido hoy la fortuna en mis manos.

Los hombres de bien la tienen siempre.

Poder del amor—Hace pocos dias el mayor desórden reinaba en un restaurant de la calle de Saint-Honore, en Paris. Los guisados estaban abrazados, las salsas pegadas, el caldo consumido; en fin no habia manjar ninguno en estado de presentarse á los consumidores. Veianse en todos lados furibundas reclamaciones, y en la cocina preguntábanse unos á otros: ¿Donde está? ¿Dónde está?

Al mismo tiempo ocurria una estraña escena en otro barrio opuesto de la ciudad. Los tahoneros que trabajaban en la confeccion de bollos, en un patio cubierto de cristales en el arrabal de San Antonio, fueron interrumpidos en sus tareas por un estrépito espantoso, seguido de una lluvia de fragmentos de vidrio manchados de sangre. Levantando los ojos vieron á un robusto sugeto que, con el rostro encendido, un gorro puntiagudo, el machete de cocina sujeto en el costado y un delantal blanco diagonalmente levantado, se revolvia en el centro de las vidrieras que cubrian el patio.

Dejémosle, dice el *Temps* en tan critica posicion, para referir brevemente el origen de tanto trastorno.

Aquel hombre era el señor F.... gefe de cocina, cuya súbita desaparicion causaba tantos perjuicios en el restaurant de la calle de Sain-Honoré.

El buen cocinero abrigaba una violenta pasion hacia Rosina S..., linda doncella de servicio, domicilada en el arrebal de San Antonio, en casa de un panadero. Sus intenciones eran honradas, y despues de larga serie de pollos y gallinas regaladas á su amiga, se hizo una formal demanda de matrimonio.

La proposicion fuè aceptada, mientras condimentaban sus guisos, el enamorado Vatel, veia en el fondo de sus cacerolas la imàgen de su bella y de los felices dias que esperaba pasar al lado de su amada.

¡Ay! por desgracia las personas felices suelen ser demasiado espansivas, y F. no supo guardar el secreto de sus resueñas esperanzas. Un compañero celoso hizo llegar á manos de la cándida doncella cartas anónimas, en las cuales se acusaba al émulo de Caréme de las relaciones sospechosas. Tan pérfidas insinuaciones encontraron acceso en el ánimo de la jóven, que escribió *ab irato* á su futuro un bellete que contenia estas breves palabras:

«Hemos concluido.»

A la recepcion de tan inesperada misiva, F . . . se quedó aterrado, y abandonándolo todo, se lanzó à la imperial de un omnibus. Llegado á la casa en que vivia el objeto de sus ansias, se detuvo en la habitacion del portero situada encima de de la montera de cristales, y despachó á la mujer de aqcel para que solicitase de Rosina una última entrevista.

La jóven consintió; pero ¡ay! para anunciar de viva voz á su apasionado pretendiente, que persistia en su resolucion.

—¿Quiéres pues mi muerte? esclamó el rechazado amante. ¡Pues bien! queda satisfecha.

Y antes que nadie adivinase su intento, se precipitó por la ventana y cayó sobre las vidrieras, cuya existencia habia olvidado.

Apresuráronse á sacarlo de alli y á vendar algunas ligeras cortaduras. Su tentativa de suicidio fué una prueba evidente de la verdad de su pasion. Asi pues Rosina, apiadada y enternecida, rompió las cartas anónimas, y el cocinero volvió alegre y triunfante á ocupar su puesto en medio de los marmitones que esperaban su vuelta con impaciencia.

Hombre de fibra.—Un aldeano de Nanheim, junto á Hamburgo, ha conducido al altar, á la edad de cincuenta años, á su décima mujer. Este matrimonio ha atraido un gran número de testigos, que, en prueba de admiracion á la recien casada, la han conducido en triunfo por las calles de la aldea.

Los romanos haciendo lo contrario en circunstancias análogas, es decir, conducian en triunfo al marido. En tiempo del emperador Teodosio, un hombre del pueblo, cuyo nombre no ha conservado la historia, y que se habia casado con veinte mujeres, à medida que se habia ido quedando viudo, contrajo matrimonio con una inocente, que por su parte habia enterrado á veinte y dos maridos nada menos.

El público estaba ansioso por saber quien enterraria á quien, pero al poco tiempo salió de dudas, porque la mujer pasó á mejor vida. El pueblo se precipitó en masa en busca de aquel héroe, le puso una corona en la cabeza y una palma en la mano, como se hacia con los vencedores, y le paseó en un carro triunfal por las principales calles de Roma.

Bautismo solemne.—Leemos en un diario de Chile:

Ha tenido lugar en la iglesia parroquial del Sagrario una solemne ceremonia, D. Alfredo y D. Mino Meiggs, hijos de Dn. Enrique Meihggs, han entrado en la comunion de la Iglesia Católica. A la una del dia hicieron la abjuracion de las creencias heterodojas, y recibieron el bautismo que les fué administrado solememente por S. S. Iltmo. Sr. Arzobispo.

Literatura y Bellas Artes.

Se acaba de estrenar en la Grande Opera de Paris una opera nueva en cuatro actos, libreto y música de M. A. Mermet, y titulada *Roldan en Roncesvalle*. La música ha gustado, y ha habido piezas que se han aplaudido con entusiasmo. El Emperador y el principe Humberto asistian á la representacion, y S. M. felicitó al compositor en los términos mas lisonjeros.

En los Italianos la Patti continúa escitando la admiracion de sus numerosos apasionados en la *Sonambula y Dn. Pasquale*. Fraschini ha cantado *Lucia* y el *Trovador* con su maestria acostumbrada. Mario ha sido adjustado por M. Bagier y cantará tres meses en Madrid, viniendo á Paris á fines de febrero.

—El teatro de San Carlos de Lisboa ha comenzado la temporada con la *Favorita*, cantada por la Borghi, Mongini y Squarcia, que han sido recibidos con gran aplauso.

—Han comenzado en Lóndres las funciones de magia que, con el titulo de pantomimas, representan todos los años desde 1.° de octubre hasta fines de febrero. En algunos teatros se gasta en ponerlas en escena hasta la suma de seis y ocho millones de reales durante la temporada.

—Las noticias de Madrid son abundantes esta quincena.

En la noche del 4 abrió sus puertas el régio coliseo á una numerosa y elegante concurrencia que llenaba todas las localidades. Se cantó el *Rigoletto* y se cantó regularmente. Notamos, dice la *España*, que Nicolini tiene la voz mas velada que el año pasado. La Vilati es una jovencita muy simpática que tiene buena voz, pero que carece de una buena escuela de canto: puede pasar en en el tercer lugar de tiples que ocupa en la compañia: sin embargo, la empresa no ha dado las mayores pruebas de acierto haciéndola cantar en la primera noche de la temporada. Aldighieri hizo un buen bufon del duque de Mantua. En el público se notaba mala predisposicion y en parte no le falta la razon. Un teatro de tan pingues productos como nuestro teatro Real, q' ha empezado con un abono de 60,000 duros, bien merece que pise su escena un *cuartetto* ó dos *cuartettos* de *primísimo cartello*. Y sin embargo, no es asi. El conjunto de la compañia es bastante inferior al de los años anteriores. Es verdad que los buenos cantantes no abundan y que este género anda hoy por las nubes de caro; pero teatros de las inmejorables condiciones del teatro Real bien merecen sacrificios de celo y de dinero. Anoche hubo aplausos y silvidos. No estamos por los primeros, pero mucho menos por los segundos, que aunque en escaso número. fueron lanzados con mas pasion que justicia.

--La zarzuela *Pro pósito de muger*, estrenada el 27 en el teatro de Jovellano, obtuvo un brillante éxito. Es una imitacion de la ópera *Betlli*, que cantó en Madrid con estraordinario aplauso lo señora Ugalde. El Sr. D. Emilio Alvarez ha puesto en lucidos versos castellanos el libro y la música del maestro Donizetti bien aplicada à las palabras. La señora Ortoneda y el señor Prat, tiple y tenor que hicieron el estreno en el teatro de las Zarzuelas, obtuvieron y merecieron la mas lisongera acojida. Tambien el señor Landa merece un recuerdo.

El lindísimo proverbio *Las hijás de Elena* estrenado en el teatro del principe, es debido á la festiva é ingeniosa pluma de D. Rafael Garcia Santisteban. Salpicado de sales cómicas, dialogado con una facilidad admirable, versificado con la correccion y gracia de que tantas pruebas tiene dadas el autor, la obra fué acogida por el elegante público que llenaba completamente el afortunado coliseo, como pudiera desear el autor mas exigente. Unánime y repetidamente fué llamado á la escena el Sr. Santistéban, que no se presentó sin duda por una modestia escesiva.

La ejecucion fué esmeradisima, y las Sras. Hijosa y Zapatero, como Fernandez y los demás artistas, rivalizaron en el desempeño.

—Han empezado en uno de los teatros de Madrid los ensayos de una comedia del Sr. Gutierrez, titulada *Las cañas se vuelven lanzas*. Ademas parece que el señor Garcia Gutierrez ha concluido un drama cuyo asunto versa sobre el hecho histórico de las célebres Germanias de Valencia.

—Se está ensayando en el teatro del Circo la zarzuela nueva titulada *Angelita*.

—Se ha remitido á la censura por la empresa del teatro de Novedades una comedia en prosa titulada Yo *soy su hijo*.

—Próximamente tendrá lugar en el teatro del Circo el estreno de la zarzuela en tres actos titulada *El sesto marido*.

—En el de Jovellanos tambien se estrenará la comedia nueva en tres actos titulada: *Amar al prójimo*.

—Muy en breve se pondrá en escena, en el teatro de Variedades, la comedia nueva en 3 actos, original de un distinguido escritor, titulada *Los soldados de plomo*.

—Un conocido escritor ha concluido un drama en cuatro actos, un prólogo, y en verso, titulado *El grito de Libertad*,

—Se ha presentado á la censura con destino al teatro de Novedades un drama en cuatro actos traducido del francés y titulado *La Clave*.

—En el coliseo del Principe se está ensayando la comedia en un acto, original de un conocido escritor, titulada *El Miércoles*.

Tambien tiene en estudio el drama en tres actos denominado *La mujer fuerte*.

—Las obras dramáticas presentadas á la censura durante el periodo del mes de sitiembre han sido 46, siendo de estas solo representadas 14, y quedando por consiguiente un total de 32 por ponerse en escena.

—La Biblioteca Nacional de Madrid ha hecho una riquisima adquisicion, debida al desprendimiento del señor D. Justo Zapater, vecino de Teruel. Esta joya bibliográfica es el único ejemplar que existe en España, despues del de la Academia española, de la primera edicion de la obra del inmortal Cervantes. La entrega de esta obra se ha hecho por dos amigos del posecdor del libro, los que han recibido de parte del Sr. Hartzeubusch las mas entusiastas demostraciones al darle las gracias en nombre de la literatura por este magnifico regalo.

SOLICITADAS.

Sres. Redactores del ilustrado diario la «Nacion Argentina.»

Sirvanse dar segunda publicacion al articulo dirigido á D. Eliseo Quincó, por adolecer este de algunos errores; el cual es como sigue:

Sr. D. Eliseo Quincó,

Ignorando cual sea el mérito de los autos que lo hayan llevado á vd à colocarse en un terreno tan faccioso y soes á mi juicio y conciencia, como en el que se ha colocado, me obliga á mi tambien á colocarme en el que me encuentra, en atencion al derecho que me asiste; pero si, sin discrepar, sin salir de la ruta de la moral. Porque realmente seria inequitativo y hasta monstruoso y últimamente ignominioso, que dos individuos de una misma patria, que se encuentran en ageno suelo, se coloquen en el odioso campo de la controversia inmoral, la que jamàs reporta útiles consecuencias--Me coloco, pues, digo *otra vez*, en este terreno, con el objeto de suplicar á vd. quiera dignarse no vociferar tan infundadamente, y por bajo de cuerda; no exitar el temperamento de malva de que gozo; no lanzar al viento sarcarmos tan de notable magnitud, que hasta lo desdoran investigándolos á la clara luz de la buena moral.

Consecuente á esto, pues, me permito suplicar á vd. repito, que adopte el temperamento que me atrevo proponer como que es un principio de buena urbani lad y de justicia; esto es, si no le asiste razon alguna para proceder del modo que ha procedido, que conozco á fé mia que no la tiene, pero si la tuviese á pesar de ser en grado superlativo oscura para mi, desearia que se entendiera mas bien directamente conmigo, y asi tendria vd. el campo mas estenso para declararme sea cual fuera el móvil de su ponsoñoza ira, con la que ha pretendido herirme; por que es mejor ventilar los asuntos de persona á persona, que convertirse *mutu propio* en gènio energúmeno para derrumbar la escrupulosa administracion de la vida de otro, y tentarlo à salir de la órbita de gloria en que está y que jamas ha hecho la minima alusion contra vd.

Como de remate de lo expresado, quiero, pues, permitirme repetir á V. quiera servirse adoptar como mejor punto de partida esto último; es mejor y mas adaptables, q'no colocarse en terrenos que tal ves le serán adversos á sus instintos, pero cada uno es dueño de ir donde sus puerilidades lo lleven sin preveer el fruto que puedan estos resultarle.

Por otra parte, me permito tambien decir á vd. que en el terreno que mas le plazca estoy pronto á contestar sus aserciones y derrumbar el edificio que en bases tan bruscamente y con materiales tan raquiticos ha principiado á forgar.

Feliz J. Ibañez.

Señor Redactor de la Nacion.

Estimado Señor.

Espero no reusará Vd. dar publicidad á las linies que van en seguida, desde que ellas tienden á levantar cargos injustos y apasionados, que se han dirijido à la oficina de mi cargo en asustos en que solo interviene secundariamente.

Por ella le será á Vd. muy grato.

Santiago R. Albanvein.

Comisaria General, Noviembre 30 1864

Los envases.

Cuando ya no era posible contestar la verdad confesada de que las medicinas entregadas por los Sres. Eastman y Ca. eran á mas alto precio que las de los Sres. Wilke y Ca. se recurre al peregrino medio, de encontrar en el precio de los envases, esplicada la razon de la diferencia, deduciendo de aqui el gran recargo con que ellos se presentaban al gobierno.

Poco importa, que la comisaria General, no fuése competente para fiscalizar estos actos comfiados por otra parte á la Inspeccion y vigilancia de funcionarios competentes; al Comisario era necesario atacarlo, y cuando de esto se trata, al fin se sacrifican los medios.

Mucho ruido se ha hecho con los números, considerandolos como argumentos irrefutables pero los números pueden ser mal aplicados, y tal es lo que ha sucedido en la cuestion medicinas.

Mas lo notable, del caso, es que los que aceptaban el rol de Jueces, declinando de la imparcialidad, que les era inherente en tal caracter, asumen el de acusadores, de aqui la necesidad de recusarlos, y la de apelar al juicio del público, con las pruebas convenientes.

En vista de ellas, cualesquiera que no este dominado por un espiritu hostil á la oficina, ó mas bien dicho al que la preside, dirá si ha habido ó no razon en las contestaciones, calificadas de estrañas, «mutuo propio;» y si no decia verdad, cuando en una nota al Gobierno, le aseveraba» que habia personas que sin antecedentes en los hechos se hacian el eco de pretensiones exagerdas.»

Todavia estoy seguro, se ha de buscar otro arbitrio para desvirtuar la prueba, pero sea de ello lo que fuere, mi responsabilidad está á cubierto, mi conciencia muy tranquila respecto del proceder observado; y por último si alguien quiere atacarme hagalo con lealtad y franqueza, que ya que no me es dable adoptar otro temperamento, los tribunales están abiertos para amparar mis derechos contra el que pretenda calumniarme.

He aqui los documentos, sobre los que llamo la atencion del público.

Buenos Ayres, Noviembre 24 de 4864.

Al Sr. Inspector de Farmacia D. Pedro Banon.

Con motivo de los ataques dirigidos por la prensa, respecto de las medicinas q' se despachan por la casa de los Sres. Wilcke y Ca., y de lo que se confiesa, que si bien las medicinas son à precios mas módicos que los que han dado los Sres. Eastman; las de los primeros son notablemente recargadas en razon de las cantidades que se cobran por envases; espero que vd. á continuacion de ésta, se servirá informar todo lo que crea del caso, y que contribuya al esclarecimiento de los hechos denunciados; estimándole lo verifique á la mayor brevedad.

Dios guarde á vd.

Santiago R. Albarracin.

Noviembre 29 de 1864.

Señor Comisario Ceneral de Guerra y Marina:

Evacuando la vista de vd. fecha de ayer, en la q' se me pide informe todo lo que contribuya al esclarecimiento de los hechos denunciados por la prensa, respecto á los precios que se dice *notablemente recargados* en lo que toca al valor de envases que sirvieron para contener unas medicinas, que se han espendido por cuenta del Superior Gobierno, paso á contestarlo que sigue:

Siempre que el Inspector de farmacia está llamado por oficio de vd. para que proceda al reconocimiento de las medicinas que se despachan para el Gobierno, la accion principal de aquel funcionario se limita en solo apreciar la *buena calidad* y *mérito* de dichos articulos asi es que una vez entregadas las medicinas á la administracion, cuando se pasa la factura de sus precios á la apreciacion del Inspector de Fármacia, para que dictámine si ellos son ò no los corrientes, él se expide en conocimiento de causa acerca de lo que enticipadamente ha visto y juzgado. Esto Señor, respecto de lo *contenido*.

Ahora, pasando á lo *conteniente*, es decir los envases que concurren á llenar el pedido de las notas y cuyo valor viene á aumentar en mas ó menos el importe total de la factura. esto señor, no es precisamente incumbencia directa del Inspector de Farmacia. El Señor Cirujano Mayor del ejército que tambien interviene tanto en el acondicionamiento como en la apreciacion de las cantidades de las medicinas que se piden; es el que en su buen criterio juzga segun las exigencias de la remesa cuales son las envases que mejor convienen para el trasporte y la conservacion de las medicinas; asi es que dichos envases deben *forzosamente* variar de condicion y de precio en razon de las muchas circunstanciás del caso. De ninguna manera el Inspector de Farmacia puede ni debe intervenir en una disposicion que emana de la justa y sana apreciacion que hace el Señor Cirujano Mayor de las necesidades que se ligan á los pedidos de medicinas por cuenta del Superior Gobierno. Cuando la factura al pié de la que se hallan sentados los precios de los envases llega al Inspector de fàrmacia para que dictamine acerca de ellos, este que ya los ha tenido á la vista en el momento del reconocimiento, solo se limita en cerciorar si efectivamente sus precios son arreglados en canformidad con su mérito. De ahi no pasa la accion de este funcionario sin que pueda entrar en otras consideraciones.

No obstante, señor, á fin que la opinion de Vd. quede enteramente ilustrada acerca de los hechos denunciados, y con el objeto de sentar en su *terreno verdadero* á una cuestion que á primera vista pudiera aparecer como un *notable recargo* en las cantidades que se han pagado por la administracion relativamente à *envases*, concluirè diciendo: que si bien es cierto, que en general los contenientes de las medicinas son de valor pequeño con relacion al de estas, en razon de solo ser destinados á servir para el trasporte de dichas medicinas hasta el punto adonde van dirijidas para ser vaciadas ó colocadas en frascos ó tarros adecuados y que ahi existen, hay tambien algunos casos que se han presentado en *épocas anteriores* y que se repiten ahora, en que bien sea por la distancia que se tiene que recorrer ó por el *destino especial* que se dá á esos envases para la *conservacion permanente* de las medicinas ellos sirven entonces de Botiquines en parajes donde todo falta, y desde luego la diferencia en la calidad y precios debe ser no solo de *algo*, sino que viene á ser *considerable*. Asi es, señor, que segun el caso y en en virtud del destino que se ha dado á las medicinas, no es de estrañar que se venga á notar en la factura presentada para su abono, unas sumas que habiendo salido de la órbita comun para llenar las necesidades que se requieren, puedan indebidamente ser considerada como un *notable recargo*.

Creo, señor, con estas francas observaciones que son la real y verdadera espresion de los hechos denunciados, haber contestado la nota que sobre el particular Vd. se ha servido dirigirme.

Sin embargo, si asi lo tuviera por conveniente la Superior administracion quedo siempre dispuesto á dar *iu voce* todas las demas esplicaciones relativas á la cuestion que se trasa.

Dios gde. á V. muchos años.

Pedro Banon.
Inspector de Farmacia.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

Al Sr. Dr. D. Manuel Antonio Salvadores.

Con motivo de algunos escritos por la prensa de parte de los señores Eastman y apoyadas por el diario «La Tribuna» espero se sirva V. decirme á continuacion, si durante el tiempo que V. ha intervenido en la calidad y acondicionamiento, de las medicinas provistas por la casa de los SS. Wilcke y ca., ha notado vd. alguna exageracion en las envaces y sus precios; asì como, si los articulos provistos por ellos han sido de la mejor calidad.

Espero se sirva vd. darme contestacion con la brevedad que le sea posible.

Dios guarde á vd.

Firmado— *Santiago R. Albarracin*

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1864.

Sr. D. Santiago Albarracin.

En contestacion á su nota anterior, debo decir que durante el tiempo que intervine en los reconocimientos de los botiquines despachados por la casa de los señores Wilcke y ca. para diferentes puntos, no he notado ninguna exageracion en los embases, ni en sus precios, los embases en que iban los medicamentos eran los muy necesarios y sus precios arreglados á la calidad de ellos porque se les encargaba que fuesen buenos y bien rotulados á fin de evitar las quiebras que pudieran haber en el tránsito, y no fueran á inutilizarse algunas otras medicinas que contenia el cajon en que iban; y la rotulacion para que al recibirse se viera con claridad lo que cada frasco, ó tarro contenia.

Como estas embaraduras debian servir para acomodar en las boticas de los campamentos á que se dirigian, se les encargaba que fuesen lo mas igual posible: No es de estrañar que alguna ocasion haya sucedido que el frasco ó tarro haya sido de mas valor que su contenido, porque siendo este de poco precio haya sido muy necesario.

Con respecto á la calidad de los medicamentos ella ha sido siempre de la mejor, pues alguna ocasion que noté, que algun medicamento de los que se remitian podia mejorarse, lo cambiaba inmediatamente; lo mismo que los pesos y medidas que eran muy exactos en lo que se pedia, y de su acondicionamiento jamàs se ha tenido la mas pequeña queja de ninguno de los puntos á que se remitian.

Es cuanto tiene que decir á vd. S. y A. S.

Firmado-- *Manuel Salvadores.*

El Sr. Dr. D. Bernardo Irigoyen ha sido autorizado para entregar los siguientes legados que dejó el Sr. D. Juan Maria de Almagro.

Al Hospital de mujeres . .	25,000 ps.
A la Casa de Espósitos . .	25,000 «
Al Hospicio de mujeres . .	25,000 «
Al Hospital de hombres . .	25,000 «
Al Asilo de Mendigos . . .	20,000 «
A los Hospitales Estrangeros	20,000 «

NACION ARGENTINA.

SÁBADO 3 de Diciembre de 1864.

La América barbarizada.

A la prensa de Chile.

Decididamente, la República Argentina es uno de los Estados americanos que mejor y mas clara percepcion han tenido de sus grandes intereses y de los deberes que le impone el sostenimiento de la causa civilizadora, liberal y republicana.

Su buen sentido ha hecho hace ya tiempo justicia de las declamaciones y de las esplotaciones con que, en el seno mismo de la República, se han amparado las mas bárbaras dictaduras.

En la República Argentina, los Rosas levantando la bandera de la causa americana, causaron odio y desprecio.

En la República Argentina los Lopez, déspotas sombrios de un pueblo mártir, proclamando la causa de la República, solo tienen por respuesta la sonrisa de una dolorosa compasion.

No sucede por cierto lo mismo con otros Estados de América.

Lo decimos con franqueza, para que se aperciban de su error y no sirvan á la esplotacion inicua de los bàrbaros y de los dictadores.

Comprendemos que entre nosotros los últimos restos del partido bárbaro, sin fé politica, sin moral pública, llenos de odio y de pasiones, se apoderen del hierro candente que se les presente, finjan equivocarse en los principios fundamentales del Gobierno y coloquen cinicamente á Lopez, el sombrio tirano del Paraguay á la cabeza de un partido americano, en el Rio de la Plata.

¿Pero se podrá creer que algo parecido á esto sucede en Chile?

Pues, desgraciadamente es asi.

En Chile se proclama que el Brasil quiere monarquizar la amèrica, y se dirigen los mas amargos reproches al gobierno y á la gran mayoria de la prensa argentina por no haberse aliado al Paraguay, imitando su *noble* proceder.

¿Es esto creible?

¿Acaso nuestros cólegas de Chile no saben lo que es el Paraguay?

Oigan pues.

En el Paraguay no hay gobierno, no hay cámaras, no hay administracion de justicia, no hay municipalidades.

El poder ejecutivo, legislativo, judicial y municipal, el poder estraordinario, dictatorial y sin limites está en manos de un hombre.

¿Diremos que en el Paraguay no hay libertad?

Ridiculo seria probarlo.

No hay mas diario que el *Semanario de Avisos*, escrito bajo el dictado del presidente Lopez.

¿Pero como han de hablar por la prensa los que no pueden hablar ni en el asilo doméstico?

Los Paraguayos viven rodeados de espias que van inmediatamente á delatar al gobierno las palabras y hasta los gestos que les parecen sospechosos. Desgraciado del que cae bajo el golpe tenebroso de la delacion, las mas veces basada en las calumnias que la venganza esplota!

En el Paraguay los hombres se arrodillan cuando pasa el Presidente y se sacan el sombrero al paso de los soldados.

En el Paraguay todo el mundo es soldado. No hay ciudadano. Es un pueblo militarizado bajo el látigo del déspota!

En el Paraguay no tienen los hombres las libertades inviolables que se respetan en todos los pueblos de la tierra.

En el Paraguay NADIE PUEDE CASARSE SIN PERMISO DEL PRESIDENTE!!

Y ese permiso el presidente, ó sea dictador, no lo da sinó en raras ocasiones; porque su plan siniestro, para embrutecer aquel pueblo es romper todos los vinculos de la sociabilidad.

En el Paraguay, el vinculo de la familia no existe! el concubinato transitorio ha corrompido la sociedad. La corrupcion de las costumbres, descendiendo de las esferas oficiales, ha penetrado profundamente con las masas.

No, del gobierno Paraguayo no puede decirse ciertamente que quiere monarquizar la América. El Gobierno Paraguayo quiere ANIMALIZAR la América.

¿Y es esta la alianza cuyo consejo ha salido de labios que se dicen republicanos?

Esto es un oprobio y una ceguedad inconcebibles.

En el Paraguay no hay comercio: nadie comercia mas que el dictador. Todas las fuentes de la riqueza están paralizadas, todas las fuentes del progreso tienen una piedra inmensa que las cubre.

En el Paraguay hasta la risa y el baile se producen por òrden del Gobierno. En el natalicio del Presidente el pueblo era obligado á bailar en las plazas públicas y las hijas cuyos padres habian muerto el mismo dia del baile, no se atrevian, por «terror» á dejar de asistir, en medio de su desesperacion, á los bailes del Presidente.

Esta es la alianza que nos aconsejan!

¿Pero á dónde está el criterio de esos Republicanos?

¿Cómo es que temen y desprecian la union de un gobierno libre, civilizado y regular, porque es monárquico constitucional y aceptan la alianza de un gobierno que es la negacion de todo principio, de toda libertad y la espresion mas completa del absolutismo, del atraso, de la corrupcion y de la barbárie?

¿Qué quiere decir ese oro que no quiere amalgamarse con la plata y que se amalgama con la escoria?

¿Qué hay de comun entre el Brasil y nosotros, se pregunta?

Pero hay de comun, respondemos, la civilizacion en progreso, la libertad del pensamiento, la libertad de la prensa, la libertad parlamentaria, la libertad del sufragio, la libertad de la reunion pacifica, la libertad del comercio, la libertad de la industria, las garantias individuales de la vida, del honor de la propiedad y la division de los poderes públicos.

Hay un rey constitucional es cierto.

¿Pero quien podra comparar al rey constitucional con el Déspota; ni á Dn. Pedro del Brasil con Dn. Francisco Solano Lopez?

Las instituciones humanas tienen sus escalones.

La monarquia constitucional, aunque fuera la de Inglaterra, no puede alcanzar á la perfecion de los gobiernos republicanos; pero esa misma monarquia es una conquista democrática.

La monarquia constitucionál es una parte del poder del pueblo arrancada por el pueblo á los monarcas de derecho divino; y esa con-

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—Probabilidades muy factibles, añadió el maestre Juan levantando la mano para ver de qué lado soplaba el aire. ¡Diantre! ¿Veis, señores, aquella ráfaga negruzca que se presenta allà... en el fondo del horizonte?

Todos dirijieron la vista hácia el lado donde señalaba el maestro, con ese temor anticipado de la jente no acostumbrada al mar, menos Gerónimo, que en aquel instante encendia un soberbio habano en la pipa del timonel,

—¡Hola! ¡hola! esclamó este, ¿parece que te preparas contra la ventolina, Gerónimo?

—¿Pues qué hace? preguntó Gondomar.

—Encender su cigarro. Es costumbre que tiene ese animal anfivio cuando amaga la borasca.

El armador y don Jacinto miraban con terror una inmenra masa negra y cenicienta que avanzaba lentamente sobre el már.

—Muchachos, cada cual á su puesto, gritó el maestre Juan, tocando en seguida en un pito de una manerr penetrante y aguda.

Al momento aparecieron por las escotillas media docena de hombres fornidos y tiznados, que se colgaron de los cables que sujetaban la vela.

—Un vapor á popa, gritó en este instante el vigia.

—Orsa á estribor dijo el maestre al mismo tiempo.

El *Caiman*, pronto y listo, inclinó graciosamente la proa, y tomó la nueva direccion que acababan de darle.

Entonces todas las miradas se dirigieron hácia el punto donde aparecia el buque anunciado.

En efecto, distinguiase en la misma direccion la negra cinta de humo que formaba un vapor, avanzando rápidamente en la linea que seguia el *Caiman*.

Este vapor era el *Gran Diablo*.

Sobre el alcázar de popa habia, de la misma manera que en el falucho, cuatro hombres.

Eran, Severiano Guzman.
Pablo Sanchez de Tovar.
El baron de Setenil.
Y el capitan del bastimento.

Los tres primeros miraban con un anteojo hácia el oeste.

—Capitan, dijo el baron, que acababa de observar con este instrumento. No cabe duda ...es el *Caiman*. ¿A cuánta distancia estará?

A ocho millas.

—Es decir, que esta noche lo alcanzamos. ¡Ah! es menester pasarlo de ojo. ¿Lo entendeis bien, caballero? Dentro de ese barco va un cargamento de víboras que es preciso ahogar.

—Señor baron, me proponeis una cosa imposible.

—¿Por qué? prosiguió Setenil con aturdimiento.

—Porque seria un delito sepultar en el Océano con marcado conocimiento.

—Hablais perfectamente, y solo un arrebato de mi carácter ha dado lugar á palabras que están en abierta oposicion con mis sentimientos. Pero creedlo, quisiera ser un pirata para dejar ese buque sepultado en el mar.

—Jamás podria hacer una cosa semejante, contestó el capitan. Mi deber, segun nuestros convenios, es el de dar caza á este falucho, ó llegar antes que el á Tenerife.

—Ciertamente, contestó Severiano; ese es nuestro trato.

—¿Y no podriamos aumentar nuestra carrera?

—El vapor camina con toda su potencia. Si cargásemos la máquina nos veriamos espuestos á que reventase la caldera ó saltase un emboto y comprometeria los intereses de mis armadores. De cualquier modo nada debeis temer, pues dentro de seis horas, por muy corredor que sea el falucho, le habremos alcanzado.

Al decir esto, un ráfaga de viento, ligera sonora y húmeda, pasó silbando por entre las vergas del vapor.

El capitan se volvió rápidamente hácia el lado de adonde venia, y una palidez repentina subrió su rostro.

Los tres amigos le interrogaron con la vista, al mismo tiempo que el capitan, empuñando una bocina que pendia en uno de sus costados, lo aplicó á sus labios y gritó:

—Orsa á estibor.

—Era la misma operacion que habia ejecutado el *Caiman*.

—La rueda del timon sonó acompañada de su estrépito de cadenas, y el buque obedeció con rapidez.

—Señores, prosiguió el capitan volviéndose hácia los tres amigos, nos amaga un temporal del lado del nordeste.

Fuera por los sentimientos que dominan á estos, fuera por lo poco esperimentados que estaban en las alternativas de la temperatura, ninguno de ellos habia reparado en el cariz de la atmósfera, hasta el grito de alarma que acababa de dar el gefe de la tripulacion.

El horizonte estaba negro, y el mar de un color aplomado. Montañas de espuma avanzaban con la funebre vanguardia de una tempestad horrorosa.

Las nubes se habian corrido al oeste, y poco á poco ibanocultando los pálidos rayos del sol.

Veiase á lo lejos la vela blanca y aguda del falucho.

—Señores, volvió á decir el capitan, el temporal nos pierde.

Los tres amigos le miraron no comprendiendo el valor de aquellas palabras.

—¿Porqué? preguntó el baron.

—Porque luego que reviente el chubasco me veré imposibilitado de dar caza al falucho.

—¡Trueno de Dios! gritó de nuevo Setenil.

—Seria la pérdida del buque, si con el tiempo que está encima caminásemos con toda la fuerza de la máquina.

—¿Pero y el *Caiman*? preguntó Severiano con anciedad.

—El *Caiman* nos ganará una ventaja inmensa, respondió el capitan con desesperacion: el *Caiman* correrá en alas de la borrasca, mientras que el vapor, como buque de mas porte, tendrá que luchar contra el mar, trabajando de bolina y oriando á barlovento para no separarnos de la altura de las Canarias.

—¿Y qué hacer, capitan? preguntó el meditabundo Sanchez de Tovar.

—¿Qué hacer? Dios quiere que yo falte á mi palabra.

—Severiano, dijo Setenil, el demonio protege á esos infames.

—¡Oh! ¡pobre tio mio! esclamó Guzman golpeándose la frente.

—¿Con que no hay remedio? preguntó Pabló.

Era tan espreciva la desesperacion de los tres jóvenes, que el capitan, tomando una determinacion repentina, contestó:

—Si...sí; hay remedio todavia, señores. Nos queda una hora mientras arrecie la tempestad; la maniobra es sumamente peligrosa ...es de muerte, pero un marino sabe ganar en esa hora el honor de su buque...Si no os autorizo para que cometais un acto propio de piratas. ¿No decis que en ese barco va un cargamento de víboras?

—Si.

—Pues en caso que no se le pueda dar caza el falucho, ahi teneis un cañon de á veinte y cuatro colocado á popa...levantan la portañola, y vengaros si es justa esta venganza. Ahora...luchemos.

Al decir esto se dirigió á proa, y volviendo á tomar la vocina mandó:

—¡Largad las velas!...¡Izar el pabellon! Que no quede un trapo recogido..Fogoneros, fuego á la caldera.

A esta voz sonora y firme, los marineros subieron á las entenas, y á una señal cayeron las cangrejas, la mesana y los foques.

Los lienzos se estremecieron con un redoble alarmante, pero un soplo de la brisa los infló repentinamente, y el vapor, sintiendo aquel nuevo impulso del viento y de la máquina, se inclinó sobre las aguas, y devoró el espacio salvando la profundidad de las olas.

Esta marcha impetuosa produjo sus efectos; la distancia que mediaba entre los dos barcos se fué estrechando lentamente, en términos de principiarse á distinguir los bultos de una y otra tripulacion.

Pero cuando iban á cumplirse los deseos de nuestros tres amigos, sobrevino una noche terrible.

Ya no eran ráfagas fugitivas las que soplaban por intervalos; era un viento fuerte y constante que amontonaba las olas y hacia rugir el Océano. Arreciaba la borrasca.

El vapor habia hecho mas de lo que ningun otro buque hubiera hecho en semejante caso, pero en aquel instante era preciso librarlo de la furia del mar, y ceder en la caza contra el falucho.

—Arriar las velas, gritó el capitan.

No bien acababa de practicarse esta maniobra, pasó el huracan como un estruendo horroroso sobre el *Gran Diablo*.

Guzman, Sanchez de Tovar y Setenil tuvieron que sujetarse á los cables para no ser arrebatados. El vapor quedó vencido á la banda de babor.

El falucho habia recogido hasta el último rizo de su velamen, y caminando á palo seco, principió á ganar á causa de la ligereza de su porte, el espacio que habia perdido.

Gondomar y Alabau bajaron á los camarotes, y el maestre Juan, como marino prudente, mandó cerrar las escotillas para evitar la inundacion del *Caiman*.

—Ahora venga viento, dijo mirando impacíblemenie á Gerónimo. Por el alma de Neptuno, que si seguimos asi, dentro de pocas horas fondeamos en el puerto de Orotava.

Un cárdeno relampago cruzó la atmófera é hizo reverberar el mar con un color siniestro.

—¡Pobre vapor! y cómo pelea, prosiguió el marino dando una chupada en su pipa: de seguro tendrá que parar la fuerza de máquina porque el mar le dà de costado.

En efecto, el vapor y su tripulacion, que con tan exacto conocimiento acababa de ser observado por el maestré Juan, bregaba desesperadamente contra el mar, teniendo que ir caminando tan solo con una rueda.

El mismo relámpago que habia servido para descubrir el vapor, sirvió para demostrar la posicion del falucho.

—¡Ira del cielo! esclamó Setenil. El *Caiman* nos vuelve á tomar la delantera. Capitan, aumentad el fuego de la máquina aunque naufraguemos.

—Imposible, contestó este con voz sorda. Mánchese mi nombre con un crimen ya que no pueda cumplir mi promesa.

Y al decir estas palabras, señaló con un gesto sombrio el cañon de á veinte y cuatro que estaba colocado en la popa del barco.

El baron le comprendió, y acercàndose á él examinó si estaba cargado. Satisfecho de esto esperó un segundo relámpago para descubrir la direccion del laud.

En breve brilló este; Setenil no necesitaba mas. La punteria estaba hecha, el fuego cayó sobre la marcha, y retumbó el cañonazo.

Un trueno estalló al mismo tiempo, y esto dió causa para que no se oyese la esplocion en el falucho.

La bala pasó por uno de sus costados.

—¡Cáspita! dijo Gerónimo, cualquiera diria que ha sonado cerca de nosotros un chiflido semejante al de una bala de veinte y cuatro.

—¡Qué diablos! contestó el impasible patron; es el viento que arrecia, cruge y nos arrebata. ¿No observas como empuja?

Y al decir esto, un nuevo impulso del huracan los arrastró como una paja.

La noche fuè terrible.

Despues de una lucha continuada, en que veinte veces estuvieron las dos embarcaciones próximas á perecer, se descubrieron de nuevo, merced á los vacilantes rayos del alba. El vapor estaba á igual distancia del *Caiman* que al principiar la noche, y nuestros tres amigos conservaban la esperanza de alcanzarlo. Tambien miraban por encima de las olas con el afan de descubrir tierra-

—¿Queda mucho á nuestra navegacion, capitan? preguntó Severiano.

—La isla aparecerá pronto, caballero, contestó. Si no tuviesemos que luchar contra la borrasca que nos impele, no solamente hubiéramos adelantado al Caiman, sino que ya habriamos dado fondo en el puerto de Orotava.

Ultimamente, serian las diez del dia cuando la tripulacion del laud descubrió las Canarias.

La isla se presentába como una masa flotante y vaga, la cual iba desplegándose poco á poco bajo mil hermosas formas.

Un viajero poeta describe este brillante espectáculo, que nos honramos en copiar, convencidos como estamos de que nosotros no podriamos imitarle.

«La costa, dice, bajo cualquier concepto que se examine, es escabrosa, cortante, escamosa, cortada en pequeñas onduras, poco profundas, adonde se estrella la ola en prolongado eco. Las esperanzas y pirámides de lava que se encuentran en todas partes indican la violencia de una sacudida submarina y sobre los flancos de las montañas, capaz horizontales serpeantes, de varios colores, dicen el geólogo la marcha, y hasta casi la fecha de cada erupcion. Renunciad á presentar fácilmente sobre el papel ó sobre el lienzo ese terrible paisage. A cada paso del sol la escena varia, las sombrás de los campanarios naturales que se descubren en el aire se achican, se alargan, se cruzan, se rompen, se encuentran, y escasamente hay tiempo de admirar una escena de magnitud, cuando se sucede otra nueva que la borra.»

Tal era ol paisage que se iba desarrollando á los ojos de nuestros viajeros.

Gondomar no se acordaba del vapor, que no creia interesarle; Don Jacinto respiraba con delicia los aires natales, y á pesar de las terribles cabezas del falucho, todos confiaban en la promesa que acababa de hacer el maestre Juan, de que llegaria al puerto sin novedad.

En efecto, poco á poco se fueron acercando á la corta; Orotava se presentó al fin con su mal fondeadero, y entonces se redobló toda la inteligencia del patron «Caiman» para no estrellarse contra las vecinas rocas.

Fué necesario dar algunas abordadas; hasta que aprovechando un intervalo de viento, pudo el laud penetrar en la bahia de Orotava á pesar de la furia del mar.

—Ancla...ancla gritó el maestre Juan.

El áncora rodó con estrèpito á un fondo de lavas y guijarros, plegáronse las velas del barco, y quedó inmóvil, mientras que el vapor luchaba con la violencia de un mar terriblemente agitado.

Gondomar y Alabau saltaron á tierra, previas las formalidades necesarias; los curiosos examinaron á nuestros viajeros, y los oficios servidores de la playa se les brindaron á pedir de boca.

—¿Conoceis al señor conde de Montavo? pregunto el armador á uno de ellos.

—El señor conde vive en una preciosa alqueria á corta distancia de la ciudad. ¿Quiere Vd. que lo conduzca? tengo una buena salesa que ofrecerle.

Gondomar acptó y despues de algunas diferencias sobre el precio de conduccion, subió al vehiculo en compañia de Gerónimo, despues de comunicar sus órdenes al maestre Juan, quien quedó en el falucho dispuesto á los accidentes que pudiesen ocurrir.

quista será mas ó menos importante segun la suma de la libertrd revindicada.

Pero por eso mismo, si la democracia se aliase contra un gobierno semejante con las manifestaciones mas brutales del despotismo primitivo, como es el gobierno del Paraguay, la democracia retrocederia.

El gobierno del Paraguay no representa mas que el gobierno brutal y primitivo de la fuerza.

El gobierno monàrquico, representa en la historia de las instituciones una victoria, incompleta es cierto, de la democracia contra el absolutismo, en la que ha quedado triunfante la ley.

Ningun hombre de principios puede pues dudar, sin renegar de ellos del modo mas monstruoso, cuando se trata de elegir entre el gobierno del Brasil y el del Paraguay, entre un gobierno de ley y regular y un cacicazgo feroz y corrompido.

El Paraguay paga, es cierto, á muchos diarios de Europa, para que le entonen inicuas alabanzas, que son traidoras blasfémias contra la civilizacion; pero su oro no tiene mas elocuencia que el cuadro sombrio que presenta el pueblo martir y el gobierno que solo existe para baldon de la América.

Es un terrible sarcasmo pues venirnos á decir que el gobierno argentino ha faltado á su deber no apoyando contra el Brasil la accion del gobierno republicano del Paraguay.

No: el Gobierno Argentino ha cumplido con su deber de gobierno civilizado y libre, dejando espedita la accion del Brasil en la cuestion Oriental.

Los diarios de Chile no se aperciben del peligro que corre la causa de la libertad en el Plata, si el Gobierno Argentino; obrando con necia imprudencia, hubiera robustecido la alianza liberticida que se intenta formar entre los gobiernos barbaros del Paraguay y Montevideo y los restos de la mashorca, vencidos para siempre en la República Argentina.

Pero el Gobierno Argentino ha debido apercibirse de ello.

Asi, en nombre de un supuesto temor, desmentido por los hechos mas elocuentes, de que el Brasil pretenda atacar las instituciones ó la independencia de los Estados del Rio de la Plata, ha debido estorbar el plan de ANIMALIZAR la América, que es el peligro real é inmediato que nos amenazaria, si por desgracia triunfase la accion combinada de los elementos bárbaros.

Partido liberal del Brasil.

Uno de nuestros cólegas con quien mas placer tenemos en discutir por las cultas formas que guarda, hablando de la accion del Brasil en la Banda Oriental, dice que el Brasil en 1851 fué favorable al partido colorado y posteriormente al partido blanco; pero que hoy siendo de nuevo favorable al partido colorado, debe tener las simpatias de los liberales del Rio de la Plata.

Esto es cierto en todos los casos, aun en el de inconsecuencia por parte del Brasil.

Pero eso que parece una inconsecuencia, partiendo de los hechos que se enuncian sin una esplicacion que creemos necesaria, no es tal inconsecuencia, sino el resultado lógico de la influencia sucesiva de los partidos que han estado en el poder en el vecino imperio.

Creemos necesaria deciamos, la esplicacion que vamos á dar, para que los hombres que pertenecen á las ideas liberales en el Rio de la Plata, comprendan y conozcan los elementos á que deben estar naturalmente aliados en los pueblos vecinos.

La cuestion está formulada asi.

¿Porqué el Brasil del 51 fué favorable al partido colorado; posteriormente apoyó al partido blanco; y en 1864 apoya otra vez al partido colorado?

¿Es esta inconsecuencia o cálculo?

Ni una cosa ni otra.

La esplicacion de estos procederes al parecer contradictorios, está en que en 1851 el partido liberal brasilero estaba en el poder.

Ese partido no estuvo en él durante cierto lapso de tiempo.

Pero, en 1864 el partido liberal brasilero volvió otra vez al gobierno.

Asi, pues, siempre que el partido liberal del Brasil ha estado en el gobierno, ha sido favorable á sus aliados naturales en el Rio de la Plata.

En lugar de haber en esto inconsecuencia hay completa lògica.

Entiéndase bien esta verdad, para apreciar debidamente la union politica que hoy se robustece entre el Brasil y la República Argentina.

Ademas de los lazos naturales que deben estrechar la relacion de los paises civilizados y regidos por gobiernos regulares, existe hoy la circunstancia notable de hallarse preponderante en el Brasil el elemento liberal.

¿Se dirá que ese partido no tiene la bandera republicana?

Pero nosotros decimos que, no pueden ser obligados los pueblos á constituirse contra su voluntad, y que los partidos que sirven la idea liberal, en Rusia como en Francia, en España como en Italia, en la América del Norte como en la América del Sud, parten de una sola idea madre, progresista y civilizadora, siendo en este sentido aliados naturales y debiéndose recipróca proteccion.

Creemos haber llenado con estas palabras el pequeño vacio que, en nuestra opinion, quedaba en la esposicion de hechos que bosquejó nuestro cólega de la mañana.

La toma del Salto.

Las grandes noticias de ayer fueron la toma del Salto *por las fuerzas del General Flores*, la aproximacion á la misma plaza del General Netto y la entrada al Departamento de Paisandú de diez mil brasileros.

Estas noticias han tenido en Buenos Aires un estruendo estraordinario.

En Montevideo son un golpe mortal para los partidarios de aquel gobierno enemigo de la paz.

Los hombres de Montevideo se iban acostumbrando á cierto estado de cosas. Creian que nadie era capaz de ofenderles, que Flores no era capaz de tomar el Salto, que el Brasil se volvia á meter en la crisálida.

Dormian al borde del abismo.

Ahora se despiertan cuando un pié se les desliza en el precipicio, para verse perdidos sin remedio.

La toma del Salto y la indudable toma de Paisandú tienen una doble importancia que es facil apreciar.

Van á desmoralizar profundamente al Gobierno de Montevideo.

Van á retemplar á la revolucion que, con sus propios elementos ha conseguido el primero de estos importantes triunfos.

El Salto y Paysandú, á la vez que posiciones estratégicas y defensivas, son para la revolucion medios considerables de renta.

Las aduanas del Salto y Paysandú no producirán ya para el Ministro Carreras, y este es otro golpe terrible para el problemático crédito del Gobierno Oriental.

El ataque del Salto ha dejado cortada la fuerza de Lucas Piris, que era el alma de la defensa y que tendrá mucho que hacer para no capitular y escaparse á Montevideo, á menos que como el Sr. de Palomeque, prefiera asilarse en un buque Argentino.

Otro de los resultados que produce, es presentar de una manera positiva é imponente la revolucion Oriental y la accion del Brasil á los que rebajaban su importancia.

Todo esto se ha de presentar ahora con mayor prestigio y respeto á los ojos del cuerpo diplomático.

Y como en esta balanza de la guerra cuando un estremo sube, el otro baja, la consideracion que gana el General Flores se ha de traducir en desprestigio para el gobierno de Montevideo.

Todas las protecciones q' se le dispensaban cuando la revolucion oriental no se hacia sentir y cuando la accion del Brasil no parecia cosa séria, se han de ir resfriando y retirando ante el hecho de la toma del Salto y Paisandú y ante el rapido desenvolvimiento de las operaciones.

Todo les va á faltar de golpe á los hombres de Montevideo.

Nos felicitamos de que suceda así y de que acabe cuanto antes la dominacion de los hombres que impiden la pacificacion completa del Rio de la Plata.

Pericia notable.

El General Flores se lanzó con dos hombres al Estado Oriental.

Poco tiempo despues contaba con un numeroso ejército.

En esa campaña que hará siempre un honor insigne al bravo y prudente general, ha dado este las mas señaladas pruebas de pericia que pueden pedirse en la guerra que él inició.

El General Flores no ha tenido un solo encuentro, no ha arriesgado un solo golpe importante, que no haya sido coronado por el éxito mas completo.

El General Flores ha conquistado así una gran confianza en la opinion, hoy todos creen que, cuando él deja de tentar un golpe en la guerra, es porque ese golpe no es ventajoso ó no es realizable.

Es una vergüenza para los generales que se han opuesto al General Flores las lecciones que han recibido. Ellos con ejércitos hechos, con armas, vestuarios y todo género de recursos pecuniarios, no han conseguido una sola ventaja en la guerra. El General Flores en su petizo y con su asistente ha levantado un ejército, ha hecho perder la cabeza á sus enemigos, se ha burlado de ellos en todas ocasiones y los ha derrotado en la oportunidad que ha querido elejir.

Congratulamos á la revolucion oriental por la pericia notabilisima q' ha mostrado el gefe militar que tiene á su cabeza y felicitamos ardientemente al General Flores por el triunfo con que ha sabido coronar las armas de la revolucion.

La habilidad del General Flores, sobre todos los generales juntos de Montevideo, sin esceptuar al General Palomeque, ha sido demostrada de una manera espléndida.

El Sr. Palomeque.

Respeto al adversario vencido!

Esa es nuestra divisa.

El Sr. Palomeque no ha salido muy airoso en el Salto, pero al fin no se dirá que la cosa quedó por falta de proclamas.

¡Ay! si el Sr. de Polomeque hubiera tenido á su valiente y desgraciado caballo, otro gallo le habria cantado al Gral. Flores.

Quien le hubiera dicho al Sr. de Palomeque cuyas proclamas y notas conminatorias publicabámos antes de ayer, que vendriá á bordo de un buque argentino á almorzar, como buenos amigos, con el bravo capitan Pi, cuya presencia cerca del Salto tanto le incomodaba!

Percances de la guerra!

Ahora probablemente tendremos al Sr. de Palomeque en Buenos Ayres, donde verá q' los argentinos no son tan malos como el cree, pues à parte de una que otra broma de buen tono, tolerable entre gentes cultas y de buen humor, el puede estar seguro que se halla perfectamente garantido; tanto mas cuanto que nada exageramos al asegurar el positivo placer que nos causa la visita, aunque sea un poco forzada, con que ha querido favorecer primero á uno de nuestros buques de guerra y luego probablemente á nuestra capital.

Cumplió su promesa.

Las fuerzas brasileras levantaron el bloqueo del Salto en cuanto este pueblo fué tomado por el General Flores.

Haremos notar este hecho á todos los hombres imparciales.

Es el mejor desmentido que puede darse á las voces esparcidas contra el Brasil por los blancos que querian atribuirle miras de conquista, para quitar este apoyo que se producia indirectamente en favor de la revolucion.

Al levantar el bloqueo del Salto, el Brasil responde de una manera noble y digna á sus detractores y prueba de un modo irreflagable que su hostilidad no se dirige á la República Oriental, sino al funesto gobierno de Montevideo contra el cual se hallan en armas los ciudadanos orientales á quienes ha querido despojar de sus mas preciosos derechos.

La escuadrilla del Rio Negro.

Cuando se anunció que el General Flores tenia una escuadrilla en el Rio Negro, los diarios de Montevideo se echaron á reir.

En vano se designaban los buques por sus nombres. El vapor *Qninteros*, la zumaca *Barboleta* y el pailebot *Boca Negra* eran tratados de creaciones imaginarias.

Esperamos que la prensa de Montevideo cambiará de opinion, cuando sepa cómo se ha portador en el Salto el vaporcito *Quinteros*.

Parece que el rayado que tenia á su bordo tuvo su parte principal en la funcion, arrojan á la guarnicion algunos confites que captaron su voluntad hasta el punto de desmontar al General Palomeque y de hacerle deponer su cólera de epopeya.

El vaporcito *Quinteros* ha dejado dignamente puesto el buen nombre de la escuadrilla del Rio Negro.

El Sr. Paranhos.

Saludamos à este eminente estadista y orador brasilero que ha llegado ayer á nuestras playas.

El Sr. Paranhos ha sido recibido en Buenos Aires con la noticia de la toma del Salto y de la aproximacion de las fuerzas brasileras à Paysandú.

Esto es hacerle dignamente los honores.

Su mision no puede empezar bajo mejores auspicios; y si, como es de esperar, en algo han de influir los sucesos sobre el rumbo que tomen sus procederes diplomáticos, el Salto responde de que tal influencia será benéfica; así como la próxima toma de Paysandú y la actitud militar del Brasil en el Estado Oriental, es bastante para mostrar á los curiosos politicos lo que el distinguido Sr. Paranhos viene á hacer en el Rio de la Plata.

Situacion de una crisalida.

Supongamos que el Paraguay haya salido de la crisálida.

Buena le espera el Estado Oriental.

El contaba encontrar al Brasil en la Frontera y al General Flores huyendo de Gomez y de Saá por toda la campaña.

Hoy se va á encontrar con el Salto y Paisandú ocupado por los colorados y con q' todos los partidarios de Carreras que hayan logrado escapar de la red, se han ido á esconder en Montevideo dejando al enemigo toda la campaña. Se va á encontrar con diez mil hombres del Brasil en Paisandú, con los que tiene á sus órdenes el General Netto y con las fuerzas que el Brasil ha reunido en la frontera de Matto Grosso.

¿Estaba esto en los cálculos del presidente Lopez?

Sin duda q' no porq' hasta ahora no ha habido *mariposa* que haya salido espresamente de la *crisálida*, por caer en el *avispero*.

?Y que seria si la crisálida se encontrase con la noticia de la capitulacion de Montevideo?....

Un ardil vergonzoso.

El «Mercurio» de Valparaiso acaba de lanzar á la publicidad una maniobra poco delicada á que parece haberse dejado arrastrar el gobierno del Perú, durante el ministerio del señor Ribeyro.

El «Peruano,» como se sabe, es el diario oficial del Perú.

Y bien, parece que a la salida del paquete de Europa, se habian hecho dos ediciones distintas del «Peruano,» una pública, para que circulase en el Perú y otra clandestina, para enviar á Europa.

En la edicion clandestina figura este triste párrafo que el «Mercurio» despedaza sin piedad alguna.

Juzguenlo nuestros lectores, despues de saber que él se halla suprimido en la edicion destinada á circular en el Perú.

“Empero si la ley presta esa casi impugnidad del escritor, este tiene que ser tanto mas medido por deber, por consideracion al público, por respecto á la moral y á la opinion, y por que la impunidad jamas se ha reconocido como un derecho. Estos defectos de la ley, si bien no son tan patentes en tiempos normales y de bonanza, se convierten en épocas calamitosas, como la presente, en armas que se esgrimen, ya de un modo solapado, ya á toda luz, para producir efectos contra los que el gobierno carece del poder de represion que era conveniente, pero cuyo uso reprueba altamente, ya que no puede salir de los estrechos limites de accion que le están designados.

«Cuando por tales convicciones, lamenta la exageracion de ideas, y la intemperada avidez de celebridad á que ha aspirado el escritor aludido. Escritor, que escarnece las glorias de Napoleon 1.°, de ese planeta portentoso que pasando por el viejo hemisferio dejó tras si rasjos tan luninosos que todavia sirven de antorchas en el camino de la civilizacion' fuente de la nuestra, y hasta de la independencia Sud Americana, que trae su verdadero orijen del primer imperio. Escritor, que tiende á oscurecer la aureola que rodea á Napoleon III, jénio estraordinario y sin rival en la actualidad, con quien el Perú cultiva sinceras y amistosas relaciones y al que el gobierno tributa la consideracicn y el respecto á que el mismo se considera acreedor.»

El escritor aludido parece ser el Redactor del Perú diario de oposicion.

NOTICIAS DIVERSAS.

Sociedad San Francisco Javier.

El próximo domingo 4 de Diciembre tendrá lugar una reunion estraordinara, en la cual, el R. P. Ananias Borkoch verificará una colecta en beneficio de las viudas y huérfanos de los cristianos inmolados en Siria, durante la persecucion de 1864.

El directorio invita á todas las personas compasivas, que quiéran asociarse á este obra de caridad, á concurrir el dia espresado á las 7 de la tarde á la Capilla de San Roqu

Toribio de Ayerza.
[Presidente.]
José Manuel Estrada.
(Secretario.)

Los injenieros Canale.

En los diarios italianos que tenemos à la vista, encontramos varios artículos dedicados á estos intelijentes artistas, muy particularmente al señor D. Nicolas Canale, injeniero honorario municipal y que tan útiles servicios prestó á esta corporacion mientras estuvo desempeñando el empleo de injeniero municipal en esta ciudad. En el *Popolo Italiano* del 9 de Octubre hay un articulo, que por su estension no publicamos, pero transcribimos las lineas que la *Gazzetta d'Itatia* les dedica—Hélas aqui, pues son muy justas:

«Partió de Cenova hace algunos años el injeniero Nicolas Ganale hácia Buenos Aires á ilustrar con su injenio, aquella florida ciudad, que cada dia va progresando en obras grandiosas: en donde al poco tiempo fué electo Injeniero municipal, y á causa de sus intereses particulares pidió su demision, la que le fué acordada despues de reiteradas instancias: pero el consejo Municipal altamente satisfecho de la intelijencia con que habia ejecutado los trabajos encargados á su direccion, se ha dignado en prueba de reconocimiento, colocarle una medalla de oro, unida á una carta de agradecimiento.

«En decreto de 17 de Setiembre ppdo. ha venido nuestro gobierno á conferirle el titulo de caballero de San Mauricio y Lázaro al injeniero José Canale, hijo, que desinteresadamente se presta á los trabajos de la grandiosa obra del Hospital Italiano que se está concluyendo en Buenos Aires.»

Rejistramos con placer estas lineas, pues hacen honor á estós dos conciudadanos.

Boticas Municipales.

Esta nueva institucion está dando escelentes resultados, pues cumple perfectamente con su cometido. Las boticas se amanecen abiertas toda la noche, y á la disposicion del público, que hacia largo tiempo que pedia su establecimiento.

Buques empavezados.

Por haber sido ayer el dia natalicio de S. M, el Emperador del Brasil, han estado embanderados los buques brasileros de guerra fondeados en el puerto y los estrangeros.

El cólera en la Ciudad.

En el hospital de hombres se dieron dos casos, que la *Revista Médico Quirúrjica*, clasificó de cólera.

Sabemos lo que ha causado esa enfermedad que por suerte no ha reducido á un panteon á todo ese vasto edificio.

Al mismo tiempo esto pondrá de relieve, la dejadez, la incuria y el abandono en que está ese establecimiento de caridad.

Sabemos que nos acarreamos el desagrado de algunos, pero debemos la verdad al pueblo y se la diremos en toda su horrible desnudez.

—En el Hospital Gral, de Hombres se ha estado dando á los enfermos, yempleados durante tres dias en el alimento y en los medicamentos una agua descompuesta, pútrida, pues se derramaba en el algibe el caño de una letrina!!!

Esta ha sido la causa de los casos fatales que se han dado!!

Vea ahora el pueblo si hay ó nó razon de hablar contra la Municipalidad.

No tenemos contra esa corporacion motivos ningunos personales; pero nos choca que todo lo que pasa bajo sus vistas esté administrado de este modo.

La Municipalidad paga *tres mil pesos mensuales* á un Administrador del Hospital y ese empleado cuando los enfermos se quejaron del agua, en vez de mandar examinar el aljibe y tomar las medidas hijienicas convenientes como es de su déber—se contentó con mandar traer agua del rio para su uso particular!!

Vapor Nacional «Estrella del Norte.»

Construido en Barracas, constructor el Sr. Marshall, hará su viaje de prueba desde este puerto al de San Pedro hoy y en esta carrera se vá á establecer. Su agente, es D. Enrique Dowse. Cuyo número 1. Como se vé, dia á dia nuestros astilleros van dando señal de vida, lo que importa para el pais un beneficio positivo.

Felicitamos á los empresarios del «Estrella del Norte y deseamos á sus constructores buen resultado en las nuevas construcciones que emprendan.

Nuestra Sra. de Lujan.

Sabemos que los SS. de la Comision del Ferro-carril del Oeste han acordado el dia de ayer que el 8 del corriente fiesta de la milagrosa Virgen de Lujan todos los trenes en ese dia hasta aquella estacion, sin ocosionar inter rupcion al servicio intermediario para lo cual la administracion ha sido prevenida de proveer á los viajeros con boletos de ida y vuelta por 30 pesos en 1.ª clase y 20 pesos en 2.ª clase debiendo estos boletos solo servir para ir y regresar en el mismo dia.

Cumplió su palabra.

Nada tiene el derecho de reirse de las proclamos del heróico y nunca bien ponderado Palomeque (a) el del valiente caballo.

En su última proclama juraba que no capitularia con el enemigo, ni se rendiria—cumplió su palabra—no se rendió ni capitulóse apretó el gorro!

Apretarse el gorro no es rendirse, es simplemente una medida de precaucion para salvar el vulto, que al fin y al cabo es lo mas importante que poseen los hijos de Adan.

Quede pues consignado para la historia en los venideros siglos:

—El heroico Palomeque, espejo y luz de todos los hacedores de programas, presentes, pasados y futuros, no se rendió, no capituló (y sabe Dios las ganas que tenia) se apretó el gorro!

Las crónicas de *Villadiego* grabarán esta hazaña del denodado gefe, en letras de oro y pájinas de marmol!

Bomberos.

Dice *La Tribuna* que hace muchos dias dió la noticia de la disolucion de los bomberos, en la cual la Municipalidad tiene mucha culpa. El cólega se llama *tonto*, porque creyó que todos lo segundarian en su queja. Es verdad: no hemos leido esa noticia, lo que prueba que ese dia se nos pasaria sin ver la *Tribuna*. Pero lo que no comprendemos es porqué el cólega se da tal claclasificacion, cuando debia presumir que no le hemos seguido en su queja, por no conocer el hecho.

En efecto, es desdoroso para Buenos Aires que el dia que sus campanas toquen á *fuego*, está espuesto á incendiarse todo entero por falta de personas competentes que lo apaguen.

Pero decimos mal que es desdoroso para Buenos Aires; este será motivo de queja contra aquellos que no protejen una de las instituciones mas nobles del mundo, que cuenta en Europa con millones de miembros de todas las clases de la sociedad.

Al Sr. General Paunero.

Varios vecinos de Lujan han acudido á nosotros pidiéndonos pue hagamos recordar al General Paunero que seria agradable que el valiente militar, imitando el ejemplo de la Comision del ferro-carril del Oeste, mandase una banda de música para ese pueblo el dia de la fiesta de la Gloriosa Vírgen.

Creemos que este pedido será atendido, pues nuestro ejército mas de una vez ha invocado el santo nombre de la virjen de Lujan, que jamás le ha faltado con su divino auxilio.

El Banco de Lóndres y el Banco Mauá.

Los bancos han sido instituidos para favorecer al comercio; con una pequeña diferencia entre los réditos que se cobran y se pagan, hay remuneracion suficiente para el empleo del capital espuesto y aun retribucion del servicio que se presta.

El Banco de la Provincia es una prueba palpable de lo que decimos, pues sus ganancias son inmensas, si se toma en cuenta el sistema restrictivo que adopta, y que reprobamos, pues que desvia de sus arcas gruesas sumas que van á entrar en los demas bancos.

¿Cómo pues se concibe la enorme diferencia que establecen los dos bancos, el de Lóndres y Mauá, entre los réditos que paga y los que cobra?

Un 7% de diferencia que marca su tarifa en beneficio del Banco, no es un rédito justo.

La costumbre en que hemos vivido de solo prestar atencion al ruido de las armas hace con que pasen inapercibidos ciertos hechos, que influyen quizá mucho mas en nuestra vida de pueblo comercial, que la suerte de tal ó cual caudillo.

Si como hemos dicho antes, los bancos fueron instituidos para favorecer al comercio, ¿que ventajas reporta el comercio con ese dinero prestado á tan alto interés? Y si los negocios son tales, que hace cuenta al comercio tomar el dinero aun así, ¿porqué los individuos que van á deponer allí el fruto de sus economias, no han de ser participes de las ganancias que se recaban?

No nos hemos propuesto escribir un artículo, sino señalar un inconveniente, y esta no es la palabra justa.

Podemos estar en error, pero lo confesaremos con entera franqueza, si se nos cita un solo ejemplo en el mundo, de bancos que establezcan la enorme diferencia de un 7% en la tasa de interes, á favor del establec imiento.

Como se esplican las cosas.

Cuando Palomeque se dirijió al jefe de nuestra escuadra, preguntandole *que actitud pensaba tomar y en que estado se hallaba el 25 de Mayo*, todos creian que era para tomar alguna resolucion enérgica de esas que sus inolvidables proclamas hacian presumir, pero no, era simplemente para cerciorarse se habria alli comodidad para él y su valiente caballo.

Cuando deja el audaz guerrero á su fiel compañero!

Desastre en el Puerto.

Se presentó ayer á la Capitania el patron de la zumaca nacional *San Antonio*, y espuso que á las 9 de mañana del 1.° del corriente estando fondeado su buque en la canal interior pero mas afuera de todos los demas, vino en vela el pailebot *Maria Elena*, su patron Juan Wood y envestió la lancha mayor de la *San Antonio* por el medio, causandole averias de consideracion, apesar de los esfuerzos que empleó el patron de la *San Antonio* para evitar el peligro-

Quedó anotada la queja para proseguirse la demanda, tan pronto como regrese de su viaje el *Maria Elena*.

Desgracia.

Una de las volantas que suelen pararse en la puerta de la Bolsa de Comercio, fué causa ayer de un incidente, q' aunque bastante desagradable, no tuvo las consecuencias que podian esperarse.

El caballo se espantó y siguió á todo escape por la calle San Martin, hasta la de Rivadavia, atropellando à todo lo que se le ponia por delante; á un niño lo maltrató bastante, segun nos imferman.

No sabemos de otras desgracias por lo que lcreemos que nada abrá ocurrido, de lo que nos felicitamos, puesvolbemos á repetirlo, podia haber hecho mas victimas.

Un pirata con rumbo á Montevideo.

Salida del Capitan Semmes para un nuevo crucero.

Liverpool Octubre 13

Este capitan de quien tan poco habiamos oido hablar desde q' fué echado á pique el *Alabama*, salió de Liverpool para otra espedicion pirastesca. El domingo último la barca *Laurel* de 296 toneladas salió del Mersey ostensiblemente para el pueblo de *Mata-moros*, pero en realidad con direccion para la Habana por via de Nassau. Su cargamento era muy variado, comprendiendo varios cañones de grueso calibre, un gran número de cajas de municion id. de ropa, zapatos, zuela y drogas.

El *Laurel* lleva de Capitan al Sr, J. F. Ramsay, sugeto que no es desconocido entre la gente que se ocupa de violar bloqueos, llevando á su bordo al Capitan Semmes.

El *Larel* fué despachado de este puerto por los Sres. Lafone y Ca., los que desde el principio de las hostilidades y bloqueo de los puertos del Sud, han estado haciendo mucho negocio en este ramo. Le aseguró que un vapor que se hallaba en la Jsla de Madera el 3 del pasado se encontraria con el *Laurel* y recibiria de este buque sus provisiones, armamento, etc. El nombre del vapor que se espera en Madera, es el *Pugger* pero ignoramos si continuará con él cuando enarbole el pabellon de los Confederados. El Capitan Semmes llevaba consigo 8 de los oficiales del *Alobama* con 100 hombres mas, muchos de los cuales sirvieron con él, abordo de aquel buque, *De un diario de Liverpool*. (El vapor *Ranger* á que se hace referencia en lo que precede, no tiene sino 64 toneladas de registro, es maudado por el capitan Ewing. y sigue viaje para Montevideo.

El vapor de guerra federal *Iroges* llegó á Madera el 23 de Setiembre y se hallaba allí á la fecha de las últimas noticias.

El Robo de las Sabinas.

El jueves á altas horas de la noche se aglomeraba la gente á la puerta de la cocheria del Sr. Victorica, calle de San Martid, frente á esta imprenta.

Al ruido de los sables de la policia y del murmurio del gentio, salimos à la puerta y tuvimos ocacion de informarnos de lo que pasaba y que damos á continuacion.

Tres cocheros empleados de la casa, parece que por imitar á los compañeros de Rómulo habian robado tres sabinas (lease Magdalenas) Los sabinos parece que sintieron el robo cuando ya las lloradas esposas estaban en los muros de Roma (lease cocheria) y alzando al cielo sus rudos brazos, amenazaron tomar una cruel venganza.

Unidos por el mismo sentimiento, caminan silenciosos hasta las puertas del señoril castillo (á) cocheria, y allí á falta de bocina, á gritos armaron tal ruido, que el gallo policial, sacudiendo las indolentes alas, á paso mesurado, se dirijió al sitio, en que reposaban de las diurnas tareas, los enamorados Faetones.

La cosa concluyó por donde debia haber empezado; es decir en nada.

Reconciliados, unos y otros volvieron tranquilos á sus hogares, sin odio, sin quejas, sin esfuerzo.

Tal ha sido el resultado de la parodia del robo de las Sabinas, que alarmó ante ayer á todo el barrio.

Los boletines.

Llamamos la atencion del público sobre una cosa muy particular, referente á los boletines.

Las noticia de las toma del Salto y entrada de los brasileros al Departamento de Paisandú, llegaron á nuestro conocimiento antenoche *á las doce*.

Pasamos una buena trasnochada para dar cuenta de ellos en la *Nacion Argentina* de ayer, que se repartió *á las cinco de la mañana*.

Los demás diarios tuvieron que dar boletines mas tarde para repetir las noticias que habia dado la *Nacion*.

¿Y se creerá! Varias personas han estado á reclamar boletines, *estrañando* que la *Nacion* no los diece, cuando los daban los demas diarios!

Querian que copiáramos *en boletin* la noticia que habiámos dado *en el cuerpo del diario* á las cinco de la mañana!

Y toménse ustedes la pena de trasnochar y de dar las noticias anticipadamente, para que *estrañe* que no se den boletines!

Parece que para algunos es preciso que la noticia vaya en boletin, sino no vale!

Funcion de premios.

El domingo 4 de Diciembre á las doce del dia tendrá lugar en San Isidro, la distribucion de los premios á los alumnos del Colegio municipal.

Esta fiesta tiene que ser muy interesante, porque es uno de los mejores colegios el que dirige el Sr. Chanalet, de cuyos conocimientos ya hemos hablado en otra ocasion.

Se han invitado muchas personas al acto.

Los jueces franCos.

El domingo se pondrá en escena este drama en el Teatro de la Victoria, que será dirigido por el Sr. Vilardebó.

Mision al Brasil.

Ha quedado organizada asi la legacion argentina en el Brasil.

Ministro plenipotenciario: el Sr. D. José Mármol.

Secretario: el Sr. D. Francisco Delgado.

Oficiales: Los Sres. Garmendia (D. J. Y.) y Laserre,

El Consejero Paranhos,

Ayer á las 11 1/2 de la mañana bajó à tierra este caballero que viene acreditado cerca del nuestro por el gobierno de S. M. el Emperador del Brasil en el carácter de Ministro Estraordinario en Comision Especial.

Fué visitado abordo del *Paranaense*, vapor de guerra de su nacionalidad en que ha venido, por el señor Ministro Residente del Brasil, Caballero Leal y su secretario el señor Barreto.

En el Muelle fué recibido por el señor General Gelly y Obes, Ministro de la Guerra y sus ayudantes y el señor Somellera 2.° Capitan del Puerto.

Saludamos á S. E. el señor Paranhos y deseamos que su permanencia en nuestra capital le sea grata.

A la Tribuna.

A nuestra apreciable cólega pedimos por favor que no rebaje de puesto á los jefes brasileros por haber pisado en el territorio oriental: Netto es general y no coronel; Meuna Barreto es general y no coronel.

El cólega debe hacer esa rectificacion, aunque mas no sea para probar que no tiene deseos de hostilizar á los beneméritos jefes brasileros.

El casique Casimiro.

Este habitante de las remotas regiones de Patagones, estuvo el jueves en el teatro; con una circunspeccion y aplomo, que parecia indicar que siempre hubiera asistido á espectáculos semejantes,

No ocupó el primer lugar ni dió señales inconvenientes, de asombro ó alegria;

La única que lo mortificaba era la falta del aire del desierto. La atmósfera que alimenta los pulmones de mil hijos de la ciudad, no satisface las necesidades vitales de un hijo del desierto.

Escándalo.

El jueves se armó un gran escándalo en la calle de la Esmeralda en una casa pública. Los caballeros se dieron de palos, y durmieron tranquilamente en la Policia, que los hospedaba ayer.

Ladrones.

La Policia se ha apoderado de tres ladrones de playa pública, que rejistraban los bolsillos, con una limpieza digna de mejor empleo, por ejemplo de la prestidijitacion. Probablemente serán destinados á trabajos públicos.

«Angela»

Una numeaosa concurrencia asistió el juéves á la representacion de este drama.

El Sr. Vilardebó que lo dirijia, trabajó perfectamente. La señora Vigones merece un caloroso aplauso, pues desempeñó su cometido á satisfaccion del público, imprimiendole a su papel, sentimiento y verdad.

Los niños Florentinos.

El martes trabajará por vez primera esta compañia. Dara un baile en 3 actos, el coro de locos del «Columella,» y el sainete español titulado: «Fuera.» El autor del jénero bufo, nos dicen que es una esperanza del arte cómico.

Esperamos con ansia el martes, para admirar esos prodijios que han sido aplaudidos durante cinco meses, en los teatros de Rio Janeiro.

Descubaimientos.

Acaban de encontrarse en las ruinas de Pompeya varias estátuas pequeñas de bronce y de marmol que tienen gran interás artístico. Algunas de las primeras tienen los ojos de esmalte, y otras llevan al cuello, en los puños y en los tobillos, ricos collares y brazaletes de pedrarias.

Dichas estatuas decoraban un templo consagrado à Juno, que se conserva perfectamente. Sin duda muchos pompeyanos, el dia de la terrible erupcion que sepultó la ciudad, debieron acudir al templo para implorar de la diosa que los librase del peligro, por que sobre el pavimento de este se han encontrado muchos esqueletos.

La parte de Pompeya nuevamente descubierta se conserva perfectnmente, y el pavimento de las calles está tan admirablemente ejecutado, que ni Lóndres ni Paris tienen nada mejor en este género.

—Un francés ha descubierto el medio de cocer los alimentos sin necesidad de fuego. Hé aqui el secreto, que ya ha comunicado su inventor á la Academia de ciencias del vecino imperio. Se encierran las fructas, legumbres, carnes, etc., en un puchero completamente ennegrecido y cubierto de muchos cristales, colocados unos sobre otros. La accion del sol se multiplica al atravesar los cristales, de modo que hace hervir en breve el agua que contiene el puchero. El sabor de los manjares, dice el inventor, es mas suculento que cuando se cuecen por el medio ordinario.

—Un periódico de Paris asegura que se proyecta otra tentativa para descubrir el misterios o nacimiento del Nilo. La iniciativa de esta espedicion se debe á un vecino llamado Miani. Este atrevido viajero possee perfectamente los idiomas y dialectos de aquellas regiones. Se ha dirigido al gobierno austriaco y la Dieta le ha negado la subvencion de 6,000 florines que solicitaba, pero se ha abierto una suscricion entre los principales habitantes de Triesté que ya ha cubierto esta suma. El emperador de Austria da las armas, los compatriotas de Miani le han ofrecido mercancias y otros diferentes objetos de comercio para que pueda servirse de ellos en sus relaciones con los indígenas.

Peineteria del Plata.

En este establecimiento, situado en la calle de Chacabuco número 48, se ha recibido por el paquete francés un Magnifico surtido dé peinetas de última moda, que recomendamos á nuestras bellas. La variedad y capricho de los gustos, se estiende hasta lo infinito. Los precios son tambien variadisimos.

Las niñas de Buenos Aires que tanto se distinguen por el adorno de sus cabezas, ha de recibir con placer este anuncio, pues ellas ya conocen la peineteria del Plata, que tiene por corresponsal en Paris á uno de los mejores fabricantes de peinetas.

Las que quieran entrelazar en sus cabellos un bello adorno, ya están notificadas.

Ensayo maritimo.

Se ha hecho en Paris la pruebade la aplicacion de la luz eléctrica à la navegacion, en un buque de los que navegan de Paris á Saint Cloud.

El barco emprendió el viaje á las ocho y media de la noche, y llevaba abordo varios convidados.

El aparato consiste en un conjunto de setenta elementos de la pila de Bunsen, colocados sobre la cubierta, y destinado á alumbrar diez lámparas puestas á derecha é izquierda de la proa del buque. Se hicieron pruebas con tres sistemas de lámparas. Aunqae la luz no funcionó siempre con regularidad, ha podido sin embargo, convencerse de la importancia de los resultado obtenidos. La marcha del buque estaba perfectamente alumbrada, y segun la direccion que se dada á la corriente elétrica, quedaban completamente iluminados los arcos de los puentes que habia de cruzar y las orillas del rio.

Esta primer prueba no ha sido completa y se volverá á hacer de nuevo.

Estando la atmósfera sinniebla, puede verse la luz electrica á una distancia de mas de cinco kilómetros, y en medio de la niebla mas cerrada que pueda presentarse, puede distinguirse la luz á distancia de 250 metros.

Vapor “Pavon.”

Teniendo que pintarse este vapor demorará este viaje en el Rosario viniendo en su lugar el vapor *Esmeralda* el que saldrá para Corrientes y puertos intermedios el domingo á las 12 del dia, estando el *Pavon* de regreso el miercoles como de costumbre. siguiendo en adelante su itinerario.—*G. Matti* y Ca., Cangallo 80.

Vapor “Rio de la Plata.”

Hoy á las 6 de la tarde sale para Montevideo.

Crimen.

En Bohemia se ha cometido un crimen atroz altamente repugnante. Un hombre brutal desairado por una mujer que no le quiso para marido, resolvió matar á la primera que encontrase: fué esta desgraciada una viuda de 66años, á quien retiró á lo solitario de un bosque; allí abusó de ella y en seguida la ahogó con sus manos y la desolló, y al siguiente dia comió un trozo de su carne cocido con patatas. De puro horrible no se podria creer si no la hubiera declarado el mismo reo.

Nuevas incógnitas.

El director del observatorio de Atenas dice que ha descubierto un cometa y un planeta nuevos. Si esto es asi, se habrán descubierto seis de los primeros y uno de los segundos el año pasado.

Anales de Tácito.

Entre los aficionados á la bibliografia corre muy válida la voz de que ha sido hallada en los cimientos de un edificio recientemente derruido en Catania, la parte de los *Anales de Tácito* que contenia el reinado de Caligula, y que por espacio de tantos siglos ha permanecido oculta. De desear seria que los amantes de la literatura latina se apresurasen é dar un documento tan importante como curioso.

Estadística.

La *Revista Britanica* publica datos interesantes estadisticos sobre el consumo del tè y del azúcar:

«El consumo de té y azúcar en Inglaterra va siempre en aumento desde principios de este siglo. Consideremos es e consumo atendiendonos á los últimos periodos decenales: En 1841, el Reino Unido consumia 35,675,667 libras de té, ó una libra ó seis onzas por cabeza. En 1851, el consumo era de 35.949,050 lb. ó una lb. y quince onzas por cabeza. En 1861, ascendia á 77,927, 750 lb. ó dos lb. y once onzas por cabeza. Y en los seis primeros meses de este año la cifra sube á 99 millones de lb. ó mas de tres lb. por cabeza. Unicamente el aumento del consumo del azúcar es hoy el doble del de hace veinte años.

Prooedea leal.

Despues de dar las noticias de la Banda Oriental, dice el «Nacional» lo siguiente:

«Prevenimos ahora á nuestros lectores, «que como estas noticias fueron comunieadas «en la «Nacion Argentina« de hoy, creemos «por demas inùtil darlas erta mañana en boletin, como tenemos costumbre de hacerlo «á la llegada de todo vapor que conduzc alguna noticia de importancia.»

Sobre tan noble proceder, todo comentario está de mas.

CRÓNICA LOCAL.

Remate—El Señor Aires rematara el cuatro del presente una linda casa en la calle Mejico N.° 488— á las sais de la tarde.

En la seccion de avisos se hallaran mas detalles,

Diciembre 1.°—Antes de ayer fue aniversario de do shechos notables y dolorosas—el uno por sus tristes consecuencias' y el otro por las victimas que ocasionó.

El primero de diciembre de 1828 Lavalle se sublebó' y fusiló á Dorrego creyendo hacer un bien Rosas se entroniso esplotando aquel error del ilusre y desgraciado caudillo dela liberta y todos conocen la cadena de sufrimientos que ha agobiado la republica·

El primero de diciembre de 1852 Lagos se revoluciono contra el govierno' y un sitio de 9 meses afligio la capital bien si es verdad, que esta guerra causo graudas males,—ella garanio la libertad, y afirmo los principios liberales de una manera invensible·

Como se encuentra bolivianos—Asómense al muelle nuestros lectores á ver si les sucede lo siguiente que menta un diario chileno:

Ayer á medio dia, diz que varios fleteros se ocupaban en sacar *picos* de los postes del muelle, y que encontraron algunas monedas entre los palos. Eslo les hizo presumir que podria haber algunas otras en el fondo: empezaron á denudarse y á zabullir y no tardaron en parecer con las manos llenas de mondas bolivianas de á cincuenta otavos. Esto declaró la alarma entre los fleteros, quienes acudieron veloces al lugar del muelle á *buscar plata*.

Cuando la Governacion Maritima se apercibió do aquella especie de California, mandó sus marineros á suspender los trabajos: pero fué imposible, porque si no se tratabaf de oro en polvo, lo era de plata sellada, de la cual pedia estar cubierto el fondo, pues todos la sacaban á manos llenas En vano se intimidas álos fleteros: continuaban *buceando* Entonces se mandó buscar tropa al cuartel de la Brigada de Marina, y asi pudo impedir se que continuasen aquellos trabajos hidrograficos.

Mientras tanto, los fleteros, segun cálculos, habian sacado como 500 ps. en aquellas monedas, las que han resultado falsas en el exámen que se ha hecho de ellas y á juzgar tambien por unas planchas de metal que salieron entre las monedas y uno cuantos moldes de metal amarillo con los sellos correspondientes,

Esto hase creer con fundamento que aquella cantidad de moneda y los utiles de monedero irian a desenbarcar las pero que considerando peligroso el comtrabando, se vieron precisado a arrojarlo todo al agua·

Se cree tambien que los los fleteros han debido saber algo sobre esto y que lo de andar buscando *picos* no pasará de un pretesto·

Ahora se cuenta un sentinela apostado en la escala frente a la cual está la moneda y los busos se conforman con mirar la superficie del agna, talves creyendo ver por momeutos salir a flote las monedas bolivianas·

Examen de las escuelas Municipales—Los de la capital que empezaron e 22 del pasado, han terminado el 1.° del corriente. Tanbien se han efetuado casi en su totalidad los delas escuelas de campaña unas y otras han dado los resultados mas satisfatorios segun los informes tanto las comisiones examinadoras, como de las municipalidades y de las Personas que los han presenciado, contandose entre estas en la capital varios señores municipales y mienbros del consejo de intrucion publica'

Es notable el progeso nuestras escuelas en diciplina regularidad de asistencia y adelautamiento los alunos Todo ello debido al buen regimen uniforme' en ellas establecido, á la observancia de su reglamento, a los buenos metodos y testo enseñansa al buen desenpeño dela ma yor parte delos preceptores, á la cooperación de las municipalidadad, que casi todas subvenciona sus escuelas, y sobre todas ála actividad y inteligencia del Inspetor general D. Marco Sastre, á quien debemos no solo la organizacion actual dela enseñanza primaria sino hasta el nuevo sistema de mesas tan comodo' como económico.

Lo hemos dicho y lo repetimos: la reputacion del Sr. Sastre ha llegado á una altura donde lejos de alcanzar los dedos de sus detractores, caerán sobra ellos mismos.

Incendios—Ultimamente han ocurrido en Chile dos incendios de consideracion.

Así dán cuenta de ellos, los diarios de allí:

Incendio—Despues de largo tiempo que estuvimos sin incendios y que nos hacia creer que ya ésos siniestros iban disminuyendo considerablemente, vemos con sentimiento que empiezan á repetirse casi con mas tenasidad que antes, si bien con estragos de menos consecuencias.

Apenas habian trascurrido cinco dias despues del incendio de la calle de San Juan de Dios, cuando el bombero ha tenido que saltar del lecho (anoche á las doce y tres cuartos) despertado por la campana de alarma. El fuego se habia declarado on una panaderia de la calle de la Merced, dos cuadras de la calle de la Victoria ácia al cerro. Un viento fresco del Sur que soplába en esos momentos hacia temer grandes desastres, poro afortunadamente no sucedió asi, porque tanto los bambepos, como los vecinos, y aun la celidad de los edificios, hicieron que el incendio no tomase las proporciones que se temian.

Se quemaron dos casas de poco valor, y no sabemos si las dos estaban ocupadas por la panaderia, que pertenecia ál Sr. Lueje.

Hasta aqui no nos ha sido posible averiguar como empezó él incendio ni tampoco si estaban ó no asegurados la panaderia y los edificiós.

Otro—Como á las dos y tres cuartos de la mañana de hoy se pronunció un indendio en el viejo edificio situado al Oeste del que ocupa el cuartel de la 5.ª Compañia de Bonberos, calle de San Juan de Dios. Estaba ocupado por una fabrica de fideos y de chocolate perteneciente á D. Alfonso Gomez, por una lecheria, una carpinteria y ademas una caballeriza que, segun se dice, ultimamente habia sido desocupada.

El fuego principio por el interior de la fabrica segun lo espresado por el fabricante de fideos y con tal velosidad, que con cinco minutos las llamas habian abrasado una gran estencion del edificio, sin que fuera posibie evitar tan rapido incremento.

Las conpañias de bomberos tuvieron, pues, que limitarse á salvar los edificios de valor que estaban mas amenazados, lo que consiguieron despues de algunas horas de trabajo.

La fabrica de fideos y de chocolate estaba asegurada en la Union Chilena aprima fija y en la mutua en la cantidad de 10,000 ps, Han sido salvados algunos efectos.

El hedificio no estaba asegurado, y no tenemos datos seguros sobre quienes sean sus propietarios. Deséariamos que fuesen algunas personas que pudieran edificar pronto y mejcrar esa calle, que siempre tuvo por lunar ese antiquisimo edificio, hoy reducido á escombros y que ya no podrán *remendar*, como se hizo en tiempos pasados, despnes de los incendios en que quedaron en pie las paredes.

Notables—personas que han asistido á exámenes de la Universidad; en la clase de química dictada por el señor Pugari, no saben como elogiar la brillantes con que se comportaron en ellos los señores Pintos y Ruiz.

Ambos han recibido una mension honorable de los examinadores.

Los falicitamos de corazon.

Los baños—El señor Fradin ha despachado ya los muchos elementos recibidos de Europa para la fundacion de una mágnifica casa de baño, en el lugar que ocupan los escritorios de la casa conocida por la «Universal.»

Al fin tendrá Buenoos Aires, una casa de baños *confortable*-

La posicion no puede ser mejor, con solo los corredores de la bolsa, hará un negocio espléndido.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1864.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.			ft. 300,704.
Primer precio. . . .		á	28 95 cts.
Siguientes	28 95	á	29 00 cts.
Sábado 3 de D'bre . .	28 95	á	29 00 cts.
Varios plazos. . . .		á	28 85 cts.
Ultimo al contado . .			28 85 cts.

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico	1 á 1¼ p.%	al mes.
Moneda corriente . . .	1 á 1½ p.%	id.
EL BANCO		
Toma en metálico al . .	6 p.%	al año.
Toma en mlc. al . . .	6 p.%	id.
Dá en metálico al . .	9 p.%	id.
Dá en moneda corriente .	9 p.%	id.
Cuenta corriente en moneda corriente abona	5 p.%	

BOLSA.

METÁLICO.

El mercado de oro cóntinua bajando y se csee generalmente que continuará así porque ee tiene mas confianza en nuestra situacion mercantil.

Se vendieron—

67,604	al contado de	28 95	á	29 00 c.
34,800	3 de Dbre.	28 95	á	29 00 c.
5,000	5 »			29 00 c.
187,300	31 »	28 95	á	29 00 c.
3,000	31 Enero			28 85 c.
2,000	28 Febrero			28 85 c.
1,000	31 de Marzo			28 85 c.

FRUTOS.

Se han arreglado 38 fardos lana de Santiago á 43 rls.

En las plazas y depósitos:

700 cueros vac. campo ps. 105 á 106 pda.
300 id id idem 107 id.
150 doc. cueros ls. lib de dsho 200 á 220 dna.
100 id id 200 á 250 doc.
150 idem idem al barrer 135 á 150 id.
1000 arrobas lana mestiza fina 93 á 95 arr.
800 id id 90 92 id.
2000 id id regular 78 86 id.
3000 idem idem 78 80
1400 idem idem buena 81 82
2000 idem mestiza régular 65 68
1800 id id buena 70 73 id.
1500 idem idem idem idem 74 76 id.
250 id cerda del Norte 103 104
300 id id Sud 109 112
400 id grasa 44 á 45

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno 220 fanega.
100 id id regular 210 id.
100 id maiz 170 id.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos entrados en la fecha 27 carretas.

Cueros vacunos	22
Cerda arrobas	10
Lana id	4,570
Grasa id	120
Cueros vacunos	22
Id lanares, docenas	119

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1864.
M. Orortegui.

Montevideo.

Noviembre 30 de 1864.

Con motivo de los sucesos que se esperan las transacciones en nuestra plaza han sido insignificantes, en los efectos de importacion, y ningunas en los de exportacion:

A continuacion hallarán sus lectores el pormenor de las ventas efectuadas.

Detalle:

160 bolsas arroz de Batavia á 1 ps. 20 despachado.
52 pipas id caña, en fracciones de 69 id 60 id 70 ps. 40 idem.
120 bolsas id arroz del Brasil id 1 ps. 20 idem.
155 tercios id yerba misionera id 1 ps, 20 idem
150 id id id de la Sierra marca «Dutra 1.°» id 1 ps .83 á bordo al barrer.
Pabilo inglés id 20 ps. despachado.
40 pipas vino Cleremont «ex-Emilio» id 50 ps. 40 idem.
di20 1¼ id id seco id 84 ps. 80 idem.
25 cajones cerveza inglesa marca «Reina Victoria» 1 ps. 90 depósito.
120 id almidon americano id 7 ps. despachado.

FRUTOS DEL PAIS.

No tenemos venta que anotar como mas arriba decimos.

Se ha ofrecido 4 ps, 6 mrn. por lás lanas mestizas finas de Wenderstadt pero fué rehusada la oferta.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y CLEMENCIN.

Primera Parte.

Descubierto el desden, y las sospechas,
¡Oamarga conversion! verdades hechas,
la limpia verdad vuelta en mentira?
¡O en el reino de amor fieros tiranos
Zelos! ponedme un hierro en estas manos.
Dame, desden, una torcida zoga:
¡Mas ay de mi! que con cruel vitoria
Vuestra memoria el sufrimiento ahoga.

Yo muero en fin; y porque nunca espere
Buen suceso en la muerte ni en la vida,
Pertináz estaré en mi fantasia.
Diré que vá acertado el que bien quiere,
Y que es mas libre el álma mas rendida
A la de amor antigua tirania.
Diré que la enemiga siempre mia
Hermosa el alma como el cuerpo tiene,
Y que su olvido de mi culpa nace,
Y que en fé de los males que nos hace,
Amor su imperio en justa paz mantiene:
Y con esta opinion y un duro lazo,
Acelerando el miserable plazo
A que me han conducido sus desdenes,
Ofreceré á los vientos cuerpo y alma
Sin lauro ó palma de futuros bienes.
Tu que con tantas sinrazones muestras
La razon que me fuerza á que la haga
A la cansada vida que aborrezco:
Pues ya ves que te da notorias muestras
Esta del corazon profunda llaga,
De como alegre á tu rigor me ofrezco;
Si por dicha conoces que merezco
Que el cielo claro de tus bellos ojos
En mi muerte se turbe, no lo hagas,
Que no quiero que en nada satisfagas
Al darte de mi alma los despojos.
Antes con risa en la ocasion funesta
Descubre que el fin mio fué tu fiesta.
Mas gran simpleza es avisarte desto,
Pues sé que está tu gloria conocida
En que mi vida llegue al fin tan presto.
Venga, que es tiempo ya del hondo abismo
Tántaló con su sed, Sisifo venga
Con el peso terrible de su canto,
Ticio traiga su buitre, y ansimismo
Con su rueda Egion no se detenga,
Ni las hermanas que trabajan tanto
Y todos juntos su mortal quebranto
Trasladen en mi pecho, y en vóz baja
(Si ya á un desesperado son debidas)
Canten obsequias tristes, doloridas
Al cuerpo, á quien se niegue aun la mortaja.
Y el portero infernal de los tres rostros,
Con otras mil quimeras y mil monstruos,
Llevon el doloroso contrapunto,
Que otra pompa mejor no me parece
Que la merece un amador difunto.
Cancion desesperada, no te quejes
Cuando mi triste compañiá dejes;
Antes, pues que la causa do naciste
Con mi desdicha aumenta su ventura,
Aun en la sepultura no estés triste.

Bien les pareció á los que escuchado habian la cancion de Grisóstomo, puesto que él que la leyó, dijo que no le parecia que conformaba con la relacion que él habia oido del recato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de zelos, sospechas y de ausencia, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela: á lo cual respondió Ambrosio, como aquel que sabia bien los mas escondidos pensamientos de su amigo: para que os satisfagais, señor desa duda, es bien que sepais que cuando este desdichado escribió esta cancion, estaba ausente de Marcela, de quien se habia ausentado por su voluntad, por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le dé alcance, asi le fatigaban á Grisóstomo los zelos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas; y con esto queda en su punto la verdad que la fama pregona de la bondad de Marcela; á la cual, fuera de ser cruel y un poco arrogante y un mucho desdeñosa, la misma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna.

Así es la verdad, respondió Vivaldo; y queriendo leer otro papel de los que habia reservado, del fuego, lo estorbó una maravillosa vision (que tal parecia ella) que improvisadamente se les ofreció á los ojos, y fué que por cima de la peña donde se cababa la sepultura pareció la pastora Marcela, tan hermosa que pasaba á su fama su hermosura.

Los que hasta entonces no la habian visto, la miraban con admiracion y silencio, y los que ya estaban acostumbrados á verla, no quedaron menos suspensos que los que nunca la habian visto.

Mas apenas la hubo visto Ambrosio, cuando con muestras de ánimo indignado le dijo: ¿vienes á ver por ventura, ó fiero basilisco destas montañas, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable á quien tu crueldad quitó la vida; ó vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condicion ó á ver desde esa altura los estragos de tu crueldad, como otro desapiadado Nero el incendio de su abrasada Roma, ó á pisar arrogante este desdichado cadáver como la ingrata hija ál de su padre Tarquino? Dinos presto á lo que vienes, ò que es aquello de que mas gustas, que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de obedecerte en vida, haré que aun él muerto te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus ámigos.

No vengo, ó Ambrosio, á ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mi misma, y á dar á entender cuan fuera de razon van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y asi ruego á todos los que aqui estais me esteis atentos que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad tan clara á los discretos. Hizome el cielo, segun vosotros decis, hermosa y de tal manera, que sin ser poderosos á otra cosa, á que me ameis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostrais, decis y aun quereis que esté yo obligada á amaros. Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que por que razon de ser amado esté obligado lo que es amado por hermoso, á amar á quien le ama; y mas que podria acontecer que el amador de lo hermeso fuese féo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir; quiérote por hermosa, hasme de amar aunque sea feó.

Pero puesto caso que corran igualmente las hermesuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas hermosuras enamoran, que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiese, seria un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cual habrian de parar; porque siendo infinitos los sugetos hermosos, infinitos babian de ser los deseos; y segun yo he oido decir, el verdadero amor ne se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso.

Siendo esto asi, cemo yo creo que lo es, ¿por qué quereis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no mas de que decis qne me quereis bien? Si no, decidme: ¿si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades?

Cuanto mas que habeis de considerar que yo no escogi la hermosura que tengo, que tal lcual es el cielo me la dió de gracia sin yo pedilla ni escohella; y asi como la vivora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado ó como la espada aguda, que ni él quema, ni ella corta á quien á ellos no se acerca.

La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea no debe de parecer hermoso: pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma mas adornan y hermosean ¿porqué la ha de perder lá que es amada por hermosa, por corresponder á la intencion de aquel que por solo su gusto con todas sus fuerzas é industrias procura que la pierda? Yo naci libre, y para poder vivir libre, escogi la soledad de los campos: los árboles desta montaña son mi compañia, las claras aguas destos arroyos mis espejos, con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosuras. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos.

A los que he enamorado con la vista, he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo, ni á otro alguno el fin de ninguno dellos, bien se puede decir, que antes le mató su porfia que mi crueldad: y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada á corresponder á ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se caba su sepultura me descubió la bondad de su intencion, le dije yo que la mia era vivir en perpetua soledad, y y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura: y si él con todo este desengaño quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿que mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino.

Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intencion y prosupuesto. Porfló desengañado, desesperó sin ser aborrecido: mirad ahora si será razon que de su pena se me dé á mi la culpa. Quéjese el engañado, desespérese aquel á quién le faltáron las piometidas esperanzas, confiese él que yó llamare, ufánese él que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel á quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito. El cielo aun hasta ahora no ha querido que yo ame por destino; y el pensar que tengo de amar por eleccion es escusado. Este general desengaño sirva á cada uno de los que me solicitan de su párticular provecho; y entiéndase de aqui adelante, que si alguno por mi muriere, no muere de zeloso ni desdichado, porque quien á nadie quiere, á ninguno debe dar zelos, porque los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes.

El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala, al que me llama ingrata no me sirva; él que desconocida, no me cenozca; quien cruel no me siga: que esia fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida. ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera. Que si á Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato? Si yo conservo mi limpieza con la compañia de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda él que quiere que la tenga con los hombres?

Yo, como sabeis, tengo riquezas propias, y no codicio las agenas; tengo libre condicion, y no gusto de sugetarme: ni quiero ni aborresco á nadie: no engáño á este, ni solicito aquel, ni burlo con uno, ni me entretengo con el otro. La conversacion honesta de las zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene: tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aqui salen, es á contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera. Y en diciendo esto, sin querer oir respuesta alguna, volvió las espaldas, y se entró por lo mas cerrado de un monte que alli cerca estaba, dejando admirados tanto de su discrecion como de su hermosura á todos los que alli estaban.

Y algunos dieron muestras (de aquellos que de la poderose flechas de los rayos de sus bellos ojos estaban heridos) de quererla seguir, sin aprovecharse del manifiesto desengaño que habian oido. Lo cual visto por don Quijote, pareciéndole que alli venia bien usar de su caballeria, socorriendo á las doncellas menesterosas, puesta la mano en el puño de su espada en altas é inteligibles voces dijo: ninguna persona de cualquiera estado y condicion que sea se atreva á seguir á la hérmosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignacion mia. Ella ha mostrado con claras rezones la poca ó ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuan agena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes, á cuya causa es justo que en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y esttmada de todos los buenos del muudo, pues muestra que en él ella es sola lá que con tan honesta intencion vive.

O ya que fuese por las amenazas de don Quijote, ó porque Ambrosio les dijo que concluyessn con lo que á su buen amigo debian, ninguno de los pastores se movió ni apartó de allí, hasta que acababa la sepultura, y abrazados los papeles de Grisóstomo, pusieron su cuerpo en ella no sin muchas lágrimas de los circunstantes. Cerraron la sepultura con una gruesa peña en tanto que se acababa una losa que, segun Ambrosi dijo, pensaba mander hacer con un epitafio que habia de decir desta manera:

Yace aqui de un amador
El misero cuerpo helado,
Que fué pastor de ganado,
Perdído por dasamor.

Murió á manos del rigor
De una esquiva hermosa ingrata,
Con quien su imperio dilata
La tirania de amor.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBES DIA 2.

Sivori 125 cajas aceite.
Belen 100 id pasas.
Umeres 100 id eceite.
Lajsalbe 100 id id.
Marmiesse 25 latas pimenton.
Varuholor 10 cajas bacalao.
Deitborne 20 bultos yerba.
Audrin 35 canastos aceite.
Piona 50 barricas harina.
Ramos 50 bultos yerba.
Basarte 20 id id; 60 cajas azucar.
Sayano 40 barricas id.
Burone 14 bultos quesos, pluones y hongos, barricas cerveza, 9 bultos aceite, 5 bolsas pasta.
Delfino 20 cajas ácette, 30 idem idem.
Banoo 2 fardos corchos;
Lanus hermano 60 hultes yerba.
Delfino 1 cajon anchoas-
Vayro hermano 56 fardos tabaco.
Charavel 20 id coñac.
Shaw 51 id coñac,
Riestra 250 bultos ceniza de soda.
Bairo hermano 25 cuartos vino.
Gazillor 12 bordalesas, 2 medias id vino, 10 cajones aceite.
Audrin 50 id vermouth.
Thompson 14 barricas cerveza.
Beyni 75 cajones arroz,
Terréno 20 bordalesas vino,
Sezzo 5 cajones agua azhor.
Bagne 38 cascos vino.
Logeheray 101 barricas cerveza,
Delfido 18 cascos vino.

FERRFTERIA DIA 2.

C. Anauff 1570 pies chapa de jacaranda, 2580 pies chapa de caoba.
Corté y Riva 115333 pies pino.
A. Qasmann 2 cajones tiradores de criatal.
Doetgen y ca. 5 toneladas carbon,
T. Banon 2 barrica recina.
Zainchi hno. 84 cuñetes clavos, 40 arados, 6 carretillas, 4 maquinas para cortar past, 10 desgranadores de maiz, 4 docenas picos, 8 id pa- 1 1|2 id orquilles.
Zumaran y ca. 1000 barriles plomo.
F. T. L. Casarel 140 ajadcs tablitas, 1610 pies madera-
N. Casarel 2350 piezas madera.
Nevare 2430 id id.; E. H. Folmar 1100 id id; Bartenfell 1250 id id; J. Besente 16000 baldo- T. Drysdalo 39 tons. carbon.

FERRETDRIA.

Sommere 1 cjs cajas de addorno y costureros
Betcher 1 cajon polvos para botas.
Echepareborda 1 cajon libros impresos.
Vedarien 6 cajones basos de vidrio.
Caillans 1 cajon articulos de tapicero.
Brandes 1 cajon seda de coser..

MARITIMA.

Liverpool el 19 de octubre, Lisboa el 29 del mismo, Bahia el 18 de Noviembre, Rio Janeiro 25 del mismo y Montevideo el 1.° del corriente vapor ingles "Herschel" 1287 toneladas pitan Isaac Middleton á J. P. Boyd con 11 sajeros—á W. Haycroft, 2 cajones mercan- s, á G J. Getting y Ca., 1 caj. seda, 7 fardos lo de acarreto, 10 id. drogas, 10 caj. hilo, 5 papel, 4 id. mercancias, 2 fardos alfom- s y 39 fardos hilo; á D. U. Marco del Pont, fardos alfombras, á Drabble Hs. 74 fardos 10 caj. algodones, 5 id. hilo; á J. Armmssrong cuñetes manteca, 14 caj. jamones y tocino, la órden 2 caj. lana, 3 id. mercancias, 1 id. un reloj, 1 casco drogas, á Altgelt Ferber Ca., 24 caj. mercancias; á R. Crauford, 1 j. mercancias, á Rossi Bancora y Fagliabua, caj. serruchos y limas, á Mallmann Ca. 14 generos lana y algodon, á Barbour B y Ca., 15 fardos algodones, á la compa- del gas, 4 cascos aparatos de gas, á R. Carlisle, 6 caj. hilo, 1 id. lanas, 5 fardos fombras, 3 id, algodones, á Bemberg y Ca., fardos algodones y 3 id. camisas; á Nichol- Green ca., 5 fardos hilos, 1 id, algodon y nas, á Leon J. Isaac 1 paquete con 2 caj. pei- s, 1 caj. queso, 7 id. mercancias; á Bates oks, 15 caj. y 43 fardos algodones, 6 id. al- dones y hilo, 15 id. hilo, 2 paquetes y 4 caj. rcancias, 1 caj. escopetas, 1 casco loza, 2 bordados, á id. libreria, á Parlane Grham ca. 32 caj, y 41 fardos algodones, 33 fardos 27 caj. mercancias, á Moore Punch y Fudor, paquetes té y 1 caj. efectos de uso, á Hess 6 caj. y 3 cascos ferreteria, á Brandt Sohn ca. 19 caj. mercancias, á . G. Thompson, 26 mercancias, 45 id. algodones, 10 cuñetes carbonates de barajetes, 9 fardos lanas y godones, 1 caj. cobre, 2 caj. hilos, á Paul tt ca., 3 fardos algodones y 9 caj. mercan- s, á Semple Drysdale ca. 2 fardos mercan- s, á J. Best Hs. 2 caj. mercancias, 2 id. ias y zapatos, 1 id. ferreteria, 5 cascos cu- illeria, 6 cajones hilos y 13 id. lanas, á To- s Duguid, 21 caj. y 5 fardos algodones, 2 lanas, 3 id. camisas, 6 id. alfombras, 5 id. ias, 2 caj, mercancias, á Milligan y Uilliams. fardos lanas, 3 id. pavilo, á Hunt y Schrador caj. ferreteria, á Mantels Pfeiffer 2 caj. mer- ncias, 1 id. libreria, á Brounells ca. 3 caj. godones, 2 id. pañuelos de seda, á Fusoni hs. caj. mercancias, á J. P. Boyd ca. 1 caj. art. uso, á Tomas Tomkinson ca. 10 caj. pa- elos de seda, 12 id. hilo, 11 id. seda, 1 caj. rvicio de mesa, 1 caj. servicio de mesa de ata.

De Lisboa á Augusto Mazzoni, 5 barriles al- endras, 1 bulto higos, de Rio Janeiro á Dar- shwe ca. 263 sacos café á R. O'Shee 150 id. á la órden 13 pipas aguardiente, 64 fordos baco, 2 caj. ciharros.

CABOTAJE DIA 2.

La Paz, pailebot Correntino, á Ñuñez ca. 16 neladas piedra de yesa.

Santa Fé, goleta Divina Providencia, á Nu- zca. 300 fanegas carbon y 60 umbrales.

Ajó, goleta diana á J. M. Rubio 795 cueros nos secos, 16 becerros 1512 lanares, 86 lsas lana, 5 chiguas y 1 bolsa cerda.

Santa Fé, goleta Catalina, á B, Novaro 350 negas carbon 60 rayas.

Islas, goleta San José á Lavezzari 30 carreta- s leña.

Uruguay goleta 'Deidamia' á Nuñez ca., á bastian y Cortes 192 arrb. lana, á Lanus y bate, 86 cueros vacunos, á F. Arias, 5 caj. evos, 3 tarros manteca.

SALIDA DIA 2

Montevideo, vapor nacional 'Corrientes' Pa- fico, barca noruega 'Peder Anneus' en lastre ntevideo, vapor de guerra americano 'Fro- nois."

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

12.ª FUNCION DEL 7.° ABONO.

Para el Domingo 4 de Diciembre de 1864.

Se pordrá en escena el popular drama en 3 actos, titulado:

LOS JUECES FRANCOS.

Dirijido por el Sr. Vilardebó.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

El pobre pretendiente.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono.

OTRA—Está en ensayo para beneficio del rculo Literario, el drama del Sr. Tomas Gu- errez—**Tal es el mundo.**

TEATRO COLON.

ESTRENO DE LA MPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Primera funcion.

Para el Domingo 4 de Diciembre de 1864.

Primera parte.

La linda pieza en un acto en español:

FUERA.

REPARTO.

PERSONAGES.	NIÑOS.
Terencio (padre de)	Alexandre Matis.
argarita	Filomena Vazquez.
epa (su criada)	Marieta Bruñol.
quiñaque	José Tirozio.
lorindo (amante de Margarita)	Adalgisa Soldain.
artin (su criado)	Concette Guint.

PARRTE SEGUNDA.

Aria con coros de los locos de la ópera Colu- melle, ejecutada por Eduardo Pons y coros de niños.

PARTE TERCERA.

El gran baile mitológico en 3 actos y 5 cua- dros, titulados:

LOS AMORES DE VENUS Y ADONIS

Ó SEA

LAS FRAGUAS DE VULCAN.

A las 8 1|2 en punto.

TEATRO ABELA.

Calle Rivadavia núm. 375,

(PLAZA LOREA.)

Gran funcion estraordinaria de física y magia.

El Domingo 4 de Diciembre de 1864.

Ultima representacion en este Teatro.

El Sr. D. Agustin Abela agradeciendo al respetable público de esta capital la benévola acogida que le ha dispensado tiene el honor de ofrecerle un lindo espectáculo cuyo programa es el siguiente:

1.ª Parte.

1° El baile magnético.
La péndola y la campana.
El tripiedi májico,
Los objetos invisibles,
Una operacion curiosa del pañuelo.
El arlequin músico y fumador.
7° El sombrero sin fin.

2.ª Parte.

Gran escena de la suspension aerea en la cual el Sr. Abela adormecera una señora á la vista del respetable público, colocándola en diversas posiciones que parecen imposibles.

3.ª y última parte.

Dando fin al espectáculo con las hermosas vistas de poliorama.

Entrada con asiento 10 ps.
Luneta 5 «
A las ocho y media.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números

101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, desde esta fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 15 p.% al año
Para los SALDOS contra nosotros. . . 8 « «

EN METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 15 « «
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 8 « «

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abona interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de Diciembre de 1864.

P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente. 15 p.% al año
Se abona idem idem. . . . . 8 "

DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.

Se abona en ambas monedas. . . . . 9 p.% "

DEPOSITOS A RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona 1 p.% anual mas que la tasa que paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . 10 p.% anual.

Buenos Aires 30 de Noviembre de 1864.

J. H. GREEN.
Gerente.

Se dá dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 80, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. s1. t. m.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del fallido D. Miguel Balloro presenten al síndico provisorio D. Mariano Reynal en el término de veinte dias de la publicacion del presente los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el mencionado fallido que con sugecion al artículo 1,567 del Código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de ser exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder ezistan pertenencias del enunciado fallido hagan manifesiacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach so pena tambien de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Lo que hago saber á todos los acreedores en virtud de lo mandado.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

n49 p10 d3 Dow[illegible]

Peluqueria de Mallet.

Dibujador en cabellos, se encarga de cualquier trabajo de pelo, como marcas, prendedores, guardapelos, trensitas, anillos; etc.

El mismo fabrica postizos para hombres y señoras, de todas clases. Se peinan señoras á domicilio, calle Florida núm. 2 .

n7 p8-d2

Comision clasificadora de la Deuda Nacional.

Los poseedores de recibos señalados con los números 4, 36, 47, 85, 86, 151, 156, 133, 230, 244, 248, 249, 323, 339, 332, 340, 345, 376, 391, 401, 411, 424, 457, 462, 473, 507, 518, 525, 566, 569, 571, 580, 581, 589, 599, 611, 619, 644, 669, 696, 746, 747, 748, 753, 773, 774, 788, 809, 807, 826, 873, 880, 899, 907, 913, 922, 934, 935, 936, 965, 968, 980, 1022, 1034, 1047, 1966, 1093, 1105. Créditos del General Lavalle números 7, 9, 16, 17, 20, 21, 22; 2, 5, 12, 14, 19, 23, 24, 25, 26, 27, y doe espedientes por sueldos, bajo los nombres, Florentino Po dal por Mariano Cordero, y el 2.° empleados de Rentas y Correos de Mendoza, pueden ocurrir á recoger los documentos que dijeron para clasificar, que se hahan despachado.

En ios espedientes de los Sres. D. José G. Lezama, D. Alfredo Gosson, D. Joaquin Cornet y D. Domiego de sá Percira, se da vista á dichos señores los que pueden ecurrir á esta oficina á recogerlos.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1864.

P. O. de la Comision.
d3-3p *José F. Alvarez.*

En venta. Una casa grando, calle Chacabuco haciendo esquina.

Dos casas contiguas 17 1|2 varas de frente, fondo completo, calle de Corrientes.

Un campo de dos leguas en la provincia de Santa Fé, departamento de San Gerónimo, buen pasto, aguada permanente, 3|4 leguas de monte.

Cinco suertes en la Banda Oriental cerca de la Colonia, con edificios.

Una estancia en Entre-Rios con 6,000 ovejas, ganado vacuno, yeguas etc. Habitaciones y puestos de material recien construidos.

Una estancia de mucha estencion en la provincia de Córdoba fuera del riesgo de indios.

Se necesitan para campar, una casa central para familia.

Una ostancia con hacienda, corrales y edificios, de este lado del Salado.

Hay varios campos para alquilar.

Se necesitan de 40 á 50,000 ps. fuertes para prestar sobre fondos públicos,

Hay dinero para colocar sobre hipotecas.

Se compran londos públicos y situlos de la deuda estangera.

Escritorio de don Alejandro Cornac, 67 San Martin, altos, frente á la bolsa de 9 á 4.

d3-3p

Correo del Domingo.

El núm. 49, correspondiente del Domingo 4, contiene:

Crónica de la Semana, por Bruno.
D. Juan Andrés Peña, por Luis L. Dominguez.
Fray Juan de Ayllon y el Gongorismo (recuerdos de viage por el Perú), por Juan Maria Gutierrez.
Mr. St. Aubin, por L. Ch.
Estudio sobre la naturaleza, por L. V.
Martin Rivas, novela, continuacion.
Poesias, su nombre, por E. Echeveria, el Corazon, por el mismo; Sueños, por Cárlos M. Ramirez.

Parte ilustrada.

El retrato de D. Juan Andrés Peña, y el de Mr. St. Aubin, del teatro franco-argentino, en *Maria Juana.* n39 d5-d3

Jardinero. Se necesita uno que sea inteligente y con buenas recomendaciones calle de Las Piedras al lado del núm. 19. n47 p3-p5

Se necesita Un dependiente para mandarlo á la Villa de Mercedes del Estado Oriental con inteligencia en el ramo de tienda y que garanta su reputacien que se desea con poeferencia que sea español. En la callo de Gorrientes número 42 en codtrarán con quien tratar á toda hora del dia. n 48 p 4 d 3.

La empresa construtora del puente «Gobernador Alsina» y del camino que convenga en la Convalecencia y pasa por el mencionado puente en direcion á las Lomas de Zamora. Recivirá propuestas en la casa calle Reconquista N. 77. el 12 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde por el derecho de puentazgo al pasar dicho puente y el de peaje establecido en esa via de cuya conservacion cuida la empresa. Las tarifas que determinan el importe que corresponde al transeunte está de manifiesto en las casillas en que se hace el pago. El remate se hace á todo evento y no se admite reclamo de ningun género y es en este concepto que se vende por todo el año de 1865, y aunque el puentazgo es independiente del peage, la oferta será una por ambos derechos. Se recibe en pago letras garantidas á 3, 6, 9 y 12 meces. o5-10p

En el pintorezco pueblo de San Fernando.

Se vende la hermosa y alegre casa calle de Constitucion, á la cuadra y media de la plaza para el canal, edificada á la moderna, en cal y con los mejores materiales, diez piezas empapeladas, con un aljibe brocal de mármol en el primer patio, una hermosa alboleda en el fondo. Su terreno se compone de 16 y 2 tercias varas de frente y 65 de fondo. Dicha casa ha sido recien pintada y empapelada, pronta para habitarla. No se ha querido alquilar en 2,000 pesos mensuales, por querer su dueño venderla. Las personas que se interesen en su compra y quieran tratrr, ocurran á la calle de San Martin núm. 6, á toda hora del dia.

n45 p6-d3

Se vende.

Una montura de hombre cuero de chancho nueva de regular clase completa se dará algo menos de lo que costó per no precisarla su dueño, ocurran á la calle de Méjico 308.

n 40 o3-d3.

A LOS CAPITALISTAS.

Tengan á bien fijarse en el gran remate judicial, de las casas calle de Buen Orden núms. 207, 209, 211, 213, 215 y 217 conocidas por de la Rondanita, acupadas hoy con tiendas, sastrerias, confiteria, merceria y una caballeriza. Estas fincas pertenecen á la testamentaria de D. Justo Villanueva, tasadas en 904,000 pesos, aun que puede decirse que valen un millon y medio de pesos.

El remate tendrá lugar el 7 de Diciembre á las 12, por—

Cárlos Ristorini.

n602 p3-d2

Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia én lo civil Doctor Don Jorge Echeveria se cita llama y emplaza á los que se concideren con derecho á los bienes quedados por muerte de la finada Maria Rodriguez á titulos de herederos, para que en el termino de 30 dias á contar desde la publicasion del presente compares can antesu Señoriá y por la oficina del suscrito á deducir sus derechos, bajo aprecevimiento de de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Ayres Diciembre 1.° de 1864.

n 33 p30-d3. *Demaria.*

Al comercio. El que suscribe avisa al comercio en general que ha vendido á D. Basilio Altabegoity el establecimiento de comestibles y bebidas, sito en la calle de Potosí y Lima. Las personas que tubiesen cuentas pendientes, ocurran á la calle Defensa núm. 316.

Buenos Bires, Diciembre 1.° de 1864.

n26 p4 d3 *Ramiro Muñiz.*

Otro. El que suscribe ha comprado á D. Ramiro Muniz. el almacen de comestible y bebidas, calle de Lima núms. 63, 65 y 67 esquina de Potosi.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1864.

n27 p4-d3 *B. Altabegoity.*

Consulat de France à Buenos Aires.

AVIS AUX MARINS.

Un décret rendu par S. M. l'Empereur des Francais le 17 Septembre 1864, a accordé une amnistie pleine et entiére aux marins du commerce ou inscrits insoumis.

Pour profiter de cette amnistie ils devront se présenter devant l'autorité maritime ou consulaire dici au 17 Septembre 1865.

Le Gérant du Consulat.

d3-8p g *Leóp. Dudemaine.*

Secretaria del ferro-carril Central Argentino.

87 calle de la Reconquista

Estando comprometida esta empresa, por la ley de concesion, y por el contrato público consiguiente, que celebró el Exmo. Gobierno de la República con el empresario D. Guillermo Wheelwight, á pagar á los señores accionistas el interés de siete por ciento al año sobre los dineros entregados durante la construccion de la via; y habiendo los Sres. Brassey Wythes y Wheelwright, contratistas de la obra tomado sobre si dicho compromiso, se hace saber á los señores accionistas que esos intereses calculados hasta el 31 de diciembre del presente año, serán pagaderos en esta Secretaria desde 1.° de Enero de 1865.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1864.

n34 p8-d3 *Daniel Gowland.*

A los hacendados.

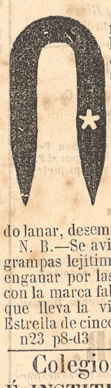

Señaladores para ovejas, tijeras para desbazar, grampas de la Estrella, *badles para sacar agua* de los pozos y jagüales que se enllenan y vacian sin dar vuelta, el todo con privilegio del Superior Gobierno, se fabrica y vende en Buenos Aires calle Rivadavia 323, lo mismo que numeraciones, letras, marcas de estancia para marcar á fuego en las astas de los carneros como tambien en un tinte indeleble en las orejas del ganado lanar, desempastadores para vacuno y lanar.

N. B.—Se avisa á los consumidores de las grampas lejitimas de la Estrella que no se dejen enganar por las que venden venidas de Europa con la marca falsificada, que la verdadera es la que lleva la viñeta de este aviso que es una Estrella de cinco ángulos.

n23 p8-d3 *Prieu.*

Colegio de Buenos Aires É INSTITUTO PROFESIONAL.

Dirigido por D. Joaquin Alarcon y D. Francisco Rave.

162—Suipacha—162

La clase primaria en todos sus ramos es desempeñada por el Sr. Alarcon y D. Ricardo Lamadrid. Se enseña la lectura en menos de tres meses á los que no conocen una sola letra, la escritura inglesa por un método igualmente esderitivo; la ortografia y redaccion de cartas, cuentas corrientes, narraciones, etc.

La enseñanza religiosa y la filosofia moral está á cargo del presbitero D. Felicisimo del Moro.

La clase preparatoria es desempeñada por el Sr Rave y demas profesores: algebra, geometria, curso completo, historia, geografia, filosofia, literatura, gimnasia, música, dibujo lineal, idiomas, latin, francés, inglés, aleman, italiano.

La clase profesional comprende á mas de la continuacion de los cursos cientificos de la preparatoria, los siguientes: mecánica, topografia, cosmografia, arquitetura, dibujo topográfico, y arquitectónico, arma de artilleria, táctica, estratejia, historia militar, fortificacion, fisica, quimica, historia natural, geologia, geognosia y paleontologia.

Se admiten pupilos, medios pupilos, y esternos, á precios equitativos.

Calle de Suipacha núm. 162, inmediato á la calle del Parque. n22 p2-d3

Gran surtido de vinos del Rhin

Steinberger Cabinct.
Marcobrunner Cabinet.
Hoenigin Victoria Berg.
Rudesheimer.
Liebfranenmilck.
Schloss Vollrathser.
Graefenberger.
Hochheimer.
Geisenheimer.
Niessteimer.
Laubenheimer.
Assmonnshausar.

Se ha recibido en la calle de la Piedad número 87, entre San Martin y Reconquista.

n29 p6-d3

Se necesita

Un dependiente para mandarlo á la Villa de Mercedes del Estado Oriental, con intelijencia en el ramo de tienda y que garanta su reputacion, y se desea con preferencia que sea español. En la calle de Corrientes núm. 48 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. n48 p4 d3.

La Union Americana.

Compañia general de seguros mútuos contra incendios,

AVISO.

El Consejo de administracion de la Compañia

Habiendo tomado en consideracion el incendio ocurrido el 24 de Marzo último, en la casa própiedad de D. Manuel Ghiraldo, y en la del establecimiento, muebleria de D. Juan Elena y ca. sita en la calle de la Piedad núms. 613 y 615, en virtud de la tasacion practicada por peritos nombrados por la compañia y los interesados, de la cual resulta una pérdida real de «setenta y cinco mil pesos m|c.» y hallando los espedientes y demas datos justificativos, conforme é lo que disponen los Estatutos convencionales, «ha decretado» sea cubierta aquelia cantidad, por un dividendo de «quinienfos setenta y tres pesos cuatro reales» por cada millon sobre el capital responsable de la compañia en la fecha del incendio, de «ciento veinte y seis millones diez y siete mil tréinta pesos m|c.» y que previo el presente aviso, se principiará á cobrar á los señores asegurados el 1.° de Diciembré próximo entrante, cuyo producto de «setenta y un mil pesos» se aplicará del modo siguiente:

5000 pesos á D. Manuel Ghiraldo.
60,000 pesos á D. Juan Elena y ca.
6,000 pesos por gastos de recaudacion, recibos, etc. etc.

Lo que de órden del Consejo de Administracion, se previene á los señores asegurados

Buenos Aires, Noviembre de 1864.

El Sub-Director General de la Compañia.

n35 p1 d3 *Miguel Colom.*

Al baratillo.

En la calle Lima núm. 214 hay puertas con postigos de quitar y poner, puertas y ventanitas útiles para campaña se darán mas barato que otra parte. n42 p3 d3

Se vende.

Un terreno central calle Tucuman al lado de No. 287 antes de llegar á la calle de Uruguay 8 3|4 vs. frente por 35 de fondo con todo lo isistente en 50,000 ps. para tratar calle San Juan No. 146. n30 p3 d3

Se vende.

Moños franceses, y del pais. Evillas para moños y sinta de raso de los números 4 5 6. Calle Buen Orden 240. n31 p3-d3.

TABACO DE LA PALMA
78 RECOBA NUEVA 78
BUENOS-AYRES

Deriva su nombre de la circunstancia, del secreto de su preparacion, habiendo sido primeramente revelado á un viajero solo «por un indio» mientras se reclinaba á los piés de tres palmas descansando, despues de las fatigas de largas jornadas á caballo.

Es un articulo enteramente diferente á lo que se usa hoy dia, y fabricado solamente por los abajo firmados, en su «Fábrica de tabaco á vapor.»

Conteniendo ningun tabaco Paraguayo, es libre de esa amargura, que se encuentre usualmente en tabacos hasta ahora fabricados en este pais, para el uso del pito, mientras que su fuerza es comparable con el tabaco americano.

Estando bien picado, ahorra este trabajo innecesario, al consumidor, y confeccionado en cajas de lata, de un tamaño conveniente, con su tapa correspondiente, hay menos peligro que se seque, que ninguna otra clase de tabaco.

Por causa de los precios altos del tabaco americano, consideramos este como un sustituto excelente, y llamamos particularmente la atencion de aquellos que viven en la campaña por la economia y las ventajas que se consigue en la compra de este articulo.

En consecuencia de los numerosos pedidos por este tabaco puesto en paquetes los fabricantes han convenido arreglarlo, de modo que en lo futuro podran despacharlo en paquetes de una libra cada uno.

En la fábrica se encontrará tambien, un tabaco fuerte colorado para cigarrillos, bien acondicionado en paquetes; cada uno pesando 1|2 libra, un articulo conveniente y muy excelente para uso de personas en la campaña.

Tabaco francés de la mejor calidad y á un precio sumamente módico.

Teniendo tambien la mejor y la mas conveniente maquinaria en la ciudad, para picar tabaco negro, aquellos que precisan hacer picar grandes cantidades muy ligero y bien hecho, han de encontrar, decididamente para su interés dar á este establecimiento una prueba.

El «Tabacca de la Palma» tambien puede comprarse en los bien conocidos almacenes de los Sres—

Barri y Walker esquina de Defensa y Moreno.
Muir y Urie No, 162 id id.
Claypole hnos. No. 23 id id.
Jorge Anderson No. 53 id id.
Adolpho Wilkinson plaza Once de Setiembre
Thomas Nuttall esquina calle 25 de Mayo y Cuyo.

n44 p10 3d *Keyser y ca.* 78 Recoba Nueva.

Traductor De los idiomas ingles y frances. Pedro Espinosa se ofrece para traducir al español cualquier escrito en los idiomas arriba mencionados ocurran á la calle de Cuyo 337 á cualquier hora.

m25 d3 3p.

Sanguijuelas hamburguesas Recibiendose cada mes, por el vapor frances se venden siempre: por mayor y menor calle Buen Orden núm. 97. n28 d3 3p.

Se alquila La casa calle de Buen Orden 417 y se dá á reditos 40 mil ps. ocurrase Bolivar 59. n38 d3 3p.

Yerba Argentina.

El depósito de esta rica yerba esta en la calle Piedad núm. 210. n24 p4-d3

Bolsas.

Para lana de varias clases calle Rivadavia No. 459. n41 p8 d3

Cocinera ó Cocinero..

Se necesita que sepa désempeñar bien sus obligaciones calle Parque núm. 194.

n32 p3 d3

Al miriñaque punzó.

Chacabuco 139.

Madopolan muy doble 5 vs.,
Uso domestico doble ancho 10 y 13 ps.
Lienzo id id id id 3, 3 2|2, 4 y 4 1|2 Ps.
Zapatitos ingleses para niñas 12 ps.
Terciopelo de colores 35 y 45 ps.
Cuellos y puños de hilo bordados para sabanas 15 ps.
Paño negro muy fino 45 ps.
Camisas para hombres (1|2 hilo) 30 y 35 ps.
Corbatas de seda 2, 5, 10 y 25 ps.
Cuéllos bordados para señoras 4, 5 y 7 ps.
Miriñaques de acero ancho 30, 36 y 40 ps.
Pantalones de brin de hilo 40 id de casimir 55 ps.
Sacos de true de hilo y otros generos 30 y 40 ps.
Sombreros de paja para niñas 10, 20 y 30. desoe.
Id de id para niños y hombres 15, 20 y 25 ps.
Corbatas de cambray 4 ps.
Pañnelos de taparse 10, 35 y 75 ps.
Bramante la clase mas fina, sin compostura 130 ps.
Zaraza de colcha 5 y 7 ps.
Cuellos de hilo para hombres 20 ps. 3 1|2 y 4 ps.
Sillones para niñas 80 ps-
Flecos de seda 8 y 10 ps. piez as.
Genero para mosquetero piezas de 11 vs. 59 ps.
Botines elasticos pára niñas 35 ps.
Pañuelos de hilo 3, 4 y 4 1|2 ps.
Generos para vestidos 20 vs. 3 1|2 4 y 5 ps.
Mangos bordados 12 ps.
Alemanesco 7, 15, 18 y 20 ps.
Pequin negro 15 25 y 30 ps.
Merino negro 13 ps. vara.
Basimir doble ancho para ropa de niños 35 y 30 ps.
Id id muy fino para ropa de houbres 50 ps.
Paraguas grandes de seda 60 ps.
Truc de hilo para trajes de homdre 10 ps.
Zaraza colóres firmes pinta menuda 41 ps.

n37 d3 6p.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cía EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicieso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penososas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos; Toledo y Moine.

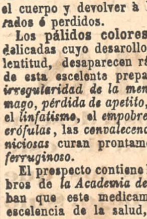

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

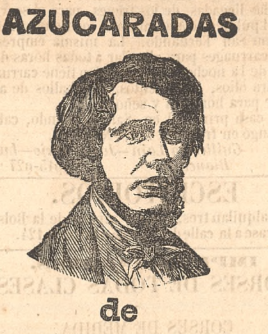

de BRISTOL.

EL GRAN CATARTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del estómago, el hígado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las píldoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indegestion, dolor de Cabeza aguado ó nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Laprecion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales Droguerias de América del Sur.

UN DESCUBRIMIENTO asombroso.

EL MEJOR REMEDIO.

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de TISES PULMONAR, CATARRO, ASMA, BRONQUITIS, TOS FERINA. COQUELUCHE. ESPUTOS DE SANGRE, é inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anaconuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubercuros.

EL PECTORAL CAHUTANATA.

Compuesto de KEMP.

Es un jarabe delicioso sin OPIO, ACIDO PRUSICO ni ningun otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vejetales tanto pectorales, como expectorales, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal El Pectoral de Anacahuita es preparado para las aliavio y curacion de todas las afecciones BRONQUITIS.

AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las MANCHAS, PECAS Y CARTIDURAS.

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase El Agua Elorida lejitima de MURRAY Y LANMAN.

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

TONICO ORIENTAL. DE KEMP.

PARA EL PELO.

Conservacion, brillo, hermosura, limpieza.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándolo y dandole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en su buen estado, limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

UN CONFITE ESPECIFICO.

Las pastillas Vermifugas. DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son olor sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compues únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapas de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillar Vermifugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único rememedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las Boticas de Buenos Aires.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que purifica la sangre, completa é infaliblemente.

La Zarza-Parrilla de Bristol.

Cura la escrófula las heridas y llagas inveteradas los Abcesos, Tumores Diviesos, Llagas Inveteradas Tumor Salitroso Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el SEUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general, conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes praducidos por los medicamentos minerales.

REMATES

Por Martin Hidalgo y ca.

En el pueblo de San Fernando

De una hermosa finca con todos sus muebles existentes.

En la calle 11 de Setiembre de la barranca dos y media cuadra para el canal.

¡Perteneciente á una testamentaria!!

El Domingo 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de los muebles, quedando el edificio para verificar su venta á la una de la tarde por órden de sus albaceas.

La casa se compone de 10 varas de frente po 50 de fondo, con 4 piezas de material techos de paja, toda madera fuerte, con sus oficinas correspondientes, con ricos árboles frutales.

Los muebles son sala, dormitorio, comedor y otro dormitorio mas, sofaces, sillas, camas, alfombras, mesas, lavatorios y algunas alhajas como espuelas de plata puñal id, freno, rienda.

NOTA--Todo comprador está obligado á sacar los muebles el mismo dia del remate. La bandera está desde temprano.

Por Tomas Ayres.

De nna bonita casa.

Edificada á la moderna con frente al Norte situada en la calle de Méjico núm 488 edificada entre las de Solis y Entre Rios donde estara la vandera de remate.

El domingo 4 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematara sin falta alguna la referida casa á la mas alta postutura y dinero de coutado.

Edificada en terreno de 8 y media varas de frente por 35 de fondo 5 habitaciones 2 ventañas de reja á la calle maderas de Urunday estufa en el comedor cosina pozo de balde y oficinas necesarias.

Esta linda casa esta en la atcalidad desucupada pronto para habitarla si se quiere trabajada con exelentes materiales los inieresados pueden inspecionarla libremente en los dias antes del remate.

NOTA se recomienda la asistencia á la hora indicada por mas informes al rematador Chile 186.

Por el mismo.

De dos hermosos terrenos en el lindo Pueblo de San Fernando de Bella vista.

El Sabado 10 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, se procedera á vender á la mas alta postura. y dinero de contado.

Dos lindos terrenos centrales, dentro del Acia de dicho Pueblo de San Fernando á una y media cuadra del Otel Nacional los que se hallan delineados del modo siguiente.

Se venderán lotes de á 10 varas de frente, por 62 de fondo incluso la esquina á la calle de Belgrano y la Calle, donde estará la Bandera de Remate.

LOTE—1°. Abiendo en la calle de Alvear, rumbo al Oeste, entre las de Belgrano y Lavalle, constando de 20 varas de frente, por 62 de fondo al Norte, formando angulo de esquina alas de Belgrano y Lavalle, contiguo á la Casa del Sr. Sarratea.

LOTE—2°. Cóntiguo primer rumbo al Este habiendo en las mismas calles, que consta de 20 varas de frente por 60 y mas de fondo, con las mismas coddiciones que el anterior.

LOTE—3°. Con 10 varas de frente por 60 y mas de fondo: previnenidosé, que se venderan al gusto de los compradores, pudiendose faccionar con Lotes de 10 varas de frente por 60 y 62 de fondo.

¿Quien no compra un terreno de estos de 10 varas de frente por 60 de fondo, en el centro del bellol San Fernando por menos de siete mil pesos? y al efecto se espera la asistencia á la hora indicada.

EN EL MISMO DIA.

De otro pintoresco, terreno, perteneciente al mismo dueño, á dos cuadras de la Botica del Mortero para el Rio, el que consta por su frente de 32 varas al Oeste; por 40 de fondo al Este; en una preciosa Loma y contiguo á la casa del Sr. Dr. Vicente Rosa.

NOTA.

Los mencionados terrenos de venderán el mismo dia al mayor precio, por ordén esprera de su dueño.

El rematador que suscribe estará á las 10 en punto de la mañana, del dia designado en el Otel, Nacional, para facilitar los datos, y condiciones que se le pidan.

Se suplica al Publico la asistencia.

Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno de esquina.
Situado en la calle Charcas y Junin.

El Domingo 4 á las 5 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno como sigue:

40 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Oes-

Y si no hubiera comprador por el todo se fraonara en 4 lotes:

4 lotes de 10 varas de frente á la calle de Charcas por 30 de fondo.

Un lote de 10 varas de frente á la calle de Junin de fondo.

Por el mismo.

¡En San Fernando!
De un hermoso terreno.

Situado á espaldas del Hótel Almandos (hoy de Marnes) y calle por medio con la hermosa finca del Sr. Catelini.

El Domingo 4 del corriente inmediatamente despues de haber llegado el tren que sale de Buenos Aires á las 10 y llega á esa localidad á las 11.

Se rematará dicho lindo terreno, cuyo pormenor es como sigue:

Se compone de media manzana ó sean 100 varas de frente por 50 de fondo con dos esquinas: se rematará en un lote ó francionado en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo.

NOTA--Este terreno es la parte alta de la manzana lo que presenta la gran ventaja que aunque se edificase la otra media manzana no quitaria la vista del hermoso panorama que se distingue desde ese punto: Dos titulos de propiedad están en buena forma y se rematan á todo precio.

Por el mismo

De un terreno en la calle de Rio Bamba entre Cuyo y Corrientes.

El Sabado 3 del corriente a las 5 en punto de la tardo se rematará presisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno.

Mide 10 varas de frente que miran al Este por 13 de fondo.

En seguida.

Otro terreno Iindero que mide 8 varas pe frente por 31 de fondo. Estos lindos terrenos se remajaran á todo precio.

Por el mismo.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De varias casas, almacenes, corralon, ect. conocidos por de la Rondaniia, situados calle de Buen Orden núms. 207, 207 1|2 209, 211, 213, 215, y 217; pertenecsente á la testamentaria de D. Justo Villanueva y por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra.

El Miercoles 7 de Diciembre de 1864, á las 12, se remataren á la mas alta posture á dinero contado dichas fincas cuyo pormenores es como sigue;

Edificada en terreno de 45 varas de frente al Este Por 35 y media de fondo al Neste cuyos edificios y terreno han sido tasados en la suma de 904,929 pesos y cuyo remate deberá principiar que las des terceras partes de las tasaciones importa 603,286.

Por el mismo.

A TODO PRECIO.

De una casa en la calle de Azcuenaga y Parque.

El lunes 5 de Diciembre á las 5 se rematara precisamente aquien mas de dinero de contado una buena casa de esquina que mira al Oeste, y al Sur, tione tres piczas, con terreno de 11 varas de frente á la calle de Azcuenaga por 26 á la de Parque, arboles ect.

El que busca bueno y barato concurra á la hora de las 5.

Por el mismo.

DE DOS CASITAS DE POCO PRECIO.

Situadas en la calle de Azcuenaga. entre corrientes y parque.

El lunes 5 de Diciembre á las 5 1|2 se venderan á la mas alta posturadichas dos casas:

Edificadas á la moderna en 9 varas de frente 3 lindas piezas, maderas duras, cocina pozo.

Son casas que no pasarán de 35 mil pesos cada una y que tal vez no alcancén.

Por el mismo.

DE TRES LOTES DE TERRENOS DE 8 1|2 VARAS.

Situado en la calle de Ombú, entre piedad y Rivadavia.

El miercoles 6 de Diciembre á laa 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

3 Lotes de 8 1|2 varas de frente por 28 de fondo con una pared á la calle Fijen en la hora de las 5.

Por el mismo.

DE UN TERRENO BIEN SITUADO.

Calle de Passo entre Piedad y Rivadavia Distante dos cuadras del 11 de Setiembre.

Ll miercoles 7 de Diciembre á las 5 1|2 se venderán en remate prvcisamente á la mas alta postura por liquidaciou de una sociedad lo que sigue.

Un terreno que mira al este con 7 1|2 varar por 25 de fondo.—Sc pide á los interesados exdctitud á la hora ds de las 5 1|2.—

Por el mismo.

DE 5 LOTES DE TERRENOS:

Situados Calle de Cuyo frente al Norte entre las calles Andes y ombú.

El martes 6 de Diciembre á las 5 se remataran indispensablemente á la mas alta postura y dinoró de contado dichos terrenos cnyo por menor es como sigue:

1 LOTE—10 varas de frente por 70 coe un edificio de 3 piezas de azotea pozo arboles frutaies ect.

En seguida 4 lotes de 8 1|2 varas de frente por 70.

Fingese los interesados on la hora de las 5 pues no dejaran de venderse estos terrenos á todo precio y la situacion es múy buena.

Por Thomas Gowland.

En el Mercado «Constitocion».

De 1,000 arrobas lana merina y mestiza.

El Mártes 6 del corriente á las 9 en punto se rematará á la mas alta postura dicho lote de lana; procedente de la estancia de «Nápoles», partido de Ranchos.

El remate tendaá lugar al pié ce lac mIsmas carretas que han conducido la lana, p evinieneo que viene muy liviana y en buena condicion, recomendando la hora de las nueve á los interecados.

Al mismo tiempo, se venderán algunas docenas cueros lanares.

Por el mismo.

EN LA BOCA INMEDIATO AL MUELLE.

De la goleta sueca «Hilda» can un completo inventario en estado de hacer viage á cualquier destino.

El Lunes 5 del corriente á las 12 en punro de la mañana se rematará en un solo lote.

La goleta sueca «Ailda» que se halla en la Boca, Dicho buque está recientemente forrado en zinc su registro es de 70 toneladas pero carga 85 toneladas de peso, su calado cargado es solamente de 8 pics.

El inventario es muy complets y está todo á la vista aborúo de dicho buque que tendrá todos los dias la bandera sueca al tope para que los interesados puedan reconocerlo.

Por Iriarte y Ca.

De una finca.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia
Dr. D. Jorje Echevarria.

El Miércoles 7 de Diciiembre á las 6 en punto de la tarde se vender4 precisamense á dinero de contado, una finca perteneciente á la testamentaría de Da. Paula Selon. stuada al lado de la calle de Cochabamba, al tado del núm. 23, cuyo terreno se compone de 10 vs de fernte al Sud, por 31 de fondo; con 4 piezas, dos patios, pozos de balde y demas oficinas necesarias. Los interesados pueden inpeccionarla antes del dia del remate y pedirormenores á los rematadores, en su casa Victor ida ndm. 140.

Por Félix Tiola.

El Martes 6 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta posura y dinero de contado un terreno en la calle de Pasco ontre Piedad y Rivadavia, el terreno se compoue de 10 varas de frente al Este y 25 de fondo.

El terreno está contiguo á un edificio que cuesta setecientos mil pesos y dista 1 cuadra 1|2 del once de Setiembre y está entre dos paredes, y á mas facilita el tránsito á los concurrentes que los omnibus pasan por el terrcuo donde estará la bandera de remate.

Por Balcarce y Ca.

El Martes 13 de Diciembre.

A las 4 en punto de la tarde, de dos fincas nuevas, situadas en la calle de Belgrano núm. 602 y 604.

Se venderán de órden de su propietario, en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, el indicado dia trece de Diciembre, dos hermosas casas nuevas, construidas á la moderna en el órden siguiente

Casa núm. 602.

½ largo por 5 de ancho: 1 antesala, 5 1|2 de largo tiene 7 habitaciones qué son: 1 sala de 6 1|2 varas Consta su terreno de 8 1|2 varas de frente al Sur por 4 de ancho: 2 dormitorio, 5 1|2 de largo por 4 de ancho: comedor 6 varas de largo por 5 de ancho: 2 habitaciones mas; cocina: letrina: pozo de rica agua sin tapa de fierro: 2 patios y 1 fondo con almácigos dericas frutas—Los tirantes y alfajias de urunday: los techos embaldosados: 3 pizos de mosaico y ios demás y el patio de ladrillo asentado en cal las habitaciones tienen adentro 6 varas de luz—El frente de la calle rebocado en tierra. romana, con balaustradas, y ormamentos—Le azotea con una hermosa balconada de fierro—Los umbrales de la puertas son de mormol—Le vereda empedrada con piedea ingiesa—etc.

Casa núm. 604.

Consta su terreno de 9 varas de frente por 50 de fondo - Tiene 6 piezas de azotea y dos con techo do zinc que son: 1 sala de 6 1|2 varas de largo, por 4 de ancho: con portada de 3 varas de alto: 2 dormitorios de 5 varas de largo cada uno, por 4 de ancho: 1 comedor, 7 varas de largo, por 5 de ancho: 1 cuarto de vestirse 1 cnarto de sirvienta: 1 cuarto para despensa: caballeriza para cuatro caballos: pozo: gallinero: loctrina: todos los pozos son de tabla: el pizo de oomeñor cs de mosaico: dos patios grandes embaldosados: el primero con puerta de de fierro zagnan—Las puertas y ventanas todas con cimbrales de marmol—La vereda empedrada ect.

UN TERRENO DEL MISMO DUEÑO EN LA CALLE DESARANDÍ.

Consta este de 9 1|2 varas de frente al Oeste; por 34 de fondo al E—Linda con las 2 casas anteriores por ai fondo, y esta en su mayor parto cer ca de pared, y con una puerta de rastrillo.

NOTA—Todas estas propiedades, se venderán el mismo dia al mejor precio, principiando el remate á las 4 en punto de la tarde—Para otros menores á la ealle calle Bnen Orden núm. 26 casa del rematador.

Por Asencio Gomez.

De una finca en puelo de Moreno asiendo esquina á la plaza.

El Domiñgo 4 de Diciembre á ia una en punto de la tarde en el pneblo de Moreno donde estará la vandadera.

Se rematara Ia mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una finca en el pueblo de Moreno asiendo esquina á ia plaza combuesto su terreno de 65 varas de freme al norte pcr 96 y 3 cuartas de fondo al sud, con 6 piezas de material madera de urunday yarias veutanas de reja zotanos, alboleda. dos algibes todo vajo sercado de pared baranda de fierro arriba casa á ia moderna y edificada con buedos materiaios dicha finca esta eu la misma plaza que se ilama de las carretas.

NOTA se llama ia atencion de esta esta propiedad or estar situada á 50 pasos de la estácion del fe-u po-carril y ser de las mejores propiedades que haye r el pneblo de Moreno.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por menores á casa del rematador Peru 37.

Por el mismo.

De unr casa nueva á la moderna en Aarracas al Norje haciendo esquina á las callcs de presidente y santa Magdaleua.

El miercoles 7 Diciembre á las 6 en punto de la tarpe en Barracas al Norte donde estara la bandedc remete.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una casa en barracas el Norte asiendo esquina á las calles de Presidente y Santa Magdalena compuesto su terreno de 13 varas de frente al Este por 54 de fondo a- Oeste can 4 piezas de material con cuatro puertao que miran al Este madera fuerte cosina horno tods sercado de alambre endicha casa existe una escuela y merceria.

NOTA Se recomienda la axistencia el dia hora del remate que se vende al mayor precio.

Por mas pormenores casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De 2 lotes de terrenos en la estacion de Moren. o una mansaña on la misma plaza de las carretaso y El Domingo 4 á la una de la tarde en el pueplo Moreno donde estara la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura y dinero de contadoiy órden de su dueño 2 lotes de terrenos en la estacion de Moreno compuesto cada lote de 43 varas y tres cuartas varas de frente al sud por 75 de fondo al norte.

Lote 3° uua mansana completa de á tres cuadras de la plaza de las carrejas como para adentro.

NOTA dichos lotes y la manzana toda esta frente á Ia estaciop del ferro carril los que prisisen terrenos como para casas de campo aprovechen este remate.

Por mas informes á casa del rematador calle del Peru 37.

Por el mismo.

Deuna finca calle de Pasco núm, 20 entre las calles de Potosi y Moreno.

El Domingo 4 del corriente á las 6 de la tarde calle de pasco núm 20 doude estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas nuevas á la moderna. madera de urumbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, coe pilares como para baranda de fierro.

Nota--Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.

Por mas iuformes á casá del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Victoria nñm 239.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á las mas alta postura y dinero de contado de todo lo ssguiente.

Un rico ropero de caoba 2 comodas con un rico lavatorio de caoba con piedra 2 mesas de caoba con pioedra oblongas 4 roperos de caoba 1 id de guardar 2 mesas de comedor silas de todas clases rinconeras caladas id lizas sofaes de caoba y crin id id de damascos id de marroquin confidentes id mesas escritorios 3 Pianos dara estudiar 4 alfombaas ec tripe 2 camas de caoba camas de fierro al hacenas de pino una blloieda de pino cortinas la paras cuadros espejos tinas baño y otros mueb que estarau á vista.

Alhajas un rico mate de plata relojes de oro y de plata dorada aderezos prendedores.

Por el mismo.

De una casita calle de Garantia entre Santa Fé y Arenales.

El martes 13 do Diciembre á las 5 de la tarde cn la calle de Garantia en donde estara la vandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura y dinero y de contado y órden de su dueño una casita en la calle de Garantia entre Santa Fé y Arenales compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por 24 de fondo al Oeste con 3 piezas nuevas pozo de balde cosina alboles frutales y otras muchas plantas.

NOTA se recomienda la asistencia de dia y hora del remate.

Por mas informes Perú 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terreno en la calle de Chile esquina de Pasco.

El Miercoles 7 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Chile esquina de Pasco donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño, 5 lofes de terreno en la calle de Chile esquina de Pasco.

La distribucion es como sigue:

Lote 1° calle de Chile 17 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.
Lote 2° calle de Chile 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.
Lote 3° calle de Pasco 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Lote 4 calle de Pasco 10 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este.
Lote 5° calle de Pascs 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

NOTA—Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, que se Venderá infaliblemente al mejor precio.

Por mas informes á casa del rematador, Perú 37

Por Antonio Zunini.

De la hermosa finca, y todos los muebles que le pertenecen.

Sita calle de Belgrano 580, al lado de la esquina de la Yegua

De órden de su propietario Don Antonio Airulir por irse para Europa.

El Miercoles 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde, y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar sin falta dicha finca edificada á la moderna, en un terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 59 1|2 varas de fondo, 5 piezas de material es decir 1 sala con 2 ventanas á la calle y 4 piezas corridas, cocina, pozo de balde, letrina y demas oficinas, techos de urunday edificio moderno y en perfecto estado.

Al mismo tiempo--Todos los muebles que se encuentran en la misma, pertenecientes al mismo dueño y cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una casilla con billar y útiles correspondiente.

En el Mercado Constitucion y precisamente en la calle de Garay entre Buen Ordee y Lima.

El Martes 6 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha casilla dividida en 4 piezas grandes, contratada de dos años por el arrendamiento del terreno.

Al mismo tiempo--1 billar con úiilcs correspondientes, 1 cocina económica, varios bancos y otros objetos que estarán á ia vista.

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En su casa calle Moreno 185.

El sábado 3 de Diciembre á las 11 en punto de laamañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta algunos muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

rica mesa se comedor pura 18 cubiertos, 1 aparador de caoba tallada, 1 mesa para centro de sala de caoba y piedra mármol 6 rinconeras talladas, 4 comodas de caoba, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol y esdejo, 4 mesas de noche, 3 sofaes diferentes, 1 mesa escritorio de caoba, 1 comoda id, con piepra mármol, 1 cama de fierro, 3 roperos diferentes, 4 sillones de amaca, 2 id resorte, 24 sillas talladas, 48 id americanas asiento de esterilla, 24 sillas medera, 2 perchas, 1 piano Para estudio, porcelana, loza, cristales cubiertos de plata, id de composicion, juehos para café de porcelana, cerveza inglesa, coñac, cigarros habanos, y olros muebles que estarán en venta.

De esta pertenecia 1 Rica cama de bronce con cortinado correspodiente, 1 cemoda de jacaranda 1 lavatorio frances con piedra marmol y espejo, 1 mesa redonda francesa con piedra comoda escritorio caoba solidas Juego lavatorio porcelana floriado, 1 gran mapa de los Estados Unidos, 1 id de Inglaterra, 6 sillas caoba. 6 id, id, negras asiento esterilla, 1 costurero caoba, 2 banquitos, 1 tocador, 1 Sillon amaca, 1 sofa, tafilete jy caoba 4 roperos de piano ect.

Por Pedro Romero.

De una casa en buen paraje!

El Martes 6 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha dercmatar infaliblemente al mejor precio, una casa situada en la calle de Zeballos núm. 203, entre las de Méjico y Chile, compuesto de 10 varas de frente por 23 de fondo con tres buenas piezas de material bien trabajadas, cocina, pozo y demas anexo, la que se designará por la bandera.

Esta es una brillante oportunidad para alguna familia que que quiera hacerse de una casa en buen paraje, como tambien para redituar.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Piedras 255.

Por S. Loivy.

En la calle de Rivadavia núm 129.

Por liquidacion general.

El Viernes 2 y Sabado 3 delr coriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los siguiente:

Uso domestico genero ancho para sabanas muselina para vestidos de varias clases bramante barelle brillantina generos de seda para vestidos pañuelos de seda rica clase paño cacimir frances pantalones ropa hecha para la estacion sacos de paño y de seda sombreros de paja varias clases listados, zaraza, coco, camisas de hilo y medio hilo, id de algodon, medias para hombre y señoras, calsonsillos, calzado, pañuelos de algodon, id pintadas, redecillas, agua de colonia, hilo blanco y de color, painetas de carey, y ordinarias, botones cortaplumas, augas. guantes, ponchos, forros, alfonbras ordinarias, espejos, cuadros, cajas de musica, baulcitos y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

Un gran surtido de relojeria y joyeria, oro y plata se venderan con garantia.

Al mismo tiempo se vendera el armazon y el mostrador con accion á la llave.

NOTA se previene á las personas que tienen mercancias en dicha casa que no quieran que sean vendidas al mejor presio que vengan á retirar antes del dia del remate.

Por Simon M. Maglione.

El Sábado 3 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado del terreno sito en la calle Comercio esquina á la de Sarardi con 8 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, en un barrio bastante habitabie y con mny buen vecindario.

Los que se interesau pueden aprovechar de una pichincha de imprtacion.

Por Manuel Benza y Ca.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Don Juan Antonio Basarte.

De ia merceria calle de la Piedad núm. 418.

Perteneciente al concurso de Pedro S. Navayo.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañanl se rematará á la mas alta postura y dinero de contado :rpas las existencias de dicha mercerla, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Comisario Don Juan Antonio Basarte.

De la tienda perteneciente al concurso del fallido Don Agustiu Gomez calle de la Victoria 192 1|2.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de iodas las existencias de un concurso, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

POR ORDEN JUDICIAL,

De órden del Sr. Juez de Comercio Don Juan Antonio Basarte.

De las existencias de la fonda y café perteneciente al concurso de Carlos Sasuelle.

En la calle de Reconquista núm. 179.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda y cafe, cuyo pormenor es como sigue:

Espejos marcos de caoba, cillas, bancos, mesas, banquitos, platos, cucharas, tenedores, almuhadones, fundas, fuentes, pintura blanca, puertas, baldes, marcas, ventana, escalera, platitos, cocina económica, dandeias. tasas para caldo, manteles copas, vasos, champaen, gas con todos sus aparejos, farol para la calle, camas de fierro, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

DE COMESTIBES Y BEBIEAS.

En su Casa Calle de Suipacha núm. 50

El mártes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo de almacen cuyo por pormenor se dara mañana.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19

Por orden del Juez comisario Don Juan A Basarte.

El Lunez 5 de Diciembre á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se remataran en un solo lote todas las existencias de la casa establesida on el carmen de las Flores y sucursal en la Armonia pertenecientes al concurso de Eon Agustin Gomez cuyas esistencias y fiados ascienpen á :a suma de 703,000 pesos moueda corriente segun el balance mandado tomar por el Tribunal de comercio del cual existe una copia poder de los rematadares á disposicion de losi resados,

Por el mismo.

Del hermoso caballo padre Alasan llamado coronel.

En la plaza de 25 de Mayo al lado del arco gran de de la Recoba.

El Viernes 9 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado se rematara el hermoso caballo arriba espresado de sangre pura inglesa nacido del selebre «Voivole» y de Lady Avon fué importado en Montevideo por el vapor Una procedente de Liverpool.

Este caballo enviado aqui de Monlevideo por las circunstancias politicas de la Banda Oriental ofrece á los que quieran dedicarse á los mejores de los casos del pais esta brillante oportunidad de hacerse de un animal sobre saliente.

Por M. Billinghurst.

En el Pueblo de Moron.

De 22 lotes de terrenos situados al costado de la quinta del Sr La Plache donde estara la bandera y tienda de campaña.

El Domingo 4 de Diciembre proximo á las 12 del dia se han de rematar sin falta alguna á lá mas alta postura y dinero de contado.

22 lotes de tetrenos desde 15 hasta 22 varas de frente por cincuenta de fondo.

Estos terrenos vienen á quedar conttguos á la á la proyectada Cameda de Moron y muy cercano al local designado para las ferias y uno y otro proyecto se realizaran infaliblemento dando importancia y valor á los terrenos que se van ha rematarse.

Porel mimso.

En su casa calle de Potosi núm, 70.

De artículos de almacen.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán.

115 patacones tabaco correntino.

Al mismo tiempo--De órden de la Administracion de Rentas Nacionales, 20 rollos alambre de cerco.

De órden de la Comision General de Guerra y Marina, 30 cueros lanares,

En seguida--3 cjs. 64 doc. becerros averiados, 2 puertas de tablero de 12 cuartas, 3 id id de 11 cnartas, 4 id vidrieras de 12 cuartas, 8 puertas vidrieras de 11 cuartas, todas marcos de algarrobo, 2 ventanas 11 cuartas, marcos algarrobo, con postidos partidos.

Por Billingurst y Seeber.

De 7 1|2 cuadras de ierreno, situadas en la calle de Chavango, frente á Palermo chico, sobre Ia barranca, quinta conecida por Del Sar.

De érden de la Iereclera á quien han sido adjudicadas, la Sra. Da. Mercedes del Sar de Ferry.

El Domingo 4 de Diciembre á las once en punto de la mañana, se hen de rematar sin falta alguná á la mas alta postura y dinero de contado las espresadas.

Cuyo pormenor es como sigue:

Siete y media cuadras de terreno, linderas con la propiedad del Sr. Bollini, y los terrenós del Chaoeamonge, situados sobre la barranca, cuya venta se efectuará su 20 fracciones, segan el plano levantado al efecto.

Por demas es demostrar la pintoresca posecion de esta propiedad, reuniendo a la vez el gran porventr. de ser cou el tiempo el arrabal de Buenss Aires, contando desde ya con la preciosa perspectiva que prc entan la vista del rio, el ferrocarril y el camino de Paierrro.

Los intéresados pueden ocurrir por planos á nyestra casa calle de Maypú núm. 14, y el dia del remate, por carruajes para ser conducidos al local de la venta, donde los encontrarán, desde las 9 hasta las 11 pe la mañana, designados con ia bandera.

Nota—En el terreno se eucuentra un edificio de material de 4 piozas, un galpon de id y dos hornos de ladrillos.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Dels hermosa finca, y todos los muebles que les pertenecen sita calle de Belgrono No. 580, al lado de la esquina de la yegua.

De órden de su propetario D. Antonio Airaldi por irss en Europa.

El miércoles 7 de Diciembre á las 4 de la tarde' y presisamente á la mas alta postura dinero de contado, se ha de rematar sin falta, dicha finca edeficada á la moderna, en un terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 59 1|2 üaras de fondo' 5 piezas de material, es decir 1 salas con 2 ventanas á la calle y 4 piezas comodaz, comodas, cocina, dozo de balde, letrina y demas oficinas' techos de urunday, edificio moderno y en perfecto estado, parra deuba y arboles frufrules'

Alsmismo tiempo— Todos los muebles pertenecientes al mismos dueño y cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Lunes 5 del corriente á las 11 en punto dara principio el remató á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Ropa para hombre de casimir de brin y otras clases id para niño casimires franceses paño brines de hilo finos y ordinarios sombreros de paja de chile id de Italia y de cator id felpa bramantes zaaazas lienzos cotines listados madapolanes uso dogambrauas camisetas y calsonsillos jergas mantas ligas fajas flecos camisas de todas clases tiras bordadaa cuellos corbatas de red colchas tuallas pañuelos de taparse id de seda id cambray id id de algodon generos para vestidos varias clases sobre puestes tiradores recados tucumanos estractos sombrillas miriñaques enaguas sintas de seda jabones trensillas alfileres y otros articulos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

De una factura de lamparas tubos mechas bombas para kerocene instroducidas en el bergantin danes Carolina por cuenta de S. S. Bastamante y Galup.

El Jueves 15 del corriente á las once en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente en lotes al gusto de los compradores.

En 40,000 lamparas ppra kerosene para colgar posada saguan bara sobre mesa y otras clases.

10 cajones tubos para keronese 10 cajones bomban para lamparas de id y 100 gruesas mechas id id.

Por del Campo.

En su casa calle de Tacuari núm 53.

Do todas las existencias de ia casa de comercio situada en Lobos perteneciente al concuiso de D, Agustin Gomez por orden del Sr. Juez comisario D. S. A. Basaáte.

El Martos 6 de Diciembre á las 12 en punto se rematará preoisamente á la mas alta postura y dinero decontado todas las existencias de este establecimiento en un surtido cuyo inventorip pnede examinarse antes del remate.

EN SEGUIDA—Se rematarán 101 1|2 cuadras cuadradas situadas dentro del ejido del pueblo de la Villa de Mercedes, (siendo cada cuadra cuadrada de 150 varas) lindando por el Oeste con D. Neira Barrios, por el Norte calle por medio con D. Ambrosio Silva, por el este tambien calle por medio con D. Juan Acuña y por el sur con D. Cecilio Luañona.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó como acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Chavarrio de Castillo, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á dirigir sus acciones; bajo apercivimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 14 de 1864.

n253 p15-n18 *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los finados Don José Joaquin Charroco, Doña Juana Maria Piniagua, Don Jacinto Antonio Perez y Da. Victoria Chorroco ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1862.

Felix Sagasta.

n 414 p30-n22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan, llaman y emplazan, por el término de quince dias, á D. Serapio, D. Gauino, Da. Claudia y Da. Balceda, heredero de D. Gavino Balceda, para que comparezcan por sí ó por apoderados, antá este Juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el infrascrito se halla adscrito, á manifestar si están ó no conformes con los límites que se determinan en la escritura de propiedad, que otorgó D. Gavino Balceda á favor de D. Juan Prado, con fecha 5 de Octubre de 1863 de un campo situado en el partido de Ranchos; apercibiendo de lo que hubiere lugar por derecho, si no verifican el comparendo ordenado dentro del plazo fijado.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.

n398 p15-n20 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 3, 5 y 6 del entrante Diciembre, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad, en la calle del Parque núm. 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de diez y ocho mil seiscientos setenta pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscrito el autorizante.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.

n498 p10-n26 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del profugo fallido D. Juan Chiappe se presenten en el término de veinte dias á los síndicos provisorios don Manuel Ganglio y don Zacaria Bonorino los titulos justificativos de sus créditos, art. 1541 del Código de Comercio, debiendo abstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas almismo so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del concurso, el elevar en que se hallan de hacer manifestacion en ellas, por escrito, al Sr. Comisario don Juan Antonio Beserte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. Buenos Aires noviembre 25 de 1864.

Manuel Garcia.

n. 536 p12 n. 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acrreedores de D. Pedro F. Naranjo, que dentro del término de quince dias deben presentar al sídico provisorio D. Mariano Beinal los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1577 del Código de Comercio previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo articulo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sopena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenecientes al fallido hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1864.

Juan Gonzalez.

n545 p19-n29 Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de dos capellanias que reconocia la casa calle de Maipú núms. 10, 12 y 12 1|2 que poseian los herederos de Da. Juana Freire de Mayo, la una de dos mil pesos plata, fundada por Da. Rosa Rodriguez; y la otra de setecientos pesos de igual moneda, fundada por el Dr. Cavezales, ó D. Marco Figrao, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1864.

d1.º 15p *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita por el presente al fallido Alfredo Boumeister, para que en el término de 6 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la cual se haya adscripto el que firma, á fin de que conteste un traslado con fecho en el incidente de su concurso sobre la calificacion de la quiebra—Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1864.

n20 p3 d2 *Salvadores.*

AVISOS REPETIDOS.

Anuario Argentino

Para 1865, un tomito de 52 páginas, conteniendo muchas materias de utilidad general, 3 ps. uno, 22 ps. la docena y 230 ps la gruesa. Libreria de la Union, Rivadavia 100.

n581 p3-d1º

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

Por disposicion superior el 5 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de articulos navales con destino á la escuadra.

Siendo gran número de articulos los que se van á licitar, los interesados podrán antes ocurrir por la oficina en las horas del despacho, para ser impuestos de su detalle.

Se previene que todos los articulos pedidos han de ser de superior calidad, quedando responsable los proveedores en caso que asi no lo verifiquen, á los perjuicios consiguientes.

En las posturas no solo debe atenderse al valor de los articulos, sino tambien de sus envases, formando todo una sola cantidad.

El pago de ellos se verificará á cuatro meses de plazo sin interes á contar desde su entrega de conformidad.

Santiago R. Albarracin.

Rematador.

Ofrece sus servicios para rematar bienes raises en la ciudad y campaña; menajes de casa, negocios á redondear y todo lo que se quiera librar al martillo; coloca tambien dinero á interes, y se encarga de toda compra y ventas particularmente.

Actualmente tengo en venta una buena y nueva casa de altos en la calle de Buen Orden, y un edificio viejo situado á tres pasos de la plaza de la Victoria, compuesto de 18 vs de frente por 70 de fondo.

Ojo! y apurarse!...

Calle Piedras núm. 255, por la mañana hasta las 10, y de tarde de 3 á 6.

n29-15 *P. Romero.*

E. señor Freyer y Ca.

Han trasladado su casa de Comercio á la calle San Martin núm. 176.

m, 607 p.3 d.1º

Ojo al buen paraje. Del mercado 11 de Setiembre distante media cuadra, frente á la estacion en la calle de Gangallo se venden unos terrenos en lotes al gusto de los compradores, uno de 26 varas de frente por 30 de fondo, formando esquina; otro seguido con 40 varas de frente por 73 de fondo, cercados de alambre, con árboles frutales de toda clases y un alfalfar Por mas insormes en el mismo terreno á cual quier hora del dia. n605 p9-d1

En venta. Una casa grande, calle Chacabuco haciendo esquina.

Una casa quinta con terreno adyacente, calle e Garantias.

Dos casas contiguas 17 1|2 varas de frente, ondo completo, calle de Corrientes.

Un campo de dos leguas en la provincia de Santa Fé, departamento de San Gerónimo, buen pasto, aguada permanente, 3|4 leguas de monte.

Cinco suertes en la Banda Oriental cerca de la Colonia, con edificios.

Se necesitan para comprar, una casa central para familia.

Una estancia con hacienda, corrales y edificios, es este lado del Salado.

Hay varios campos para alquilar.

Se dá y se recibe dinero con garantia de hipotecas y fondos públicos.

Se compran fondos públicos y titulos de la deuda estrangera.

Escritorio de don Alejandro Cornac, 67 San Martin, altos, frente á la bolsa de 9 á 4.

d1º-p3

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina».

Sirvase publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes lineas;

Hemos visto con placer un remitido en la «Tribuna» del 23 del corriente, anq' varios propietarios del pueblo de San José de Flores piden al Superior Gobierno un Juez de Paz que reuna mas actitudes que el actual para desempeñan dicho cargo.

Nos consta que al Sr. Ministro de Gobierno lo han visto á nombre de los principales vecinos para que no sea elejido el Sr. Castro que se ha echo vitalicio, teniendo ya cinco años que ejerce dicho cargo, siendo un contrasentido, pues el Gobierno de la Provincia solo ejerce tres años y no puede ser reelejido.

Saludan á vdes. Señores Redactores.

n472 p6-n21

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:

Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.

Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.

Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.

Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.

Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.

Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.

Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.

Café del Plata, calle Rivadavia.

Café de la Armonia, calle Cangallo.

Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

Fábrica de billares.

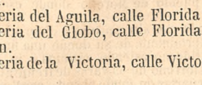

GARANTIDOS.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.

So vende todo lo procedente á precios móderados, iambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.

TELÉGRAFO DEL DESIERTO.

Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.

Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.

Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.

Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.

Agencia principal Rivadavia núm. 98.

Sucursales, Piedras núm. 81.

Piedad núm. 209.

Buen Orden núm. 248.

n82 p30-n6 *La Empresa.*

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.

Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren de con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del perentorio tér mino de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.

Azul, Noviembre 5 dg 1864.

Manuel B. Belgrano.

n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Oficiales herreros y caldereros.

Se precisan en la calle Cerrito 238 y frente al establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.

Hay un gran surtido de bañaderas: de fierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Aviso. Calle 25 de Mayo 66, se alquila una sala y dos ó tres casitas mas vista sobre el rio. n588 p3-n30

Aviso oficial.

Comisaria General de Cuerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1864.

Por disposicion Superior, el 3 del próximo Diciembre, las 2 de la tarde tendrá lugar en Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de toldos del vapor «Guardia Nacional», cuyas dimenciones pasan á espresarse:

1 Un toldo del alcázar, de 50 1|2 piés de largo por 24 y 7 pulgadas de ancho.

1 Un toldo del palo mayor al puente, de 48 piés de larga por 38 1|2 de ancho.

1 Un toldo de compés del puente al palo trinquete, ds 54 piés y 9 1|2 pulgadas de largo por 20 de ancho.

1 Un toldo del castillo, de 56 piés 2 1|2 pulgadas largo, por 26 piés 2 pulgadas ancho.

Se previene á los proponentes que el dia anterior á la licitacion, deben presentar las muestres del género de que se han de construir los toldos, bien entendido, que su confeccion ha de ser esmarada, garantiendo la solidel de la obra

El pago será á cuatro meses de plazo sin interes, á contar desde su entrega.

Santiago R. Albarracin.

Se precisa Un peon estrangero para puestero, que sea prático, para cuidar una majada de ovejas; á quien se le dará buen suelde y un pequeño interés en la majada. Es escusado se presente sin traer buenas recomsndaciones.

Darán razon en la selle Moreno núm. 291 desde las 7 á las 8 1|2 de la mañana, desde las 5 hasta las 6 1|2 de la tarde. n537 p10-n29

EL JARABE

Contra las hemorrajias del

Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está caile de Cangallo 157 u640 n30 15.

Levitas de Satin Victoria.

80—Cangallo—80.

n580 p3-n30

Aviso de la Universidad.

De órden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos de este establecimiento, á los Sres. Directores de Colegios y al público, que los exámenes del curso actual empezarán el dia 1.º de Diciembre á las 8 de la mañana por la Facultad de Jurisprudencia en una sala, y por el aula de Química en otra, siguiendo en los dias sucesivos por los de las demas materias.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

Cárlos José Alvarez.

Secretario.

n 556 p 3 n 30.

Deuda nacional, Hay comprador para las clases siguientes:—Deuda reconocida en favor de los súbditos ingleses, italiauos, franceses y prusianos por indemnizacion de perjuicios sufridos en la guerra civil, la que debe pagarse por quintas partes en cinco años.

Deuda procedente de suplementos y auxilios á los ejércitos que combatieron por la libertad y contra la tirania de Rosas, despues de 1838. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n569 p3-d1

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm, 129.

Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecha y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos da casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps. chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps., pantalones de casimir francés desde 70 ps, hasta 150, pantalones de brin para la estacion des desde 25 hasta 40 ps; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n515 p10-n27

Al público. El abajo firmado maestro mayor de herreria ofrece sus servicios en lo que sea anexo á su arte, tanto para tasaciones ó avaluos como para cualquiera cosa relativa á su oficio. San Martin 150.

n499 p6-n26 *Lino Dominguez* (hijo)

Se necesita Un maestro de escuela para la campaña, para educar niños de ambos sexos en una casa de familia; se le hará buenas proporciones. El que se crea con buenas actitudes ocurran á la calle de Moreno núm. 174 almacen, de las 12 adelante. n594 p6-d1.º

Se vende Un carro de cuatro ruedas, vuelta entera, montados en elásticos, con toldo, en el ínfimo precio de seis mil pesos m|c.; para verlo y tratar, calle de Potosí y San José, cocheria. n593 p6-d1

Mostrador. Se vende uno muy propio para confiteria, zapateria ó cigarreria. El que se interese puede ocurrir á la merceria de la calle de la Belgrano 332, donde encontrarán con quien tratar.

n 419 p10-n22.

Mucama y cocinera Se precisan para una corta familia en la calle Potosi 148.

n. 482 p6 n. 25.

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 152, del valor de *siete mil novecientos treinta pesos cuarenta y ocho céntimos metálico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.

Buenaventura Sarmiento.

n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

LA PROTEJIDA.

ADMINISTRACION PIEDRAS 81.

Diligeucia para el Tandil por Ranchos, Paso del Venado, Pilar y Chapaleofú.

Los empresarios abajo firmados ponemos en conocimiento del público que habiéndonos establecido en sociedad para dicha carrera desde el 19 del corriente, hemos arreglado el órden de salidas del modo siguiente:

Salidas de Buenos Aires 1, 7, 13, 19, 25.

Juan Goñi—Mannel Cervera.

Otra para los Tres Arryos.

En combinacion cou la «Protejida» de Goñi y Cervera.

El conductor y dueño de esta diligencia avisa al público y en partieular á los estancieros que lo han favorecido, que siéndoles imposible seguir por la misma carrera en que hasta la fecha andubo, por falta de caballos, dá á continuacion la nueva linea de puntos que tocara en adelante—Apolinario Gomez, José Buteles, La Tinta. de los señores Ortiz, Zavala (pulperia,) Saacala de Quequen, Cristiano, Murga, Sol de Mayo. Tres Lagunas. y Tres Arroyos.

Salidas de Buenos Aires 1, 13, 25:

n518 p15-n27 *Clemente Ron.*

Ojo al aviso! Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen fotografiar principalmente aquellas que reciden en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen exito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodium» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar «sea cual fuese el tiempo atmosferico» al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre cito calle Florida núm. 6, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.

Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.

En el mismo establecimiento se precisa un mozo para el servicio. n433 p15-n53

Los abajo firmados Tienen el gusto de informar al comercio de Buenos Aires que han establecido, calle Cangallo n. 125 una casa introductora de articulos franceses, sombreros, camisas paños perfumeria, guantes, relojes, alhajas de etc.

Garnaud hnos y ca.

n550 n29 p10

Se necesita Ocíales planchadoras y una cacinera en la calle Cuyo 72 frente al hotel del Louvre.

n591 u29 6p.

San Juan. República Argentina. Minas de plata en Hilario.

El apoderado especial del Sr. Mayor Rickard invita á todos los socios de la antigua para tomar acciones en la nueva sociedad que está formándose en Europa.

Los que gusten pueden ocurrir á dicho apoderado especial en la calle Tucuman núm. 186, desde las ocho hasta las diez de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

La lista estará abierta el 15 del próximo Diciembre.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1864.

Juan Greenway.

N. B.—Tambien pueden los interesados tomar acciones en una lista que existe en el escritorio calle Reconquista núm. 51. n456 p10-n24

Se vende Un lindo terreno en la calle de Zeballos núm. 148 y 150 entre Venezuela y Belgrano compuesto do 30 varas de frente por 17-1|2 de fondo todo cercado de pared con Ranchos una casa de teja y una casilla, en la calle de Chacabuco núm. 308 encontrarán con quien tratar. n30-p3

La empresa conductora del camino que de Barracas conduce a las Lomas de Zamora, oirá propuestas en su casa calle Reconquis. ta núm. 77, el dia 12 de Diciembre del corriente año á las 3 de la tarde, por el derecho de peage que pagan los que transitan esa via, cuya tarifa está de manifiesto en la casilla del tinada al efecto. el remate es por todo el año venidero 1865; y se hace á todo evento y no se admite ningun reclamo. En este concepto deben ser las propuesfas, las que serán abiertas en presencia de los interesados. La oferta que se aceptáre será deber del proponente dar en pago letras garantidas á satisfaccion por 3, 6, 9 y 12 meses. n15-p10-3p

SE VENDE.

Una casa central en 75 mil ps. situada en la calle de Estados Unidos num. 129 chista solo 7 cuadras de la plaza de la Victoria su edificio es moderno y trabajado con escelentes materiales 4 piezás algibe cosina y oficinas necesarias. Ncurrase para tratar Clile 186, por la mañana hasta las nueve y de 4 á 6 de la taede. n 3 p4, n2.

Administracion de Rentas Nacionales de la Capital.

Por disposicion superior, el 16 del corriente mes, se saca á remate por todo el año de 1865, el derecho de peage de la via pública del Riachuelo, que produjo el año actual diez y siete mil setecientos cincuenta pesos m|c. mensuales.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 10 del próximo Diciembre á la una de la tarde, á cuya hora tendrá lugar el remate habierto por propuestas verbales y se elevarán á la superioridad para la aprovacion de la mas ventajosa, obligándose el rematador á aceptar letras por su importe por iguales partes á *tres, seis, nueve* y *doce* meses, contados desde el 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1865, garantidos de man comun ete ensoluden por dos fiadores, á satisfaccion del Administrador, con advertencia de que antes del remate cada uno de los licitadores acreditará de una manera fechaciente ja conformidad de los dos fiadores y aprovado aquel no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por casos fortuitó ni orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán al vencimiento, sin que queda qedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa.

Al mismo tiempo, se recibirán propuestas para compostura y cuidado de la referida via, durante el año de 1865; en la inteligencia que esas deben basarse sobre los seis mil seiscientos cincuenta pesos mensuales que dichas composturas han costado en el corriente año, debiendo prevenir que el dueño de la propuesta aceptada tendrá la obligacion de depositar en el banco de la provincia, la suma de quince mil pesos m|c., á la órden del Administrador de Rentas Nacionales y cuya libreta quedará en esta Tesoreria, sirviendo de garantia para practicar las composturas necesarias en aquel camino, dado el caso que el rematador no lo efectuase, y á la vez la Administracion se reserva el derecho de reincindir el contrato no cumpliéndose lo estipulado.

Ademas es prevencion que las propuestas para ambos remates serán hechas sobre la base den producido y costo en el año de 1864 de la manera mas favorable al fisco.

TARIFA.

Carreta de bueyes cargada (viaje redondo)	ps. 4
Id id vacias	« 3
Carro cargado	« 2 2
Id vacio	« 1
Coches ó volantas	« 4

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1863.

n599 p6-d1.º

El Administrador.

Para café y restaurant.

Se vende sea despachado ó en los depósitos de aduana, todos los útiles concernientes para formar un magnifico establecimiento de café y restaurant, compuesto de un gran surtido de porcelana, cristales, juegos de café y té con sus correspondientes cafeteras, teteras, azucareras, todo de plata de la fáblica Christoff, y tambien los cubiertos del mismo metal, mesas de mármol, sillas á la Luis XIV, espejos, cuadros, mostrador y armrzon de mármol y espeja, relojes de lujo, mesa de billar de jacarandá y palo de rosa con todos sus accesorios, bancos forrados en terciopelo, una hermosa cocina económica y todos los útiles para restaurant y otra inhnidad de articulos del ramo.

El todo ha sido comprado en Paris y de újtimo gusto. Para mas pormenores en el hotel del Louvre, Cuyo 65, cuarto núm. 32.

n604 p2-d1.º

Cocinera

Se precisa una con buenas recomendaciones en la calle de las Artes núm. 326.

n11 p3 d2.

A 130 pesos

Paltos de casimir pura lana, á 100 pesos pantalones de idem, en la sastreria calle de Chacabuco núm. 123 1|2 n17 p3 d2

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.

La casa principal en San Fernando, calle Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.

Guillermo Lain—Juan Oneio—Luis Bianchi. p15-n27

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA

DEL

Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n431 p15-n23

Aviso de Policia.

Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público que se haya en vigencia la disposicion que á continuacion se trascribe:

«Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de niestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos el Gefe de Policia con autorizacion Superior ordena:

1.º Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un traje bastante cubierto de la cintura á bajo.

2.º Los que contrabinieren á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos ó en su defeto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas publicándose á demas sus nombres en los diarios.

3.º Para ha sor cumplir esta disposicion se situarán en la rivera dos partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.

4.º La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de ocho dias para que lleguen á conocimiento de todos y no se aleguen ignorancias—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864—Gazon.»

En consecuencia el Sr. Gefe, recomienda tambien á los Comisarios cuyas Secciones tienen parte en la rivera la vijilancia y cumplimiento de la anterior resolucion.

Noviembre 19 de 1864.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

Á LOS

ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.

CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.

MOJONES de hierro.

BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

PILETAS de hierro de todas dimensiones.

PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.

MAQUINAS de estirar alambre.

MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.

MAQUINAS de sacar agua de los jagneles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

p. m

D. Pedro Ferré

Rematador en San Fernando, vende un terreno con un rancho, con 16 varas de frente y 39 de fondo calle Constitucion media cuadra para el canal, perteneciendo á la testamenteria de Da. Celia Ferreira y de orden de los albaceas dicho remate se verificara el dia 11 del corriente á las 11 de la mañana. n10 p8 d2.

Oficial herrero

Se necesita uno para el Rosario de Santa Fé, y si tiene las condiciones que se piden, se le dará un buen salario, calle 25 de Mayo núm. 127 Mensagerias y Correos Nacionales. n9 p5 d2.

Peluqueria de Mallet

Dibujador en cabellos, se encarga de cualquier trabajo de pelo, como marcas, prendedores, guardapelos, trensitas, anillos etc.

El mismo fabrica postisos para hombres y señoras, de todas clases. Se peinan señoras á domicilio calle Florida núm. 26. u7 p8 d2

HESPERIDINA

NADIE SABE LO QUE ES

NADIE

NADIE

NADIE

Pero una cosa bien conocida por buena es—

LA RIPTICA

LA RIPTICA

LA RIPTICA

Este maravilloso licor para sacar las manchas de toda clase de género, limpia perfectamente los guantes, flores artificiales y plumas, sin alterar el color ni el brillo, se vende en la peluqueria de J. Labarthe, calle de la Florida número 36; único depósito en el Rio de la Plata.

La Riptica es la sola composicion yue no deja olor ninguno y es mas barata que cualquiera otra agua aplicada al mismo objeto.

Acudid

Leones

Señoras

Señoritas

A comprar la Riptica que acabe la segunda remesa que hemos recibido.

n18 p3 d2.

Bolsas para lana

Las hay en la calle de la Defensa núm. 114.

n16 p3 d2

Sanguijuelas hamburguesas

De clase superior se reciben por todos los paquetes y se venden por mayor y menor de cuenta del criadero á los precios mas módicos en la Botica y Drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. n4 p15 d2

Al comercio. Los abajo firmados avisan al comercio que co esta plaza han establecido en la calle Tucuman núm. 77 entre San Martin y Florida una sucursal de su casa de negocio de Montevideo, bajo la misma razon de Augusto Despouy y ca. para la compra de frutos del pais y giros sobre Europa.

El Sr. Y. Y. M, L. este queda solo encargado de dicha sucursal con la firma de la casa. Buenos Aires diciembre 1º de 1862.

Augusto Despouy—Y. Y. Lics.

n. 598 p15 d. 1º

1000 arb. de lana mestiza y merina.

El Viérnes 2 de Noviembre, á las nueve en punto se rematará precisamente á la mas alta postura por Thomas Gowlan, en el mercado Constitucion, dicho lote de lana, procedente de un sole establecimiento del partido de Ranchos.

El remate se efectuará al pié de las mismas carretas que han conducido la lana.

n597 2p'd1.º

El Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Avisa al público que ha hecho arreglos para girar por todos los paquetes, *Letras de cambio* por cualesquiera cantidades sobre las plazas de

GÉNOVA y de AMBERES

en la forma que hoy lo hace sobre todos los mercados de Europa.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1864.

J. H. GREEN—Gerente.

80 calle Piedad.

Al comercio

La casa de comercio de P. Cabello se ha mudado á la calle de Tacuari núm. 85.

n19 10 p d2.

Quinteros

Se necesita un matrimonio para una quinta se le harán buenas proposiciones ocurrase á la calle de Tucuman núm. 25, de 8 á 10 de la mañana. n12 3p d2.

Cocinero.

Se necesita. San Martin 121.

Sacos de casimir de verano.

80—Cangallo—80. n579 p3-n30

67 calle San Martin (altos)

FRENTE Á LA BOLSA.

Campos, casas, fondos públicos, hipotecas etc.

D. Alejandro Cornac, Corredor de Bolsa, avisa á sus amigos que ha abierto un escritorio, calle San Martin núm. 67, altos, para las negociacio nes sobre casas, campos y bienes raices de todas clases, hipotecas, fondos públicos, descuentos etc.

Dicho escritorio estará abierto desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde:

n30-3p

Abogados. Los que suscriben han es tablecido sn estudio en la calle Reconquista núm. 113.

Delfino B. Huergo—Salustiano J. Zavalio.

n 17-15p.

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO NÚM. 156.

Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de Ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes q' la sostienen. Una dentaduraó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

n238 p15-

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.

Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.

Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanencerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*

NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. Santiago Larrosa,
Domicilio, Bolivar 303,

Dr. D. Guillermo Zapiola,
Domicilio, Chacabuco 257.

FARMASÉUTICO.

D. Aurelio French,
Domicilio, Comercio esquina Defensa.

2.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. Adolfo Peralta.
Domicilio, Suipacha 294.

Dr. D. José A. Terry,
Domicilio, Florida 259.

FARMASÉUTICO.

D. Meliton Espinoza,
Domicilio, Florida y Tucuman.

3.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. Manuel Arauz,
Domicilio, Belgrano 352.

Dr. D. Juan A. Argerich,
Domicilio, Méjico 252.

FARMASÉUTICO.

D. Martiniano Passos.
Domicilo, Santiago del Estero 180.

4.ª SECCION—MÉDICOS.

Dr. D. José Teodoro Baca,
Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)

FAMASÉUICO.

D. Miguel Gallegos.
Domicilio, Artes y Parque.

n8-60p

Aviso. Se venden dos casas, pudiendo ser una sola si se quiere, entre Corrientes y Garantias, con el número 136 á la calle de Garantias, compuesta de todas las comodidades necesarias, teniendo veinte varas de frente á cada calle; pudiéndose edificar en la esquina una hermosa csa

El que se interese por ella ocurra á la misma casa á todas horas del dia, encontrando con quien tratar.

Las espresradas fincas deben venderse precisamente por ausentarse sus dueños y chancelacion de cuentas pendientes. 424-p10-n22

REMATE

Por Angel Oyuela.

El jueves 8 del presente mes de Diciembre, que es festivo, de 1 á 3 de la tarde, se ha de rematar á la mejor postura á 4 un plazo que se acordará, la chacra conocida por de Panelo, en un solo lote ó en tres fracciones, como convenga á los interesados; consta de 658 varas de frente por 950 de fondo, 4 grandes piezas de material con corredores, y algunas otras mas de madera y ladrillo.

Esta posecion se halla en el partido de las Lomas de Zamora, como á 5 leguas de la ciudad y á cuatro cudras del ferro-carril del Sud, lo que la hace mas recomendable por su porvenir: tambien es muy adecuada para establecer una cabaña de ovejas por que el terreno es inmejorable.

El dia del remate habran carruajes en la calle del Perú núm, 333 para conducir á los licitadores á la espresada chacra desde las 7 hasta las 19 de la mañana. n18 p7 d2.

Se necesita Un sirvisnte para todo servicio y que entienda de manegar caballós, calle del Perú número 80. n 610 3p. d. 1

Una volanta Se vende una cómoda y linda volanta como para la ciudad y campo para verla y tratar calle de la Victoria 376.

n 596 p, 6 d 1

AL COMERCIO.

El Mártes 6 de Diciembre á las 12 en punto se rematará por órden del Sr. Juez Comisario D. A. Basarte, en un lote todas las existencias del establecimiento situado en Lobos, perteneciente al concurso de D. Agustin Gomez. El inventario inspeccionarse ocurriendo al escritorio calle Tacuarí núm. 53, donde se efectuará el remrte el dia iudicado.

Por *Cárlos Ristorini.*

603 p3-d1.º

Germania

Sonnabend den 3 Dezember abends 8 uhr zweiter vortrag des Herrn Dr. A. Ernest Alle Deutsche ladet ein.

Der Vorstand.

n16 p2 d2.

CAJISTAS

Son llamados á desempeñar la tarea de este diario á todos los que anhelen el trabajo. Sino poseen esta buena condicion será escusado se presenten.

¡OJO! OJO! OJO!

GRAN BARATILLO

De plantas.

Por no poderse atender con todo el esmero y cuidado que es necesario para un jardin, se venden á un precio muy ínfimo en la calle del Paraguay N.º 202. Los interesados encontrarán un surtido jeneral y muy variado de plantas de todas clases: en macetas, vacijas, etc. etc.

A mas, se vende muy barato un CONCERVATORIO de cristal y poco uso. p10-d2.

CALIGRAFO CONTADOR

Calle Venezuela 266.

Institutor de caligrafia, teneduria de libros, dibujo, acquarella, pintura al oleo, aritmética, algebra, geometria, trigonometria. Nociones de topografia, idiomas. n2 p5-d2

Seijas Garcia y Trelles.

Han mudado su casa de negocio al almacen núms. 183 y 185 de la calle de la Defensa, frente al convento de Santo Domingo.

n1 p3-d2

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.

E lvapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.

El vapor nacional

BUENOS AIRES.

Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.

Fletes oro 1|4 p.%. Plata 1|2 p.%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan—Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 22 de Noviembre y regresará viérnes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	16 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolás	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	20 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán la mitad.

Al Rosario por tonelada	6 Pesos.
" Paraná	10 "
" La Paz	10 "
" Bella Vista	10 "
" La Esquina	10 "
" Goya	10 "
" Corrientes	12 "
" Puertos del Uruguay	10 "

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.

TARIFA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones
Proa	3 "
Carga por tonelada	4 "

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos interme, dios del Brasil, el nuevo vapor

MARQUES DE OLINDA.

Comandante—Hipólito Bocour.

Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	90 "
Corumbá	242 "

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Nueva York.

La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.

Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minjurn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Para Génova.

Pasageros solamente,

Saldrá el 20 del entrante mes de Diciembre, la de primera clase barca italiana «JOSEFA DE LIMA», su cap. Francisco Savello. Admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene espaciosas comodidades y el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocurran á dicho capitan en el Hotel Nacional calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Bartolomé Viale y ca. Defensa 37.

n439 p30-n23

Para el Havre.

Pasageros solamente.

Del 5 al 10 de Diciembre, saldrá sin falta alguna la muy conocida barca francesa «Anna», su capitan Anglade. Admite pasageros de cámara y proa. Para tratar verse con sus consignatarios los Sres. Apestegui hnos. Piedad 23.

n491 p15-n25

Importantísimo al comercio

Se previene que el lunes 5 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, por órden del juez comisario D. Juan A. Basarte y por los martilleros Balbin y Plowes debe tener lugar la venta en un solo lote de todas las exisjencias de la casa establecida en el Cármen de las Flores, y sucursal en la Armonia pertenecientes al concurso de Agustin Gomez, cuyas existencias y fiado s ascienden á la suma de 703,300 ps. segun balance mandado practicar por el Tribunal de Comercio, el cual puede en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

n19 p3 d2

Á LA VILLE DE BUENOS AIRES.

MAYOR. 169—VICTORIA—169 MENUDEO.

E. ALLEAUME.

Gran fabrica de trages de niños y niñas—Confeccion de Paris y hechura sobre medida.

Gran surtido de trajes para varones, de casimirá	ps. 110 cada uno.
« « « « con guarniciones ricas	150 «
« « « « id de cotin de hilo	65 «
« « « « id « ricos	90 «
Vestidos para niñas de piqué francés	65 «
« « « «	75 «
« « « novedad con ricas guarniciones	120 «
« « «	90 «
« « « « »	150 «
Talmas de piqué blanco para niñas desde	75 «
« « « «	90 «
« « « «	120 «
« « « «	150 «

Paletos para señora de género de novedad última moda desde ps. 120.

N. B.—El propietario de ese establecimiento tiene el honor de avisar á su clientela que se encontrará igualmente en su casa un gran surtido de guarniciones negras para vestidos y tapados, sombrillas negra y de medio luto, libros de misa de todas clases, piqué blanco y de color, cotin para vestidos y pantalones y un gran surtido de merino negro.

n370 p8-n10 *E. Alleaume—Victoria 169.*

MAYOR Y MENOR.

MAYOR Y MENOR.

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE RIVADAVIA—20

E. Paris conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers.

Revolvers 12 milimitros con 100 cartuchos	500
« 7 « « « «	450

Double Waterpoof central fire caps.

Fulminantes á prueba de agua.

Capsules contre l'Humideté.

Specialidad de armas de cargar con cartuchos.

Espadas, sables, floretes y cinturones. Gran surtido de articulos de Caza, cartuchos de toda clase.

E. Paris establecido hoy en Buenos Aires Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa compostutas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 ps. anuales para mantener las armas en buen estado.

Los Sres. armeros de la Campaña hallarán un surtido de armae á precios moderados asi como todas las piezas de repuesto para compostura.

n481 p8-n25 *E. Paris.*

MARQUE DE FABRIQUE

ELIXIR THERME

CITRO-LACTAT

DU DOCTEUR

PARIS

Elixir de salud del doctor THERMES

AL CITRO TACTATO DE FIERRO.

Este elixir tan recomendado por los médicos mas célebres de Europa, y particularmente por el doctor Chassagnac, uno de los cirujanos mas distinguidos, para combatir las afecciones que exigen imperiosamente el huso del hierro, ha tenido el mejor éxito en las enfermedades de languidez, en la debilidad, en los flujos blancos con dificultad de digestion, en la hemorragia puepurcea, y en todos los casos en que la sangre se halle empobrecida por las fatigas y trabajos penosos.

Este elixir preparado bajo una forma tan agradable, triunfa de la repugnancia de los enfermos dificiles, fácil y agradable de administrar á todas las edades, á todos los temperamentos, y á todos los gustos.

El depósito es en la botica de TEÓFILO BANON, calle Florida núm. 52, esquina Piedad.

n545 p15-n29

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este establecimiento, único en su clase en Buenos Aires se hallará lo siguiente;

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruages de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruages.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un tanto ó por viage,

SERVICIO FÚNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, con el correspondiente feretro para el servicio en el Cementerio.

Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.

Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de libreas.

Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.

Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente y un cocho gratis para hacer las diligencias necesarias.

Este establecimiento está abierto para atender el público, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—**Precios módicos y servicio esmerado.**

n541 p8-n29

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de títulos del 3 por ciente.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.

Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, **Núm. 15,000** CAPITAL SUSCRITO. **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	Al 20 p.	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

Terreno en alquiler.

Lo está el situado calle Uruguay núm. 179. Tiene 15 varas de frente y 60 de fondo y los cimientos para 16 piezas. La situacion lo hace propio para establecimiento de alguna industria corralon de madera ó para la fabricacion de cuartos de al quiler. Se alquilará por contrata de 5, 8, ó 10 años. En la casa contigua N. 181 facilitarán la s llaves para verlo y dará razon de se dueño. n590 p3-d1.º

Moneda á réditos. Hay para colocar de 10 á 50 mil ps. m|c. con hipoteca de bienes raices por 4, 6, y mas meses al 1 1|2 p.% mensual. tambien con la garantia de cupones de la deuda estrangera y de fondos públicos. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n591 p3-d1.º

A los estancieros. Que deseen cercar sus campos. Se vende una factura de alambrado consistiendo en 4.000 postes de fierro muy aparentes para esta provincia y los mas fuertes que se han introducido hasta ahora siendo el peso de ellos 12 1|2 libras cada uno, aujereados para 6 alambres.

220 quintales del mejor alambre quemado núm. 5 en tiros de 100 yardas.

Un cajon con los tornillos necesarios para los principales.

Esto se puede recomendar por ser un encargo traido espresamente para uso particular, ocurran á los señores Enrique D. Green y Ca. núm, 85 Reconquista.

n 425 p12-n22.

Al público

Un jóven español desea colocarse en algun establecimiento, de mayordomo á regir puestos ó encargarse de cuentas de cualquier negocio, pudiendo enseñar educacion á niños é instruir adultos que quieran perfeccionarse en algunas asignaturas que sean del mismo establecimiento, la enseñanza será gratis, una tarjeta Victoria 472. M. M.

n5 p3 d2.

Se necesita Un sirviente para comedor en la casa calle Florida núm. 152. n562 p3-n30

Se desea encontrar Un hombre práctico que quiera encargarse de elaborar trescientos mil ladrillos en un punto distante dos leguas de Moron, se le hará condiciones ventajosas. Ocurrir calle de Lima 14. n569 p3-n30

IMPRENTA DEL SIGLO

VICTORIA—153

Por esta imprenta se publican el *Correo del Domingo*, el *Imparcial Español* y *Le Progrès*.

Se hace toda clase de impresiones.

Se vende: PARIS EN AMÉRICA, con láminas. LA CARIDAD CRISTIANA, por Escrich, los COMENTARIOS DE STORY, traducidos del inglés, el tratado de España, y las Constituciones de Estados Unidos, de la República Argentina y del Estado Oriental, en un volúmen. n567 p6-n30

50 ps. de gratificacion.

A la persona que devolviese un balance de reloj de sobre mesa, perdido el Sábado, desde la casa de D. Adolfo Mansilla, calle Mayo esquina Corrientes, hasta la muebleria de Fouquet, Cangallo 243 1|2. Ocúrrase á dicha muebleria. n568 p3-n30

Sirvienta.

Se nece s en la calle de Belgrano 150. n. 600 p3 d 1º

Casa quinta. Por la suma de 80,000 ps. m|c. se vende una situada á la parte norte de la ciudad, calle Arenales, 32 cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 35 varas de frente y 70 de fondo. Por otros datos ocurrase calle Bolivar núm. 42. n592 p3-d1.º